

ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LOS AJUSTES A LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019, DERIVADO DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL REFRENDO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

### ANTECEDENTES

1. El treinta de octubre del año dos mil dieciocho, el Consejo Estatal Electoral de este Organismo Público Local, emitió en sesión extraordinaria el acuerdo **IMPEPAC/CEE/407/2018**, mediante el cual aprobó EL ANTEPROYECTO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019, ESTRUCTURA ORGÁNICA, TABULADOR DE SALARIOS, ASÍ COMO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

2. Con fecha veintinueve de enero del año dos mil diecinueve, mediante sesión extraordinaria, fue aprobado por mayoría el acuerdo **IMPEPAC/CEE/004/2019** por el que se autoriza solicitar la liberación de recursos del ejercicio fiscal 2019, para el pago de la nómina por concepto de Servicios Personales correspondientes a la segunda quincena del mes de enero y pago de pensiones del mes de enero del presente año, adelanto de la ministración de prerrogativas de partido políticos al mes de enero, así como adelanto de ministración para gastos

ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LOS AJUSTES A LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019, DERIVADO DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL REFRENDO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

## ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019

de operación del IMPEPAC al mes de enero del presente año, como adelanto de ministración del presupuesto 2019, que recibirá el Instituto Morelense, y que está pendiente de su publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad".

3. En sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de fecha seis de febrero del presente año, se aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/009/2019**, relativo a la Solicitud de liberación de recursos del ejercicio fiscal 2019, como adelanto de ministración de prerrogativas de partidos políticos correspondientes al mes de enero del 2019, mismas que se tienen que ajustar al presupuesto otorgado en el mes de enero del ejercicio fiscal 2018, ya que está pendiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", por encontrarse en análisis ante el Congreso del Estado el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, derivado de las observaciones realizadas por el Ejecutivo Estatal.

4. En sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de fecha seis de febrero del presente año, se aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/010/2019**, relativo a la distribución del financiamiento público, a los Partidos Políticos con registro acreditado ante el instituto morelense de procesos electorales y participación ciudadana, correspondiente al gasto ordinario y actividades específicas del mes de enero del ejercicio fiscal 2019 y las multas correspondientes.

5. En sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de fecha trece de febrero del presente año, se aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/012/2019**, relativo a la solicitud de la liberación de recursos del ejercicio fiscal 2019, para el pago de la nómina por

concepto de servicios personales correspondientes a la primera y segunda quincena, pago de pensiones, adelanto de la ministración de prerrogativas de Partidos Políticos, todos del mes de febrero del 2019; como adelanto de ministración del presupuesto 2019, que recibiría el Instituto Morelense, por encontrarse pendiente su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

6. En sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de fecha veintiuno de febrero del presente año, se aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/018/2019**, relativo a la distribución del financiamiento público, a los Partidos Políticos con registro acreditado ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, correspondiente al gasto ordinario y actividades específicas del mes de febrero del ejercicio fiscal 2019 y las multas correspondientes.

7. En sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de fecha catorce de marzo del presente año, se aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/022/2019**, relativo a la liberación de recursos del ejercicio fiscal 2019, para el pago de la nómina por concepto de servicios personales correspondientes a la primera y segunda quincena, pago de pensiones, adelanto de la ministración de prerrogativas de Partidos Políticos, todos del mes de marzo del 2019; como adelanto de ministración del presupuesto 2019, que recibiría el Instituto Morelense, por encontrarse pendiente su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

8. En sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral de fecha quince de marzo del presente año, se aprobó el acuerdo **IMPEPAC/CEE/026/2019**, relativo a la distribución del

## ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019

financiamiento público, a los Partidos Políticos con registro acreditado ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, correspondiente al gasto ordinario y actividades específicas del mes de marzo del ejercicio fiscal 2019 y las multas correspondientes.

9. El veinte de marzo del año dos mil diecinueve, fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Número 5687, el Decreto "SETENTA Y SEIS", por el que se aprobó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, asignando el presupuesto del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; así como, el financiamiento público para los partidos políticos, de la manera siguiente:

Anexo 3	
Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	
Miles de pesos	
Concepto	Importe
Prerrogativas a Partidos Políticos (Año Ordinario)	75,816
Gasto Operativo (Año Ordinario)	50,182
Financiamiento por actividades de representación política	4,549
Actividades Específicas	2,274
<b>Total</b>	<b>132,821</b>

10. El veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, el Pleno del Consejo Estatal Electoral, emitió el acuerdo IMPEPAC/CEE/041/2019, mediante el cual se aprobó LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y RATIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PERSONAL

ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LOS AJUSTES A LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019, DERIVADO DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL REFRENDO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

DE BASE Y EVENTUAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO NUMERO SETENTA Y SEIS DE FECHA 20 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NUMERO 5687.

**11.** Con fecha catorce de mayo de la presente anualidad, una vez que la Comisión Ejecutiva Permanente de Administración y Financiamiento, analizó los recursos financieros que se requieren para llevar a cabo la operatividad de este instituto, procedió a aprobar el anteproyecto que le fue presentado por el área administrativa.

Con la misma fecha, la Comisión Ejecutiva Permanente de Administración y Financiamiento presentó el proyecto de ajuste al Programa Operativo Anual y así mismo la distribución del remanente del 2018 para el 2019.

**12.** En virtud de lo anterior, y en términos de lo dispuesto por el artículo 78, fracción XIX, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos se somete a consideración los ajustes a los proyectos que integran el programa operativo anual 2019, derivado de la solicitud de ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2019.

### **CONSIDERANDOS**

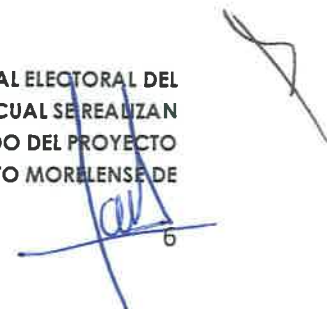
I. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98, numerales 1, 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y; 23, fracciones I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

## ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019

Morelos; 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, determinan que la naturaleza jurídica del Instituto es la de un organismo público local electoral, de carácter permanente, que gozará de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de preparar, organizar y realizar los procesos electorales ordinarios y extraordinarios para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo; así como, de los Ayuntamientos de la entidad en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Con base en lo anterior, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, ejercerá funciones en las siguientes materias:

- *Derechos y el acceso a las prerrogativas de los candidatos y partidos políticos.*
- *Educación cívica.*
- *Preparación de la jornada electoral.*
- *Impresión de documentos y la producción de materiales electorales.*
- *Escrutinios y cómputos en los términos que señale la ley.*
- *Declaración de validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones locales.*
- *Cómputo de la elección del titular del Poder Ejecutivo.*
- *Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos.*
- *Organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local.*
- *Todas las no reservadas al Instituto Nacional Electoral.*

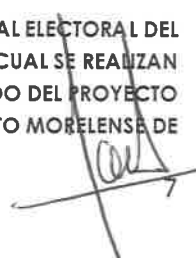


## ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019

- *Las que determine la ley.*

II. Por otra parte, los numerales 116, segundo párrafo, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 63, 69 fracción I y 71 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos; establecen que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, gozará de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones y contará con un órgano de dirección superior y deliberación denominado Consejo Estatal Electoral, integrado por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto; por un Secretario Ejecutivo y un representante por cada partido político con registro o coalición que concurrirán a las sesiones sólo con derecho a voz, siendo responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.

III. Ahora bien, de conformidad con el último párrafo del artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, dispone que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Local que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos del Estado, deberán incluir dentro de su proyecto de presupuesto, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que se propone perciban sus servidores públicos. Estas propuestas deberán observar el procedimiento que para la aprobación del presupuesto de egresos del Estado, establezcan las disposiciones constitucionales y legales aplicables.



IV. Por su parte el dispositivo legal 65 del código electoral determina como fines del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, los que a continuación se detallan:

- *Contribuir al desarrollo de la vida democrática y coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política;*
- *Consolidar el régimen de partidos políticos;*
- *Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones;*
- *Asegurar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los ayuntamientos del Estado y, en su caso, los procesos de participación ciudadana, y*
- *Promover la participación ciudadana en la emisión del sufragio y velar por la autenticidad y efectividad del mismo.*

V. Así mismo el numeral 66 del código de la materia, determina las funciones de este órgano comicial, que a continuación se detallan:

- *Aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Federal, la normativa y las que establezca el Instituto Nacional;*
- *Garantizar los derechos y el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos y candidatos;*
- *Garantizar la ministración oportuna del financiamiento público a que tienen derechos los partidos políticos*



## ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019

nacionales y locales y, en su caso, a los candidatos independientes, en la Entidad;

- *Desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en el Estado;*
- *Orientar a los ciudadanos en la Entidad para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales;*
- *Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral;*
- *Imprimir los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el Instituto Nacional;*
  
- *Efectuar el escrutinio y cómputo total de las elecciones que se lleven a cabo en el Estado, con base en los resultados consignados en las actas de cómputos distritales y municipales;*
- *Expedir las constancias de mayoría y declarar la validez de la elección a los candidatos que hubiesen obtenido la mayoría de votos, así como la constancia de asignación a las fórmulas de representación proporcional de la Legislatura, conforme al cómputo y declaración de validez que efectúe el propio Instituto Morelense;*
- *Efectuar el cómputo de la elección de Gobernador;*
- *Implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares de las elecciones que se lleven a cabo en la Entidad, de conformidad con las reglas, lineamientos, criterios y formatos que para el efecto emita el Instituto Nacional;*
- *Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que*

*pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate;*

- *Desarrollar las actividades que se requieran para garantizar el derecho de los ciudadanos a realizar labores de observación electoral en el Estado, de acuerdo con los lineamientos y criterios que emita el Instituto Nacional;*
- *Ordenar la realización de conteos rápidos basados en las actas de escrutinio y cómputo de casilla a fin de conocer las tendencias de los resultados el día de la jornada electoral, de conformidad con los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional;*
- *Organizar, desarrollar, y realizar el cómputo de votos y declarar los resultados de los mecanismos de participación ciudadana;*
- *Supervisar las actividades que realicen los órganos distritales y municipales, durante el proceso electoral;*
- *Informar a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, sobre el ejercicio de las funciones que le hubiera delegado el Instituto Nacional, conforme a lo previsto por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás disposiciones que emita el Consejo General del Instituto Nacional, y*
- *Las demás que determine la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y aquéllas no reservadas al Instituto Nacional, que establezca este Código.*

**VI.** En ese sentido, el artículo 67 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, refiere que para el desempeño de sus actividades, este órgano comicial, contará con el personal calificado y suficiente para prestar el Servicio Profesional Electoral Nacional, mismo que comprende la selección, ingreso, capacitación, profesionalización, promoción, evaluación, rotación,

permanencia y disciplina de los servidores públicos del Instituto. El Instituto Nacional regulará la organización y funcionamiento de este Servicio, en correlación con el artículo 41 Base V, apartado d), de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, y 30, 201, 202 y 203 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

**VII.** Por su parte, el numeral 68, del Código electoral vigente en la Entidad, establece que el patrimonio del Instituto Morelense se integra por:

- *Las partidas que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del ejercicio fiscal correspondiente le sean asignadas;*
- *Las partidas que se asignen para la organización de los procesos electorales y para el financiamiento de los partidos políticos;*

Señalando finalmente que, para la administración de su patrimonio, el Instituto Morelense deberá ajustarse a los principios de disciplina, racionalidad, transparencia y austeridad; así mismo, que el patrimonio de este órgano comicial, será inembargable y para su afectación se requerirá acuerdo adoptado por la mayoría calificada del Consejo Estatal.

**VIII.** Así mismo, los dispositivos legales 78, fracciones XVIII y XX, 91 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, determina como atribución del Consejo Estatal Electoral, aprobar anualmente el anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto Morelense y presentarlo al Poder Ejecutivo del Estado para su incorporación dentro del Presupuesto de Egresos de la Entidad, mismo que deberá incluir

entre sus partidas, el financiamiento y las prerrogativas de los partidos políticos.

Refiriendo también la disposición en comento, que este órgano comicial, **deberá aprobar los programas anuales de las direcciones ejecutivas y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.**

**IX.** Que el artículo 79, fracciones II, III y XIV del Código electoral vigente en la entidad, establece que dentro de las atribuciones de la Consejera Presidente del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, le compete remitir oportunamente al titular del Poder Ejecutivo, el anteproyecto de presupuesto de egresos de éste órgano electoral, una vez aprobado por el Consejo Estatal Electoral; vigilar el ejercicio del presupuesto de egresos asignado al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, así como el cumplimiento de los acuerdos adoptados por éste propio Consejo Estatal Electoral.

**X.** Que por lo dispuesto por preceptos legales antes invocados, este Consejo Estatal Electoral es competente para realizar los ajustes al Programa Operativo Anual del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para el año 2019; derivado de la distribución del refrendo del remanente del presupuesto 2018 de este Organismo Público Local, en términos del Anexo Único que forma parte integral del presente acuerdo.

Lo anterior, derivado de la distribución del refrendo del remanente del presupuesto 2018 el día catorce de mayo del año que transcurre, luego del análisis a los recursos financieros requeridos para la armónica operatividad de este Organismo

Público Local, es posible ajustar los proyectos que integran el programa operativo anual 2019, derivado del proyecto de distribución del refrendo del remanente del ejercicio presupuestal 2018 de este Organismo Público Local, en los términos que se precisan en el **ANEXO ÚNICO** que corre agregado al presente acuerdo y que forma parte integral del mismo.

**XII.** Bajo ese contexto, debido a la entrada en vigor de las disposiciones constitucionales y legales derivadas de la reforma en materia político-electoral del año 2014, se ampliaron las funciones, atribuciones y actividades del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en ese sentido, para cumplir los fines que establecen las leyes generales y que determina la normatividad electoral local conferidas a este órgano comicial considera oportuno aprobar los ajustes realizados a los proyectos que integran el Programa Operativo Anual para el ejercicio ordinario del 2019, como base del presupuesto anual que se debe otorgar a este órgano autónomo, para que de esta manera, se consolide como una institución autónoma integrada por servidores públicos profesionales que garanticen el cumplimiento de lo previsto en la norma constitucional y local en materia electoral, garantizando los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género.

Cabe hacer mención que los ajustes a los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de este órgano comicial, se contempla la planeación que contiene los proyectos que de las áreas ejecutivas que conforman este Instituto,

describiéndose los objetivos generales, nombre del indicador, definición del indicador, método de cálculo, supuestos, entre otros, de las acciones programadas.

Derivado de lo anterior, éste Consejo Estatal Electoral, aprueba el Ajuste a los proyectos que integran el Programa Operativo Anual para el ejercicio ordinario del presente año, derivado de la distribución del refrendo del remanente del ejercicio presupuestal 2018 de este Organismo Público Local, en términos del **ANEXO ÚNICO** que corre y que se adjunta a este acuerdo, el cual forma parte integral del mismo en todas y cada una de sus partes y que sirve de base para el ejercicio adecuado de la solicitud de ampliación presupuestal para el presente ejercicio fiscal.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116, segundo párrafo, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30, numeral 3, 205, numeral 4, 98, numerales 1, 2, 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 23, fracciones I y V, 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 63, 65, 66, 67, 68, 69 fracción I, 71, 78 fracciones XVIII y XX, 79, fracciones II, III y XIV, 102, fracciones I, II, V, VII, VIII y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, 2 fracción I inciso c) numeral 3 e la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; éste Consejo Estatal Electoral emite el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Este Órgano Comicial es competente para aprobar el presente acuerdo en términos de la parte considerativa del mismo.

**SEGUNDO.** Se aprueban los ajustes a los proyectos que integran el Programa Operativo Anual del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; para el ejercicio ordinario 2019, derivado del proyecto de distribución del refrendo del remanente del ejercicio presupuestal 2018 de este Organismo Público Local, en términos de lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo y del **ANEXO ÚNICO**, el cual forma parte integral del mismo.

**TERCERO.** El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la aprobación del mismo, por el Pleno del Consejo Estatal Electoral.

**CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a los partidos políticos por conducto de sus representantes acreditados ante este órgano comicial

**QUINTO.** Publíquese el presente acuerdo en la página oficial de internet de éste Organismo Electoral, en cumplimiento al principio de máxima publicidad.

El presente acuerdo es aprobado **por mayoría de las y los Consejeros presentes, con voto a favor de la Consejera Presidenta M. en C. Ana Isabel León Trueba, de la Consejera Isabel Guadarrama Bustamante con voto particular, del consejero Alfredo Javier Arias Casas con voto particular, y del Consejero José Enrique Pérez Rodríguez con voto particular; con voto en contra de la Consejera Ixel Mendoza Aragón con voto particular**, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, en sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral del Instituto

**ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019**

Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, celebrada el día diecisiete de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las veintiún horas con cuarenta y un minuto.

  
**M. EN C. ANA ISABEL LEÓN  
TRUEBA**

**CONSEJERA PRESIDENTA**

  
**LIC. JUAN ANTONIO VALDEZ  
RODRÍGUEZ**

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA**

**CONSEJEROS ELECTORALES**

**MTRA. IXEL MENDOZA ARÁGO  
CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRA. ISABEL  
GUADARRAMA BUSTAMANTE  
CONSEJERA ELECTORAL**

**LIC. ALFREDO JAVIER ARIAS  
CASAS**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ  
RODRÍGUEZ**

**CONSEJERO ELECTORAL**

ACUERDO IMPEPAC/CEE/068/2019, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LOS AJUSTES A LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019, DERIVADO DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DEL REFRENDO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA.





Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL | 2019

Responsable de la integración

  
Lic. Juan Antonio Valdez Rodríguez  
Encargado de Despacho de la  
Secretaría Ejecutiva del Instituto Morelense de  
Procesos Electorales y Participación Ciudadana

Aprobación

  
M. en C. Ana Isabel León Trueba  
Consejera Presidente

Ajuste del POA con relación al refrendo del remanente del ejercicio presupuestal 2018

El presente Programa Operativo Anual se formuló con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracc. IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23 fracc. III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 63, 71 y 102 fracc. XIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos



AJUSTE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 CON RELACIÓN AL REFRENDO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018, PRESENTADO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2019.



Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL | 2019

Responsable de la integración

Aprobación

**Dr. Hertino Avilés Albavera**  
Secretario Ejecutivo

**M. en C. Ana Isabel León Trueba**  
Consejera Presidente

Ajuste del POA con relación al refrendo del remanente del ejercicio presupuestal 2018  
El presente Programa Operativo Anual se formuló con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracc. IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23 fracc. III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 63, 71 y 102 fracc. XIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos

Resumen Financiero

Misión y Visión

Diagnostico Institucional





Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

# RESUMEN FINANCIERO

Capitulo	Concepto		Importe
1000	Remuneraciones al personal	-	842,629.63
2000	Materiales y suministros	-	32,500.00
3000	Servicios generales	-	21,348.32
	Transferencias	824,894.60	-
		TOTAL	\$ 896,477.95



# MISIÓN Y VISIÓN

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

## MISION Y VISION

### Misión:

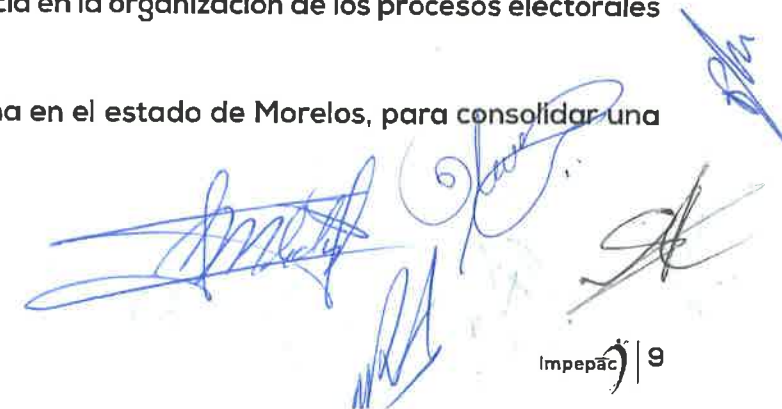
Organizar las elecciones locales ordinarias y extraordinarias para elegir al titular del Poder Ejecutivo, a los integrantes del Poder Legislativo, y a los miembros de los Ayuntamientos en el estado de Morelos. Asimismo, organizar los mecanismos de participación ciudadana que se lleven a cabo en la entidad.

Promover y fortalecer la educación cívica, la cultura democrática y la construcción de ciudadanía, consolidando el sistema de partidos políticos, e impulsando la participación ciudadana mediante las candidaturas independientes, todo ello bajo el principio de igualdad sustantiva y paridad de género.

### Visión:

Consolidar al Órgano Electoral como una institución autónoma integrada por servidores públicos profesionales, que garanticen el cumplimiento cabal y estricto de la Constitución y las normas electorales, así como de los principios electorales que lo rigen, generando credibilidad, confianza y transparencia en la organización de los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana.

Ser un actor fundamental en la promoción de la participación ciudadana en el estado de Morelos, para consolidar una cultura política democrática en la entidad y en el país.







# DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

## Diagnóstico Institucional:

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en el año 2018 afrontó cambios y retos significativos entre los que destacan los siguientes:

### » Distribución de funciones del INE y del IMPEPAC

El nuevo sistema electoral creado por la reforma de 2014 confirió 74 nuevas facultades al INE; Las atribuciones nuevas están plasmadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 41, Base V), así como en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (que sustituyó al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales), y en la Ley General de Partidos Políticos (LGPP), mismas que entrarían en vigor a partir del año 2014.

La propia Constitución establece la distribución de funciones entre el INE y los OPL: al primero le corresponden, tanto para elecciones federales como locales, la capacitación electoral; la geografía electoral (incluidos el seccionamiento y la distritación); el padrón electoral y la lista de electores; la ubicación de las casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directiva; las reglas, lineamientos y formatos para documentación y materiales electorales; los lineamientos para observadores electorales, resultados electorales preliminares, encuestas y conteos; la fiscalización de los ingresos y gastos de los partidos y candidatos. También es atribución constitucional del INE regular la organización y el

funcionamiento del Servicio Profesional Electoral Nacional, que incluye al IMPEPAC. Algunas de esas atribuciones correspondían a los institutos electorales locales antes de la reforma.

Por su parte, los organismos públicos locales tienen las funciones siguientes: otorgar las prerrogativas locales a partidos y candidatos; educación cívica; preparar la jornada electoral; imprimir documentación y producir materiales electorales (conforme a modelos aprobados por el INE); escutar y computar votos; declarar validez y otorgar constancias en las elecciones locales; organizar, desarrollar, computar y declarar resultados en mecanismos locales de participación ciudadana; dar resultados preliminares, encuestas, conteos y observación electoral (conforme a lineamientos dictados por el INE); además de todas las no reservadas al INE.

Además de los lineamientos y criterios emitidos por el Consejo General, la cooperación entre el INE y el IMPEPAC se ha complementado con sendos convenios de coordinación y anexos técnicos y financieros.

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) afrontó en este proceso electoral 2017-2018 retos significativos como fueron la redistribución aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que pasaría de 18 a 12 distritos de mayoría, misma que sería utilizada a partir de este proceso electoral 2017-2018.

» **Redistribución de distritos electorales**

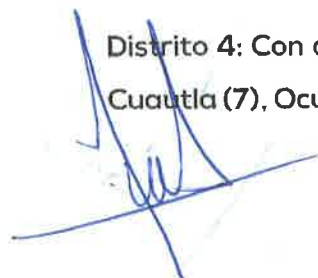


La nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Morelos se compuso de la siguiente forma:

**Distrito 1:** Con cabecera en Cuernavaca, se integra por un total de 76 secciones electorales de ese municipio.

**Distrito 2:** Con cabecera en Cuernavaca, compuesto por 96 secciones electorales de ese municipio.

**Distrito 3:** Con cabecera en Tepoztlán, se integra por 83 secciones electorales de seis municipios: Cuernavaca (33), Huitzilac (11), Tepoztlán (19), Tlalnepantla (4), Tlayacapan (9) y Totolapan (7).

**Distrito 4:** Con cabecera en Yecapixtla, se compone por 68 secciones electorales de siete municipios: Atlatlahucan (12), Cuautla (7), Ocuituco (10), Tetela del Volcán (8), Yecapixtla (19), Zacualpan de Amilpas (6) y Temoac (6).

**Distrito 5:** Con cabecera en Temixco, se integra por 58 secciones electorales de tres municipios: Cuernavaca (2), Miacatlán (14) y Temixco (42).

**Distrito 6:** Con cabecera en Jiutepec, compuesto por 56 secciones electorales.

**Distrito 7:** Con cabecera en Cuautla, integrado por 84 secciones electorales de esa localidad.

**Distrito 8:** Con cabecera en Xochitepec, integrado por un total de 44 secciones electorales de dos municipios: Emiliano Zapata (21) y Xochitepec (23).

**Distrito 9:** Con cabecera en Puente de Ixtla, con 93 secciones electorales de seis municipios: Amacuzac (11), Coatlán del Río (11), Mazatepec (7), Puente de Ixtla (32), Tetecala (6) y Zacatepec (26).

**Distrito 10:** Su cabecera en Ayala, con 88 secciones electorales de cuatro municipios: Ayala (42), Jantetelco (8), Jonacatepec (11) y Tlaltizapán de Zapata (27).

**Distrito 11:** Con cabecera en Jojutla, con 98 secciones electorales de cuatro municipios: Axochiapan (20), Jojutla (36), Tepalcingo (16) y Tlaquiltenango (26).

**Distrito 12:** Con cabecera en Yautepec, se integra por 65 secciones electorales de dos municipios: Jiutepec 14 secciones y Yautepec con 51.

También y una vez que concluyeron el periodo por el que fueron nombrados, tres consejeros estatales electorales se despidieron y en su lugar dio inicio la designación de tres nuevos consejos electorales, bajo la dirección y ejecución del INE.

» **Designación de Consejeros Electorales**

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 41, base V) y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (artículos 44, 100 y 101) corresponde al Consejo General del Instituto Nacional Electoral designar a los consejeros de los Organismos Públicos Locales. Estas disposiciones legales se han cumplido cabalmente desde 2014, en tres bloques sucesivos de selección y designación, más algunas sustituciones, de modo que todos los consejeros y presidentes en funciones en los OPL deben su nombramiento al Consejo General del INE.

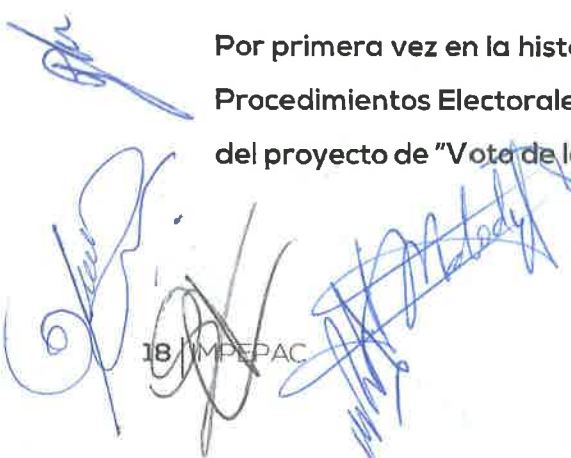
Bajo este marco dio inicio el proceso de selección de aspirantes a ocupar las vacantes de tres consejeros que concluyeron su periodo.

El proceso de selección y designación consistió en siete fases, cada una condicionada al cumplimiento o aprobación de la anterior: 1) convocatoria pública a todos los interesados en concursar por ser miembros de los consejos de los OPL y registro de aspirantes; 2) revisión de requisitos legales de los concursantes inscritos; 3) examen de conocimientos generales de la materia político-electoral, diseñado por "una institución de educación superior, de investigación o evaluación" (Ceneval), y un examen de "habilidades gerenciales"; 4) redacción de un ensayo presencial sobre un tema político electoral elegido al azar entre una lista de diez tópicos; 5) revisión y valoración curricular; 6) entrevista de cada aspirante con comisiones de por lo menos tres consejeros del INE; 7) integración de la propuesta por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y designación por mayoría calificada del Consejo General del INE.

Posterior a ello se publicaron los resultados y se incorporaron al Consejo Estatal Electoral los tres consejeros: Mtra. Isabel Guadarrama Bustamente, Lic. Alfredo Javier Arias Casas y el Lic. José Enrique Pérez Rodríguez.

» Proyecto: "Voto de los Morelenses Residentes en el Extranjero"

Por primera vez en la historia de Morelos y en cumplimiento de la Constitución Federal, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales se llevó a cabo la puesta en marcha del proyecto de "Voto de los Morelenses residentes en el Extranjero".



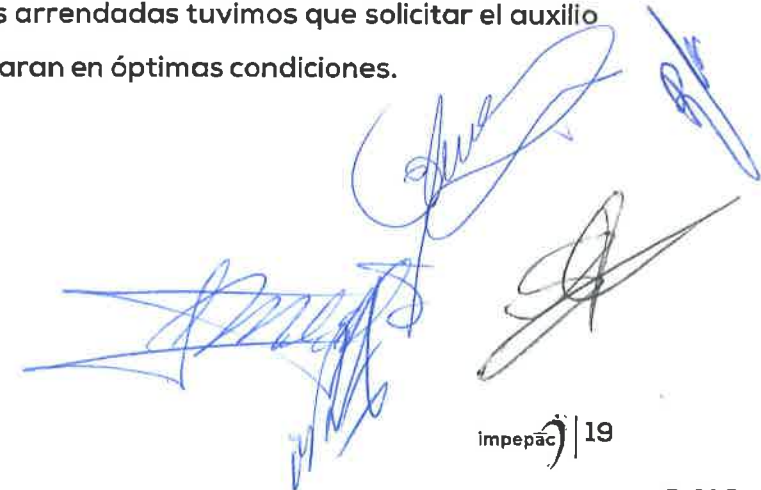
» Presupuesto

Con relación al presupuesto para gasto operativo y de proceso electoral, se contó con un presupuesto incipiente que provocó un significativo desgaste al no contar en tiempo y forma con los recursos financieros necesarios para afrontar los requerimientos que implica el propio proceso electoral, como pago de boletas electorales, material electoral, pago de proveedores de servicios, etc. contratación de personal eventual de tal manera que se retrasaron algunas actividades, lo que puso en riesgo el desarrollo del mismo proceso electoral.

» Desastres naturales

El temblor de septiembre del 2017 afectó significativamente el proceso electoral, dado que los costos de arrendamiento subieron significativamente, sobre todo en la zona de suroeste y en las casas arrendadas tuvimos que solicitar el auxilio de protección civil para asegurar que los inmuebles que rentamos se encontraran en óptimas condiciones.

Bajo este marco dio inicio el proceso electoral 2017-2018.







**impepac**

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

*[Handwritten signature]*

**PRESIDENCIA**



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### PRESIDENCIA

Programa presupuestario:		DATOS DEL PROGRAMA								
1.- Funciones de representación legal y administrativa										
		Ramo: _03 Órganos Autónomos								
Nivel	Objetivos	RESULTADOS								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana cumpla las funciones que la normatividad establece bajo los principios de legalidad, profesionalismo, independencia, autonomía e imparcialidad, entre otros, a través de una correcta representación legal y administrativa de su presidencia.	Contribuir a la legalidad y a la normatividad que representa el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	Normatividad y legalidad contribuciones que tiene la presidencia ante el Instituto de Procesos Electorales participación ciudadana	Numero de funciones/Total de funciones realizadas	Que la presidencia funcione permanentemente con eficacia en los principios de legalidad al Instituto	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Propósito	Que la Consejera Presidente cuente con las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las funciones de representación legal y administrativa que le competen conforme a las atribuciones que le confiere el artículo 79 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos (CIPEEM)	Las funciones de Presidencia que cuente con la representación legal y administrativa que competen, para un buen desarrollo Institucional de acuerdo al artículo 79 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales	La funcionalidad de las atribuciones que le confiere a la Presidencia es conforme que cuente con las condiciones necesarias para el desarrollo de las mismas	Funciones necesarias /Total de funciones realizadas al 100%	Que la Presidencia cuente con los recursos necesarios para el buen funcionamiento legal y administrativa del Instituto	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Componente 1	Asuntos presentados por la ciudadanía y las Instituciones debidamente atendidos por la oficina de la consejera presidenta	Los asuntos presentados por la ciudadanía sean atendidos con eficiencia por la Presidencia	Atender en tiempo y forma los asuntos que la ciudadanía y diversas instituciones presenten en forma personal, vía telefónica, por escrito o por cualquier otro medio para su atención en la oficina de la Consejera Presidenta	Asuntos presentados /Asuntos atendidos	Que los asuntos que presenta la ciudadanía sean atendidos al 100%	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 1.1	Registrar y turnar los asuntos que se reciban en la Presidencia, para su atención por las áreas de IMPEPAC que competan.	Registro de los asuntos turnados por presidencia a las diferentes áreas del Impepac	Atender y turnar los asuntos que reciba Presidencia, para su atención adecuada de las áreas del Impepac	Asuntos turnados /Total de asuntos registrados	Que los asuntos que turne Presidencia a las diferentes áreas del Instituto sean respondidos eficazmente.					
Actividad 1.2	Realización de al menos 3 eventos académicos que propicien el análisis de temas sustanciales a los procesos electorales o de participación ciudadana.	Realización de eventos académicos en materia de procesos electorales y Participación Ciudadana	El análisis de temas sustanciales en procesos electorales y participación ciudadana por medio de eventos académicos	Eventos académicos realizados/Total de eventos académicos en materia de procesos Electorales	Que las instituciones académicas estén abiertas a eventos que propicien el análisis de procesos electorales y Participación Ciudadana					
Componente 2	Archivo documental de la presidencia, del periodo 2019, actualizado y ordenado	La documentación del periodo 2019 que permanezca actualizado y ordenado para archivo del Instituto.	Actualización del archivo durante el periodo 2019	Archivos realizados 2019/Total de archivos registrados y actualizados	Que la presidencia cuente con los elementos necesarios para un desarrollo eficaz del archivo generado durante el periodo 2019	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.1	Mantener actualizado el registro y archivo de la correspondencia externa e interna recibida en la Presidencia del IMPEPAC.	Llevar el registro y actualización de la correspondencia interna y externa recibida en la Presidencia del Impepac.	registro y actualización de la correspondencia de Presidencia del Impepac.	Actualización de archivo de correspondencia /Total de registros actualizados	Que los registros sean actualizados y registrados al 100%					
Actividad 2.2	Preparar los documentos e informes necesarios para que la Presidencia los presente en las sesiones del Consejo Estatal Electoral	Elaborar con eficiencia la documentación y la información requerido en las sesiones del Consejo Estatal Electoral	eficiencia en la elaboración de documentación e información necesaria en las sesiones del Consejo Estatal electoral	Documentos e Informes necesarios/Total de elaboración de documentos e informes	Que el personal este capacitado para una eficiente elaboración de informes y documentación necesaria en las sesiones					
Componente 3	Asuntos turnados debidamente a la Secretaría Ejecutiva, áreas y direcciones del IMPEPAC	Los asuntos sean debidamente turnados a la Secretaría Ejecutiva y a las diferentes áreas del Impepac	Asuntos turnados con eficiencia a la Secretaría Ejecutiva y a las diferentes áreas del Impepac	Asuntos por turnar/Total de asuntos	Que los asuntos sean turnados en tiempo y forma.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Trimestral



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### PRESIDENCIA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: 1.- Funciones de representación legal y administrativa									Ramo: _03 Órganos Autónomos	
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 3.1	Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva y las direcciones y áreas del IMPEPAC en el diseño y elaboración del Programa Operativo Anual y el presupuesto correspondiente para que la Presidencia del IMPEPAC lo entregue en tiempo y forma a los poderes ejecutivo y legislativo.	Elaboración del Programa Operativo Anual y el presupuesto correspondiente en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva para entregarlo en tiempo y forma a los poderes Ejecutivo y Legislativo	Elaboración del Programa Operativo Anual para su entrega en tiempo y forma	Programa Operativo Anual /Entrega en tiempo y forma	Que las áreas del Impepac terminen en tiempo y forma del mismo, para la revisión del Programa Operativo Anual					
Componente 4	Eventos en los que participa la Consejera Presidente como representante legal y administrativo del IMPEPAC	Eventos que participa la Consejera Presidente como representante legal y administrativo del Impepac	Eventos de participación como representante legal y administrativa del Impepac	Eventos realizados/Total de eventos participantes	Que la presidenta participe en la mayoría de los eventos que es invitada	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 4.1	Elaborar la agenda mensual de actividades de Presidencia y remitirla a la Unidad de transparencia para su publicación.	Agenda mensual de actividades actualizada para su publicación en la Unidad de Transparencia	Agenda actualizada de actividades de la Presidencia , para que sea remitida a la Unidad de Transparencia	Actividades realizadas mensualmente/Total de actividades publicadas en la Unidad de Transparencia	Que la agenda este actualizada mensualmente al 100%					
Componente 5	Obligaciones de transparencia y rendición de cuentas cumplidas y publicadas	Obligación en la transparencia y rendición de cuentas publicadas	Transparencia en rendición de cuentas y que sean publicadas	Obligaciones realizadas /Total de cuentas cumplidas y publicadas	que la obligación de la transparencia permanezca al 100% transparente	Valor absoluto	Gestión	Calidad	Ascendente	Mensual
Componente 6	Establecer relaciones y dar seguimiento a las acciones conjuntas con dependencias del Gobierno del estado, el Congreso local, el Tribunal Estatal Electoral, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como los organismos públicos locales electorales, la Asociación de Institutos Electorales de las Entidades Federativas, y demás instituciones vinculadas con los fines y las funciones del IMPEPAC.	Conllevar una buena relación y acciones con las dependencias de Gobierno Estatal, con fines al Impepac	Relaciones establecidas y convenios suscritos con instituciones diversas.	Relaciones y acciones conjuntas /Total de vinculaciones establecidas	Que la Presidenta haga una buena vinculación con las dependencias de Gobierno que son afines al Impepac, para un desarrollo eficaz de las acciones conjuntas.	Valor absoluto	Gestión	Calidad	Ascendente	Mensual
Componente 7	Presupuesto 2019 ejercido conforme al presupuesto aprobado por el Consejo Estatal Electoral.	Vigilar que en el Programa Operativo Anual y el presupuesto de egresos que presenta el IMPEPAC al ejecutivo estatal, se contemplen todos los recursos necesarios para la organización y desarrollo de todas las actividades inherentes a la normatividad aplicable	Supervisar que el presupuesto de egresos, se contemplen todos los recursos necesarios , para el Programa Operativo Anual	Presupuesto de egresos /Total de recursos necesarios	Que el programas Operativo Anual contemple todos los recursos necesarios para la operatividad del Instituto	Valor absoluto	Gestión	Calidad	Ascendente	Mensual
Componente 8	Informes trimestrales de ingresos y egresos presentados por la Consejera Presidente al Consejo Estatal Electoral	Informe trimestral de ingresos y egresos presentados al Consejo Estatal Electoral	Informes realizados trimestralmente de los ingresos y egresos	Informes presentados /Total de informes trimestrales	Que se lleve en tiempo y forma la información de la Presidenta hacia el consejo	Valor absoluto	Gestión	Calidad	Ascendente	Mensual
Componente 9	Documentos y acuerdos publicados en el periódico oficial " Tierra y Libertad " conforme lo señalado en el artículo 7 fracción VII del CIPEEM	Remitir los documentos para publicación en el periódico oficial	Publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad" documentos y acuerdos apegados al CIPEEM	Documentos y acuerdos realizados/Total de documentos publicados	Que los documentos y acuerdos aprobados sean publicados al 100%	Valor absoluto	Gestión	Calidad	Ascendente	Mensual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### PRESIDENCIA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario:	2.- Relación Institucional con el INE								Ramo:	03. Órganos Autónomos
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Mantener y fortalecer los vínculos del Instituto con las oficinas centrales y la junta local del INE, conforme a lo establecido en los artículos 79, fracción IV y 80 del Código electoral vigente.	Fortalecimiento de los vínculos Impepac e INE	Mantener vinculaciones fortalecidas entre el Impepac y el INE	Total de vínculos realizados / Total de fortalecimientos de vinculación	Que se establezca un vínculo fuerte entre el Impepac y el INE para el fortalecimiento de las mismas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Propósito	Garantizar las condiciones óptimas de comunicación con las oficinas centrales y la junta local del INE, de manera que las actividades de colaboración e interacción entre el IMPEPAC y el órgano nacional, se desarrollen de manera eficaz	Óptimas condiciones de comunicación entre el Impepac y el INE para una colaboración e interacción eficaz.	Desarrollo eficaz de la interacción y colaboración entre el Impepac y el INE	Comunicaciones realizadas / Total de colaboraciones con el Instituto	Que se garantice al 100% la comunicación entre el Impepac y el INE	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Componente 1	Correspondencia recibida de las diversas instancias del INE y atención en tiempo y forma de los asuntos que por esa vía se le requieren al IMPEPAC, en el marco de la interacción y colaboración que establece la ley entre los Órganos Públicos Electorales Locales y el Órgano nacional, para el ejercicio de sus funciones.	Correspondencia recibida para la interacción y colaboración en los asuntos requeridos, para el ejercicio de sus funciones en tiempo y forma.	Atender en tiempo y forma los asuntos planteados en la correspondencia de las diversas instancias del INE, en los casos que competen directamente a la Presidencia, y turnar a las áreas correspondientes cuando así proceda	Correspondencia recibida / Total de atención en tiempo y forma	Que la Presidencia reciba en tiempo y forma la correspondencia recibida en tiempo y forma	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 1.1	Mantener actualizado el registro y el archivo de la correspondencia que envían las diversas instancias del INE a la Presidencia del IMPEPAC para su atención por las áreas correspondientes de este instituto.	Registro del archivo correspondiente al INE actualizado y atendidos por las diferentes áreas correspondientes al Instituto	Mantenimiento y actualización del registro de correspondencia del INE	Registro actualizado / Total de correspondencia enviada	Que se lleve con eficacia la correspondencia del INE para una mayor información adquirida a las áreas correspondientes adecuadas					



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### PRESIDENCIA

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	2.- Relación Institucional con el INE							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Componente 2	Fortalecer la comunicación directa con la vocería ejecutiva local y los responsables de las diversas áreas del INE con las que se tiene interacción constante.	Fortalecimiento de los vínculos Impepac e INE	Comunicación eficiente con las instancias correspondientes del INE para optimizar el flujo de la información y la atención de los asuntos en tiempo y forma.	Fortalecimiento de Comunicaciones	Que se lleve a cabo una armonía entre Presidencia e INE para un fortalecimiento de las Instituciones						
Actividad 2.2	Dar puntual seguimiento, en los plazos requeridos, a las actividades que deban realizarse en coordinación con la Junta Local y con oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral.	Dar seguimiento a la atención de los asuntos turnados e incorporar al archivo las constancias de respuesta a los mismos.	Ser puntual en tiempo y forma en las actividades realizadas en los plazos requeridos	Actividades realizadas Impepac INE/Total de seguimiento de los plazos requeridos	Que la presidencia reciba puntualmente los plazos requeridos para el fortalecimiento de la coordinación Imepac-INE						



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### PRESIDENCIA

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	3. Supervisión y seguimiento del cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal Electoral y por las comisiones ejecutivas.							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana de cabal cumplimiento a los acuerdos que apruebe el Consejo Estatal Electoral y las comisiones ejecutivas.	Cumplimiento de acuerdos aprobados por el Consejo Estatal Electoral y las Comisiones ejecutivas	Cumplimiento cabal y con eficacia el cumplimiento de los acuerdos aprobados	Total de acuerdos aprobados / Total de cumplimientos	Que los acuerdos aprobados se lleven cabalmente a su cumplimiento en tiempo y forma	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual	
Propósito	Que la Consejera Presidente cuente con las condiciones necesarias para vigilar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal Electoral y por las comisiones ejecutivas.	Supervisión y seguimiento de la Consejera Presidenta a los acuerdos aprobados en el Consejo Estatal Electoral	Supervisión, seguimiento y vigilancia a los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal Electoral	Total de acuerdos aprobados / Total de acuerdos supervisados y dar seguimiento	Que se cuente con los recursos necesarios para dar seguimiento a los acuerdos aprobados, y ser supervisados por la consejera Presidenta	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual	
Componente 1	Registro de los acuerdos aprobados por el Consejo señalando fecha de aprobación. Puntos de acuerdo y fecha de cumplimiento de cada punto de acuerdo, mediante una base de datos elaborada ex profeso.	Elaborar y mantener actualizado el registro de los acuerdos del Consejo Estatal Electoral señalando fecha de aprobación, puntos de acuerdo y fecha de cumplimiento de cada punto de acuerdo.	Elaborar y mantener actualizada una base de datos que contenga todos los acuerdos aprobados por el CEE y que permita dar seguimiento al cumplimiento de éstos.	Total de registros aprobados / Total de acuerdos cumplidos	Que se cuente con la actualización de acuerdos aprobados para dar cumplimiento de los mismos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.1	Elaborar y mantener actualizada una base de datos que contenga todos los acuerdos y resoluciones aprobadas por la comisión y que permita dar seguimiento al cumplimiento de éstos.	Actualización de base de datos que contenga acuerdos y resoluciones	mantenimiento de la base de datos de los acuerdos y resoluciones emitidas por la comisión	Total de acuerdos y resoluciones / Total cumplimientos	Que la presidencia mantenga actualizada la base de datos permanentemente						



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### PRESIDENCIA

#### DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario:	3 Supervisión y seguimiento del cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal Electoral y por las comisiones ejecutivas.							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
Actividad 1.3	Mantener comunicación permanente con los presidentes de las comisiones para dar seguimiento a los trabajos de la comisión correspondiente, brindar el apoyo que se requiera y supervisar el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones.	Ejercer una armonía y buena comunicación con los presidentes de las comisiones para un desarrollo eficiente de los trabajos a realizar en los acuerdos y resoluciones	Mantenimiento de comunicación permanente entre presidentes de las comisiones con presidencia	Comunicación Presidenta Presidentes de las comisiones /Total de cumplimiento de acuerdos y resoluciones en conjunto	Que la presidenta mantenga una buena relación armonica entre los Presidentes de las comisiones para un fortalecimiento de la Institución						
Actividad 1.4	Elaborar un expediente para cada uno de las comisiones ejecutivas que contenga: Consejeros integrantes de la comisión, Fecha de la instalación de la comisión , Programa anual de trabajo de la comisión, Calendario de sesiones ordinarias de la comisión , Minutas de cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la comisión.	Expediente de cada una de las comisiones con la documentación necesaria para dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos y resoluciones.	Actualización de los expedientes de las comisiones , reuniones de trabajo	Total de comisiones,sesiones, reuniones de trabajo /Total de expedientes	Que el personal este capacitado para llevar los expedientes de las comisiones, sesiones y reuniones de trabajo al 100%						
Componente2	Vigilar que las comisiones ejecutivas, la secretaria ejecutiva y las direcciones y áreas del Instituto, así como, la presidencia de éste cumplan con lo establecido en el reglamento de comisiones aprobado por el CEE.	Reglamento de Comisiones Ejecutivas aprobado por el Consejo Estatal Electoral	Cumplimiento del reglamento de las comisiones aprobadas por el CEE	Comisiones ejecutivas apegadas a los reglamentos o códigos establecidos	Que cada área cumpla con los códigos establecidos para realizar, vigilar las comisiones y sesiones aprobadas por el CEE						





## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### PRESIDENCIA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario:	3. Supervisión y seguimiento del cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal Electoral y por las comisiones ejecutivas.							Rango:	_03.Órganos Autónomos	
Actividad 2.3	Vigilar que en el Programa Operativo Anual y el presupuesto de egresos que presente el IMPEPAC al ejecutivo estatal, se contemplen todas las actividades y los recursos necesarios para la organización y desarrollo de las elecciones de las Autoridades Electorales.	Actividades y recursos necesarios para el cumplimiento de la operatividad anual del Impepac	Programa Operativo Anual en tiempo y forma para el cumplimiento del desarrollo de la organización de las elecciones de las Autoridades Electorales.	Recursos necesarios/Recursos supervisados	POA al 100% para su operatividad					

/



Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

## Secretaría Ejecutiva



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### SECRETARIA EJECUTIVA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: Fortalecimiento Institucional								Ram O: _03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Planear, Diseñar e implementar los mecanismos operativos, administrativos y normativos que delimiten las atribuciones y responsabilidades de las Direcciones Ejecutivas y Áreas administrativas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, contribuyendo a su desarrollo y consolidación.	Gestión y dirección del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.	Índice de Gestión en en la conducción, la administración y la supervisión de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y áreas Administrativas del IMPEPAC	Gestiones brindados/Gestiones en la conducción, administración y supervisión de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y áreas Administrativas del IMPEPAC	Las acciones realizadas en esta meta son de carácter permanente					
Propósito	La conveniente conducción, administración y supervisión de los órganos directivos y técnicos del IMPEPAC, así como realizar y ejercer la función de apoderado legal para pleitos, cobranzas y actos de administración y dominio.	Funcionamiento del apoderado legal para una eficiente conducción, administración y dominio del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	Ejercer la eficiente dirección de las direcciones ejecutivas, las áreas técnicas y administrativas.	(Gestiones brindados/Gestiones solicitadas en la conducción, administración y supervisión de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y áreas Administrativas del IMPEPAC)*100	Acciones realizadas a petición en el ejercicio de sus atribuciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual
Componente 1	Auxiliar al Secretario Ejecutivo en la conducción, administración y supervisión de las actividades para el desarrollo apropiado de las funciones sustantivas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Áreas Administrativas del IMPEPAC	Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo la eficiente conducción y Administración y supervisión del Instituto	Que el Secretario Ejecutivo sea el apoderado legal para llevar al Instituto a una eficiente conducción y administración de las diferentes actividades con la colaboración de las diferentes áreas del Impepac	Total de actividades del Instituto/Total eficiencia en conducción y administración	Que el Secretario Ejecutivo tenga la certeza de la colaboración de las demás áreas que conforman el Instituto	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual

Cau

## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### SECRETARIA EJECUTIVA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: Fortalecimiento Institucional								Ram o: <u>03.Órganos Autónomos</u>		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Orientación	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 1.1	Realizar la función de apoderado general para pleitos, cobranzas y actos de administración y de dominio del IMPEPAC.	Gestión de la función del apoderado legal	Ejercer en la representación del Instituto y en su caso, otorgar poderes a nombre del organismo electoral en los términos establecidos en la ley	Actuaciones realizadas / Actuaciones requeridas en la función de apoderado general para pleitos, cobranzas y actos de administración y de dominio del IMPEPAC	Que el Secretario Ejecutivo represente el poder legal permanente	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.2	Coordinar y supervisar el apoyo técnico y logístico para la celebración de las sesiones del Consejo, así como de los eventos que celebre dentro de sus instalaciones del Instituto y fuera del mismo.	Acciones como coadyuvante en las sesiones del Consejo Estatal Electoral, así como a las de los demás órganos colegiados.	Que el Secretario Ejecutivo de apoyo a las sesiones, comisiones o eventos realizados en el Instituto	Sesiones del consejo realizadas / sesiones del consejo asistidas al 100%	Sesiones, comisiones y eventos cubiertos al 100%	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.3	Formalizar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo Estatal Electoral para ser firmados por los integrantes del Consejo, así como para notificarlos a los integrantes del máximo órgano y remitirlos a las instancias correspondientes para su seguimiento y/o publicación.		Cumplimiento a actividades	{ Cumplimiento de Acuerdos del CEE /Acuerdos tomados por el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC)*100		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.4	Expedir las Certificaciones de los documentos que obren en los archivos del Instituto		documentos	(documentos certificados/documentos solicitados)*100		Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.5	Dirigir y Supervisar la administración y finanzas en coadyuvancia con la Comisión Ejecutiva de Administración y Finanzamiento		Presupuesto	(autorizaciones realizadas/autorizaciones programadas)*100		Porcentaje	Estratégico	Economía	Ascendente	Mensual
Actividad 1.6	Gestionar la capacitación en materia de conciliación laboral a quienes fungen como conciliadores de conflictos entre el personal del IMPEPAC		Curso/taller	(Capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas)*100		Porcentaje	Gestión	Calidad	Ascendente	Anual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### SECRETARIA EJECUTIVA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: Fortalecimiento Institucional								Ram o: _03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Componente 2	Coordinar con eficiencia, eficacia y certeza; lo logístico y técnico de las Sesiones del Consejo Estatal Electoral y sus Comisiones; así como la recepción y trámite de la documentación dirigida al órgano Electoral.		Sesiones y Comisiones	(Sesiones y Eventos del Consejo Estatal Electoral realizados/ total de Sesiones y Eventos del Consejo Estatal Electoral Programados)*100		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.1	Coordinar en la Secretaría Ejecutiva en los términos y plazos establecidos en la normatividad electoral, las remisiones y notificaciones a los integrantes del Consejo Estatal de sus resoluciones.	Gestión	Notificaciones	(Gestiones para la notificación y publicación de acuerdos tomados /total de acuerdos notificados y publicados en el tiempo marcado por la normativa)*100		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.2	Coordinar y apoyar al Secretario Ejecutivo en la colaboración que este brinde a las tareas de las Sesiones y Comisiones, respecto de la elaboración de las versiones estenográficas.	Gestión	Sesiones y comisiones	(Gestiones para realizar la convocatoria a sesión de las Comisiones /total de sesiones realizadas c onforme a lo solicitado)*100		Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.3	Coordinar la elaboración d e la memoria del Proceso Electoral 2017-2018	Gestión	Documentación y Evidencias	(Gestiones para realizar la memoria electoral /impresión y difusión de la memoria electoral)*100		Porcentaje	Gestión	Calidad	Ascendente	Mensual
Componente 3	Registrar y dar trámite de la Oficialía Electoral y de Partes del IMPEPAC con Eficiencia y Eficacia el seguimiento a la correspondencia que ingresa y egresa al Instituto y Garantizar mediante la fe pública y la certificación la certeza de los actos electorales.	Trámite	Documentación	Implementación mecanismos para ejercer la oficialía Electoral y de Partes del IMPEPAC/ programadpsj)*100		Porcentaje	Estratégica	Eficacia	Ascendente	Mensual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### SECRETARIA EJECUTIVA

#### DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario: Fortalecimiento Institucional

Ramo: 03.Órganos Autónomos

#### RESULTADOS

Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 3.1	Realizar el trámite de las solicitudes que se presenten en el ejercicio de la función de la oficialía electoral	Trámite	documentación	(trámites de oficialía electoral realizadas/trámite de oficialía electoral presentadas)*100		Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 3.2	Realizar las diligencias derivadas de las solicitudes que resulten procedentes para el ejercicio de la función de la Oficialía Electoral.	Trámite	Documentación	(correspondencia realizadas/correspondencia recibida)*100		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 3.3	Tramitar la salida de la correspondencia que genere el Instituto, así como, dar trámite a las notificaciones electrónicas del TEPJF.	diligencias	Documentación	Diligencias realizadas/diligencias presentadas)*100		Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 3.4	Coordinar el ingreso y egreso de la correspondencia y su trámite correspondiente Implementar las acciones necesarias para que la correspondencia sea dirigida a la brevedad a su destino.	Trámite	Documentación	(correspondencia trámitadas /correspondencia recibida)*100		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual
Componente 4	Implementar mecanismos de clasificación Archivística Institucional, digitalización y resguardo para el manejo adecuado de la documentación y una coordinación eficaz de los funcionarios que lo requieran.	Gestión	Archivo Institucional	(clasificación del archivo Institucional realizado / programa Institucional de archivo propuesto)*100		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### SECRETARIA EJECUTIVA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: Fortalecimiento Institucional								Ram o: _03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 4.1	Clasificar y Organizar el archivo histórico, organizando y registrando la documentación y los archivos digitales de los organismos electorales que precedieron al IMPEPAC , que se encuentren resguardados en la bodega de éste Instituto.	Gestión	Archivo Institucional	(implementación de mecanismos de archivos / mecanismos implementados en las áreas del IMPEPAC)*100		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual
Actividad 4.2	Elaborar los Instrumentos de control del archivo de concentración e histórico	Gestión	Archivo Institucional	(Instrumentos elaborados/instrumentos programados)*100		Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Actividad 4.3	Verificar que se cumpla la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos conforme a los instrumentos de consulta y control archivístico en las áreas, ejecutivas, Técnicas y Administrativas del IMPEPAC	Gestión	Archivo Institucional	(Instrumentos implementados/instrumentos programados)*100		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual

La transferencia presupuestal de provisión laboral, es para generar una provisión respectiva en atención al artículo 50 BIS y 50 TER que señala el Reglamento Interno del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.



## Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





## Avance de los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	R001. Fortalecimiento a Partidos Políticos								Ramo:	_03.Órganos Autónomos
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Contribuir a la Consolidación del régimen de partidos políticos	Mide el número de ministraciones entregadas a partidos y el número de evaluaciones a estatutos realizadas	Mide el número de ministraciones entregadas a partidos y el número de evaluaciones a estatutos realizadas	Número de ministraciones entregadas a partidos y el número de evaluaciones a estatutos realizadas	Los partidos Políticos muestran interes por Verificar las ministraciones que por financiamiento público les corresponden conforme a la ley aplicable y a Las autoridades del IMPEPAC cuentan con presupuesto para otorgarlas	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Propósito	Verificar las ministraciones que por financiamiento público correspondan a los partidos políticos con registro, en términos de la normatividad aplicable; así como, Así como registrar a los organos directivos de los partidos políticos conforme a sus estatutos, y de sus representantes ante lo Consejos Estatal.	Porcentaje de las ministraciones que por financiamiento público le correspondieron a los partidos políticos con registro, conforme a la normatividad aplicable así como el porcentaje de los órganos directivos registrados conforme a los estatutos	Mide el número de ministraciones que le corresponden a cada partido político con registro, así como el numero de los organos directivos de los partidos y sus representantes ante el consejo estatal	Porcentaje de las ministraciones que le corresponden a cada Partido Político/Total de ministraciones otorgadas según el presupuesto de egresos respectivo.*100	Los partidos Políticos muestran interes por Verificar las ministraciones que por financiamiento público les corresponden conforme a la ley aplicable.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Componente 1	Determinar los montos de financiamiento público con fundamento en el Código de Instituciones y Procemientos Electorales para el Estado de Morelos y el presupuesto de egresos respectivo.	Porcentaje de la determinación de los montos de financiamiento público obtenido conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable	Porcentaje Número de determinaciones realizadas de los montos de financiamiento público/ Número de determinaciones de montos del financiamiento público establecidas	Porcentaje de los montos de financiamiento público determinados/ Monto total de financiamiento establecido	Los Partidos políticos les interesa saber como se determinaron los montos de Financiamiento público en base al Código de Procedimientos electorales para el Estado de morelos y el presupuesto de egresos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral



## Avance de los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	R001. Fortalecimiento a Partidos Políticos							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.1	Calcular las ministraciones de financiamiento público que corresponden a cada uno de los partidos políticos, conforme al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.	Porcentaje del cálculo realizado de las ministraciones de financiamiento Público que le corresponde a cada partido político conforme a lo establecido en el Código	Porcentaje de ministraciones obtenidas para cada partido/total de ministraciones de financiamiento público otorgadas	Porcentaje de ministraciones obtenidas para cada partido/total de ministraciones de financiamiento público otorgadas	Es de su interes de los partidos políticos saber como se calcularon las ministraciones de financiamiento público que les corresponden a cada uno conforme al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.2	Llevar el libro de registro de los Organos Directivos de los Partidos Políticos y sus representantes ante el Consejo Estatal Electoral.	libro de registros de los organos Directivos de los partidos políticos y sus representantes actualizado	libros de registros de los Organos Directivos de los partidos politicos y sus representantes actualizado	Libros de registros actualizado	Es del Interes de la ciudadanía asi como de la autoridad electoral saber cuantos órganos directivos de los partidos Políticos fueron registrados.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.3	Registrar a los Organos responsables de los Recursos Financieros y del Patrimonio de los partidos Políticos, así como de los estatutos y/o manual de Operaciones.	Porcentaje de los Organos Responsables de los Recursos Financieros y del Patrimonio de los partidos politicos registrados asi como sus estatutos y/o manuales de operaciones	Número de los Organos Responsables de los Recursos Financieros registrados/ Total de registros de Organos Responsables de los Recursos Financieros informados al IMPEPAC	Número de los Organos Responsables de los Recursos Financieros registrados/ Total de registros de Organos Responsables de los Recursos Financieros informados al IMPEPAC	Es del Interes de la ciudadanía asi como de la autoridad electoral saber cuantos órganos directivos y sus estatutos o manuales fueron registrados	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.4	Registrar y turnar a la Comisión Ejecutiva respectiva las solicitudes que formulen los ciudadanos que pretendan constituir partidos políticos locales y realizar las acciones correspondientes	Porcentaje de Solicitudes de ciudadanos que quieran constituir un partido politico local atendidas	Número de solicitudes para Constituir un partido Político atendidas/ Número de solicitudes para Constituir un partido Politico recibidas	Porcentaje de Solicitudes de ciudadanos a Constituir un partido atendidas	Es de interes de la Ciudadanía constituir un nuevo partido político, por esa razon emiten una solicitud ante el IMPEPAC.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral	



## Avance de los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	R001. Fortalecimiento a Partidos Políticos								Ramo:	_03.Órganos Autónomos
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 1.5	Evaluar los estatutos de los partidos políticos para verificar que cumplan con la normatividad aplicable.	Base de datos que contenga los resultados de las evaluaciones obtenidas del estudio a los estatutos de los partidos políticos midiendo si cumplen con la normatividad aplicable.	Mide el Número de estutos de los partidos políticos a evaluar para verificar que cumplan con la normatividad aplicable.	Número de estutos de los partidos politicos que cumplen con la normatividad/Total de estatutos de los partidos políticos registrados ante la autoridad electoral	Es de interes de la Ciudadania como de la Autoridad Electoral saber si los lineamientos registrados de los partidos políticos cumplen con la normatividad, o legislacion aplicable o en su caso transgreden algunos lineamientos.	Valor absoluto	Es/rat/ég/co	Eficacia	Ascendente	Trimestral

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS CON EL AJUSTE DEL POA CON RELACIÓN AL REFRENDO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018 SE AMPLIA LA PARTIDA 1000, PARA LA CONTRATACIÓN SON 10 AUXILIARES ELECTORALES "B" PARA APOYAR A LAS ASAMBLEAS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN TODO EL ESTADO DE MORELOS DE LAS 34 ORGANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN LEGALMENTE EN PROCESO DE CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES.

## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: R002. Coordinar la Elección de Autoridades Auxiliares									Ram o: _03.Órganos Autónomos	
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Contribuir a la celebración periódica y pacífica de los procesos de participación ciudadana	Número de Elecciones de autoridades auxiliares coordinadas por el IMPEPAC	Mide el número de elecciones de autoridades auxiliares coordinadas por el IMPEPAC	Número de autoridades electas	Los ayuntamientos están interesados en reunirse con el IMPEPAC para calendarizar oportunamente las elecciones.					
Propósito	Contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos del estado y coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política.	Llevar a cabo las asesorías impartidas a las autoridades de los ayuntamientos para la renovación de las autoridades auxiliares así como llevar a cabo la memoria digital de la participación del IMPEPAC en la renovación de las mencionadas autoridades	Número de Autoridades auxiliares electas	Número de autoridades electas	Los ayuntamientos y el IMPEPAC están interesados en reunirse para calendarizar oportunamente las elecciones.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Componente 2	Elecciones de Autoridades Auxiliares bajo los principios rectores del IMPEPAC	Llevar a cabo las elecciones de las autoridades auxiliares	Número de Autoridades auxiliares electas	Número de autoridades electas	Las autoridades de los Ayuntamientos solicitan asesoría al IMPEPAC para la organización, de su Autoridades Auxiliares	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 2.1	Asesorar al personal que apoyaran en el desarrollo del proyecto así como otorgarles a las autoridades auxiliares municipales apoyos técnicos y materiales necesarios para la celebración de la elección de autoridades auxiliares	Asesorías proporcionadas a ayuntamientos en cuadyuvancia con al Dirección Ejecutiva de Capacitación y Participación Ciudadana, para la organización, preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones	Indica el número de asesorías proporcionadas a los ayuntamientos para la organización, preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones	Asesorías proporcionadas	Las autoridades de los Ayuntamientos solicitan asesoría al IMPEPAC para la organización, de su Autoridades Auxiliares	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 2.2	Seguimiento al diseño, impresión, producción y préstamo de material y documentación electoral de la elección de autoridades auxiliares	Materiales electorales proporcionados respecto de los solicitados.	Mide el porcentaje materiales proporcionados respecto a los solicitados	(Número de materiales proporcionados/Número de materiales solicitados)*100	Las autoridades municipales solicitan en préstamo los materiales electorales propiedad del IMPEPAC para llevar a cabo las elecciones de sus autoridades Auxiliares Municipales	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 2.3	Presentación de la memoria digital terminada de la participación del IMPEPAC en la renovación de las Autoridades Auxiliares	memoria digital de la elección de Autoridades Auxiliares 2019	una memoria digital de la elección de autoridades auxiliares 2019	memoria digital elaborada	Los Ciudadanos se encuentran interesados en consultar el proceso de elecciones de Autoridades Auxiliares	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 2.4	Elaboración del archivo historico de las diferentes autoridades auxiliares	Base de datos que contenga el archivo de las diferentes autoridades auxiliares que se han tenido en los diferentes Procesos Electorales	archivo de las diferentes autoridades auxiliares en los diversos procesos electorales	Base de datos o archivo historico	la ciudadanía se interesa en saber los datos de alguna autoridad auxiliar en algún año en específico.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral

## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA									
Programa presupuestario: R003. Clasificación de Documentación y Materiales Electorales para su Rehabilitación o Destrucción, así como Clasificación del Archivo Institucional							Ramo: _03.Órganos At		
RESULTADOS									
Nivel	Objetivos	INDICADORES							
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición
Fin	Contribuir a la Optimización de Recursos institucionales en la preparación de la jornada electoral, así como a la preservación de la memoria histórica de la Institución.	Porcentaje de la documentación Electoral y archivo institucional Clasificado	Mide los porcentajes de materiales electorales y expedientes de archivos clasificados	(Número de documentos y materiales electorales y expedientes de archivo clasificados/Número de documentos y materiales electorales del proceso 2017-2018 y expedientes de archivo existentes)*100	A las autoridades electorales les interesa y cuenta con el presupuesto necesario para la realización de estas actividades.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Propósito	Clasificar la documentación Electoral utilizada en el Proceso electoral 2017-2018 e integrarla para reutilizarla para destruirla o en su caso para integrarla en el archivo institucional	Porcentaje de la documentación Electoral Clasificada para reutilizar en futuros procesos, para llevar a cabo su destrucción o para integrarla en el archivo institucional.	Mide el Porcentaje de la documentación electoral que se va a reutilizar en futuros procesos, que se va a destruir o que va a formar parte del archivo histórico.	(Número de documentos electorales y materiales que se van a reutilizar,destruir y archivar/Número de documentos Electorales proporcionados para el proceso electoral 2017-2018)*100	A la Ciudadanía interesada en conocer el destino de la documentación utilizada y sobrante en las pasadas elecciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Componente 3	Materiales electorales clasificados para su rehabilitación, destrucción o integración del archivo constitucional.	Porcentaje de la documentación Electoral Clasificada para reutilizar en futuros procesos, para llevar a cabo su destrucción o para integrarla en el archivo institucional.	Mide el Porcentaje de la documentación electoral que se va a reutilizar en futuros procesos, que se va a destruir o que va a formar parte del archivo histórico.	(Número de documentos electorales y materiales que se van a reutilizar,destruir y archivar/Número de documentos Electorales proporcionados para el proceso electoral 2017-2018)*101	Es de interes de la autoridad Electoral saber cuales son los materiales que se van a reutilizar o que fueron destruidos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3.1	Extraer, clasificar e inventariar los materiales electorales utilizados en la elección 2017-2018, susceptibles de ser utilizados en futuros procesos electorales de participación ciudadana u otros ejercicios democráticos en el estado.	Porcentaje de los materiales electorales que pueden reutilizarse en futuros procesos electorales	Mide el porcentaje de materiales que poden ser utilizados en el siguiente proceso electoral respecto a los que fueron proporcionados para el proceso 2017-2018	(Número de materiales reutilizables/Número de materiales proporcionados para el proceso electoral 2017-2018)*100	La autoridad electoral solicita materiales de elecciones pasadas que pueden ser reutilizables para procesos electorales futuros	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3.2	Informar a las autoridades competentes de los resultados de la extracción, la clasificación e inventario de los materiales electorales utilizados y sobrantes de los pasados procesos electorales y en su caso de la respectiva destrucción.	Informe de la clasificación de los materiales electorales que fueron utilizados en el proceso electoral 2017-2018 y de los cuales se llevo a cabo la destrucción.	Informe presentado ante autoridades competentes	Informe presentado ante autoridades competentes	La autoridad electoral solicita un informe de que materiales electorales sobrantes del proceso electoral 2017-2018 pueden ser reutilizados	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente




## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa presupuestario:</b>	R003. Clasificación de Documentación y Materiales Electorales para su Rehabilitación o Destrucción, así como Clasificación del Archivo Institucional	<b>Ramo:</b>	_03.Órganos At						
RESULTADOS									
Nivel	Objetivos	INDICADORES							
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición
Actividad 3.3	Actualizar los lineamientos para destrucción del material electoral extaído de las cajas paquetes del proceso electoral 2017-2018.	Lineamientos actualizados para poder llevar acabo la destrucción del material electoral en base a lo establecido en la normatividad aplicable.	se actualiza los lineamientos o procedimiento a seguir para llevar acabo la destrucción del material electoral.	Lineamientos aplicables a la destrucción de material electoral	La autoridad electora como la ciudadanía se interesa en saber que procedimiento utilizan para llevar acabo la destruccion del material electoral.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3.4 archivo	Clasificación de los diversos documentos para la integración del Archivo Institucional de trámite, concentración y del Histórico de la Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos.	Porcentaje de documentos que forman parte del archivo institucional y a su vez el porcentaje de los cuales lo conforman el de trámite, concentración y el historico	Mide el porcentaje de documentos clasificados que conforman el archivo institucional en histórico, trámite y el de concentración.	(Número de documentos clasificados que conforman el archivo institucional/ Número de Documentos que conforman los archivos institucional)*100	La autoridad electoral , o la ciudadanía solicita un informe de algun documento que lo conforme el archivo institucional ya sea histórico de consulta o de trámite	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente




## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario:	R004. Evaluación y seguimiento de Consejos Municipales y Distritales								Rango:	_03.Órganos Autónomos
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
<b>Fin</b>	Identificar a los Ciudadanos que cuentan con mayor experiencia y capacidad de análisis y solución de problemas en el ámbito electoral, para sean considerados candidatos a Consejeros para los próximos procesos electorales.	Criterios aprobados para evaluación de Consejeros Distritales y Municipales y aplicación de evaluaciones	Mide el el desempeño de los Ciudadanos que fungieron como Consejeros y secretarios de los diferentes Consejos Distritales y Municipales del proceso electoral 2017-2018.	Número de evaluaciones aplicadas en función de los criterios aprobados	Son aprobados los criterios por el órgano competente y se cuenta con el presupuesto para su implementación					
<b>Propósito</b>	Identificar a los Ciudadanos que mostraron mayor participación durante la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como a los que cuentan con mayor experiencia y capacidad de análisis y solución de problemas	Elaborar una base de datos obtenidos del análisis de las evaluaciones de los Ciudadanos que mostraron mayor participación durante el proceso electoral 2017-2018.	Mide el el desempeño de los Ciudadanos que fungieron como Consejeros y secretarios de los diferentes Consejos Distritales y Municipales del proceso electoral 2017-2018.	Porcentaje de desempeños obtenidos de los Ciudadanos que fungieron como Consejeros Distritales y Municipales en el proceso electoral 2017-2018.	La autoridad Electoral local esta interesada en saber cuales Ciudadanos que fungieron como Consejeros en los diferentes Consejos Municipales y Distritales tuvieron mejor desempeño en base a sus actividades realizadas en el Proceso electoral 2017-2018	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
<b>Componente 4</b>	Criterios presentados a partir de los cuales se realizará el diagnóstico de participación y desempeño de los ciudadanos que fungieron como Consejeros y Secretarios en los Consejos Distritales y Municipales al igual que se analizará la documentación que presentaron para el cumplimiento de sus actividades	Elaborar una base de datos obtenidos del análisis de las evaluaciones de los Ciudadanos que mostraron mayor participación durante el proceso electoral 2017-2018.	Mide el el desempeño de los Ciudadanos que fungieron como Consejeros y secretarios de los diferentes Consejos Distritales y Municipales del proceso electoral 2017-2018.	Porcentaje de desempeños obtenidos de los Ciudadanos que fungieron como Consejeros Distritales y Municipales en el proceso electoral 2017-2018.	La autoridad electoral local está interesada en definir los parámetros para medir la óptima participación y desempeño de los ciudadanos que integraron los Consejos Distritales y Municipales en el pasado proceso electoral Local Ordinario 2017-2018	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
<b>Actividad 4.1</b>	Elaborar y presentar a la consideración de la comisión ejecutiva de organización y partidos políticos (COEYPP) los criterios a partir de los cuales se realizara el diagnostico de participación y desempeño de los ciudadanos que fungieron como consejeros y secretarios en los consejos Distritales y Municipales	Elaborar los criterios para el diagnóstico de participación y desempeño de los ciudadanos que fungieron como Consejeros Electorales	Mide el número de criterios elaborados para el diagnóstico de participación y desempeño de los ciudadanos que fungieron como Consjeros Electorales	Criterios elaborados	La autoridad electoral local está interesada en identificar a los ciudadanos que mostraron una óptima participación y desempeño en la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral

## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: R004. Evaluación y seguimiento de Consejos Municipales y Distritales									Ram o: _03.Órganos Autónomos	
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 4.2	Aplicación de las formas de evaluación aprobadas.	Número de evaluaciones aplicadas	Mide el número de evaluaciones realizadas	Número de evaluaciones aplicadas en función de los criterios aprobados	5/5	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 4.3	Elaborar la base de datos que contenga el diagnóstico de la participación y desempeño de quienes fungieron como Consejeros y Secretarios en los Consejos Distritales y Municipales durante el proceso Electoral 2017-2018.	Base de datos que muestra el diagnóstico del desempeño de quienes fungieron como Consejeros y secretarios de los diferentes Consejos Distritales y Municipales	Mostrar el desempeño obtenido en el Proceso electoral 2017-2018 de los Ciudadanos quienes fungieron como Consejeros y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales	Base de datos digital del desempeño obtenido de cada ciudadano que fungió como Consejero y Secretario de los diferentes Consejos.	La Ciudadanía está interesada en conocer el diagnóstico de la participación y desempeño de los ciudadanos que fungieron como Consejeros y secretarios en los consejos distritales y Municipales durante el proceso electoral Ordinario 2017-2018.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 4.4	Elaborar base datos que contenga el archivo histórico de todos los Ciudadanos que han fungido como Consejeros y Secretarios de los diferentes Consejos municipales y distritales de los diferentes procesos electorales llevados a cabo	Base de datos que contega el concentrado de los Ciudadanos que fungieron como Consejeros y secretarios de los diversos Consejos Distritales y Municipales de los diferentes procesos electorales	Mostrar los datos de los diferentes consejeros y secretarios tanto de los Consejos Distritales y Municipales y mantener un control del archivo histórico que lo conformaran.	Base de datos que contenga el concentrado de los Ciudadanos que fungieron como Consejeros y secretarios de los diferentes consejos distritales y municipales.	La autoridad Electoral esta interesada en saber cuales son los Ciudadanos que han fungido como Consejeros y Secretarios de los diferentes consejeros distritales y municipales para futuros procesos	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral

ACTIVIDADES QUE NO TIENEN SUFICIENCIA






## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestales

### Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b> R005. Evaluación y Actualización de la Normatividad Aplicable a la Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos.										Ramo: <b>_03.Órganos Autónomos</b>
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 5.3	Actualizar y elaborar manuales así como lineamientos de los diferentes Procedimientos de actividades para apoyo a los diferentes Consejos distritales y Municipales con la colaboración de las Direcciones Ejecutivas de administración y jurídica.	Lineamientos y Manuales de los procedimientos a realizar en los Consejos Distritales y Municipales para apoyo en las diferentes actividades durante el proceso electoral.	Mide el número de lineamientos a actualizar o a elaborar para los diferentes Procedimientos que tienen que seguir los miembros de los consejos Distritales y Municipales	Número de lineamientos y manuales a elebaorar para los procedimientos a realizar dentro del Consejo Distrital o Municipal.	Los Consejeros de los Consejos electorales Distritales y Municipales necesitan saber como realizar las diferentes actividades que se les presentan en los consejos cual es el procedimiento a seguir para poder dar tramite o solución.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 5.4	Actualizar y elaborar manuales así como lineamientos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos con la finalidad de tener una mejora en las diferentes actividades y procedimientos a realizar.	Lineamientos y Manuales de la Dirección ejecutiva de Organización y partidos políticos de las actividades y procedimientos a realizar	Mide el número de lineamientos y manuales a elaborar o modificar de la Dirección Ejecutiva de Organización y Partidos Políticos	Número de lineamientos y manuales a elaborar de la Dirección de Organización y partidos políticos	Se le solicita a la dirección ejecutiva de Organización y Partidos políticos la atención de alguna actividad que no esta contemplada dentro de los lineamientos o manuales.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
ACTIVIDADES QUE NO CUENTAN CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL										






**Dirección Ejecutiva de Capacitación  
Electoral, Educación Cívica y Participación  
Ciudadana**

*Handwritten signature in blue ink, possibly 'cel', located below the main title and to the left of a horizontal line.*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Capacitación Electoral							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	INDICADORES						
					Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Promover la capacitación y actualización en materia electoral entre los diferentes actores políticos del estado, entre el personal del IMPEPAC y entre la ciudadanía	Porcentaje de acciones de capacitación realizadas	Realizar acciones encaminadas a la capacitación electoral que proporcionen conocimientos en la materia a la ciudadanía	Acciones programadas / Acciones realizadas	La realización de las actividades depende de que se pueda contar con la información y los recursos necesarios	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Propósito	Realizar acciones que permitan la adecuada capacitación del personal del IMPEPAC	Porcentaje de acciones realizadas	Llevar a cabo actividades que permitan continuar con la profesionalización del personal del IMPEPAC	Actividades programadas / Actividades realizadas	Contar con los insumos de información necesarios para realizar los estudios	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Componente 1	Determinar las necesidades de capacitación de las diferentes áreas del IMPEPAC	Porcentaje de detección de necesidades de capacitación	Determinar las necesidades de capacitación del personal del IMPEPAC	Documentos programados / Documentos elaborados	Es necesario contar con los insumos de información que se requieran a las diferentes áreas del Instituto, lo cual nos permitirá evaluar el estado actual de la capacitación del personal e implementar acciones que permitan mejorar la actuación de quienes ejercen la función y quienes se incorporen con posterioridad	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.1	Realizar un estudio de detección de necesidades de capacitación entre el personal del IMPEPAC y entre quienes integrarán los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el proceso electoral 2020-2021	Porcentaje de estudios realizados	Realizar acciones que permitan detectar las necesidades de capacitación del personal del IMPEPAC y de quienes integrarán los Consejos Distritales y Municipales Electorales	Acciones programadas / Acciones realizadas	Es necesario contar con los insumos de información necesarios para realizar el estudio, que en su caso nos proporcionará información que permitirá elaborar un programa de capacitación para formar funcionarios más eficientes y capacitados	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Capacitación Electoral							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	INDICADORES						
					Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Componente 2	Evaluar la actuación y el desempeño de quienes integraron los Consejos Distritales y Municipales Electorales	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Realizar un estudio de evaluación de la actuación de integrantes de Consejos Distritales y Municipales Electorales	Estudio programado / Estudio realizado	Es necesario contar con los Insumos de información que se requieran a las diferentes áreas del Instituto, lo cual nos permitirá evaluar la actuación de quienes integraron los Consejos Distritales y Municipales Electorales e implementar acciones que permitan mejorar la actuación de quienes ejerzan la función en procesos electorales posteriores	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Actividad 2.1	Realizar un estudio para evaluar el desempeño de quienes integraron los Consejos Distritales y Municipales Electorales durante el proceso electoral 2017-2018	Porcentaje de estudios realizados	Mediante el análisis de aspectos diversos como la asistencia, desempeño durante las sesiones, registro de candidaturas, integración de expedientes, aplicación de cuestionarios, entre otros, evaluar la actuación de las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales	Estudios programados / Estudios realizados	Es necesario contar con los Insumos de información necesarios para realizar el estudio, que en su caso nos proporcionará información que permitirá elaborar un programa de capacitación para formar funcionarios más eficientes y capacitados	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

Programa presupuestario:		DATOS DEL PROGRAMA								
R002. Educación Cívica		Nombre: <u>_D3 Órganos Autónomos</u>								
Nivel	Objetivos	RESULTADOS								
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Promover la educación cívica entre los diferentes grupos sociales del estado, con especial atención a niñas, niños y jóvenes	Porcentaje de promoción de la educación cívica entre grupos específicos de la ciudadanía	Realizar acciones encaminadas a la promoción de la educación focalizada en grupos específicos	Acciones programadas / Acciones realizadas	Una mayor promoción de la educación cívica entre niñas, niños y jóvenes contribuirá a la formación de ciudadanos más participativos	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Propósito	Realizar actividades que promuevan la educación cívica entre grupos específicos de la ciudadanía	Porcentaje de promoción de la educación cívica entre grupos específicos de la ciudadanía	Realizar acciones encaminadas a la promoción de la educación cívica focalizada en grupos específicos	Acciones programadas / Acciones realizadas	S/S	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Componente 1	Promoción de la educación cívica entre niñas, niños y jóvenes	Porcentaje de promoción de la educación cívica entre niñas, niños y jóvenes	Realizar acciones encaminadas a la promoción de la educación cívica, entre niñas, niños y jóvenes	Acciones programadas / Acciones realizadas	S/S	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 1.1	Organizar el concurso de dibujo "Ponle color a la democracia"	Porcentaje de concursos organizados	Promover la educación cívica entre niñas y niños a través del concurso de dibujo "Ponle color a la democracia"	Concurso programado / Concurso realizado	La realización del concurso depende de la concertación con el IEBEM y de contar con los recursos necesarios	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual
Actividad 1.2	Realizar actividades en coordinación con el INE en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica	Porcentaje de actividades realizadas en el marco de la estrategia nacional de educación cívica	Realizar acciones encaminadas a la promoción de la educación cívica enmarcadas en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica	Acciones programadas / Acciones realizadas	La determinación de las actividades a realizarse depende de la coordinación con el Instituto Nacional Electoral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 2.1	Organizar un concurso de debate político juvenil	Porcentaje de debates realizados	Promoción de la educación cívica entre jóvenes a través de la organización de un concurso de debate político juvenil	Debates programados / Debates realizados	La realización del concurso depende de que se cuente con los recursos necesarios	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 2.2	Implementar en coordinación con el Congreso del Estado y los Ayuntamientos el Parlamento y el Cabildo Juvenil	Porcentaje de realización de parlamentos y cabildos juveniles	Concertar con el Congreso del Estado la realización del parlamento Infantil	Parlamentos programados / Parlamentos realizados	La realización de Parlamento depende de la concertación con el Congreso	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 2.3	Diseño de materiales didácticos y de difusión	Porcentaje de documentos diseñados	Diseño de documentos para la promoción de la educación cívica entre mujeres y en comunidades indígenas	Documentos programados / Documentos diseñados	La impresión y distribución de los documentos depende de que se cuente con los recursos necesarios	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

Programa presupuestario: R003. Participación ciudadana		DATOS DEL PROGRAMA								
										Ramo: _03.Órganos Autónomos
Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	INDICADORES					
					Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Implementar los mecanismos de participación ciudadana responsabilidad del IMPEPAC y vigilar que la ciudadanía acceda a los diversos mecanismos de participación ciudadana de conformidad a lo dispuesto por la Ley Estatal de Participación Ciudadana, Reglamentaria del Artículo 19 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Índice de acceso de la ciudadanía a los mecanismos de participación ciudadana	Realizar acciones que propicien el conocimiento y acceso de la ciudadanía a los mecanismos de participación ciudadana que contempla la ley de la materia	Acciones programadas / Acciones realizadas	S/S	Índice	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Propósito	Que la ciudadanía conozca los mecanismos de participación ciudadana como herramientas a las que puede acceder para el ejercicio de sus derechos; así mismo que las autoridades estatales y municipales conozcan sus obligaciones y derechos como autoridades respecto de dichos mecanismos, así como vigilar la correcta aplicación de los mecanismos de participación ciudadana	Índice de promoción de la participación ciudadana	realizar acciones encaminadas a la promoción de la participación ciudadana entre los diferentes sectores de la población	Acciones programadas / acciones realizadas	S/S	Índice	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Componente 1	Promoción y difusión de la participación ciudadana	Porcentaje de promoción de la participación ciudadana	Realizar acciones tendientes a la promoción de la participación ciudadana	Actividades programadas / actividades realizadas	S/S	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 1.1	Elaboración de materiales didácticos	Porcentaje de materiales didácticos elaborados	Elaborar materiales didácticos en materia de participación ciudadana	Materiales programados / Materiales elaborados	La reproducción y distribución de los materiales depende de contar con los recursos necesarios para ello	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 1.2	Elaboración de materiales de difusión	Porcentaje de materiales de difusión elaborados	Elaborar materiales de difusión para promover la participación ciudadana	Materiales programados / Materiales elaborados	La reproducción y distribución de los materiales depende de contar con los recursos necesarios para ello	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: R003. Participación ciudadana								Ramo: ..03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 1.3	Organización de reuniones con organizaciones de la sociedad civil	Porcentaje de reuniones realizadas con organizaciones de la sociedad civil	Realizar reuniones con organizaciones de la sociedad civil para promover la participación ciudadana	Reuniones programadas / Reuniones realizadas	La realización de las reuniones depende del interés de quienes integran las asociaciones para acudir a las mismas	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 1.4	Organizar un taller sobre participación ciudadana	Porcentaje de eventos organizados	Realizar eventos que permitan la promoción de la participación ciudadana	Eventos programados / Eventos realizados	La realización del evento depende de contar con los recursos necesarios y de el interés de las personas en asistir a los mismos	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Actividad 1.5	Organizar un foro y una conferencia sobre participación ciudadana	Porcentaje de eventos organizados	Realizar eventos que permitan la promoción de la participación ciudadana	Eventos programados / Eventos realizados	La realización del evento depende de contar con los recursos necesarios y de el interés de las personas en asistir a los mismos	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Componente 2	Organización y vigilancia de la implementación de mecanismos de participación ciudadana	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana realizados	Realizar los mecanismos de participación ciudadana que sean declarados procedentes	Mecanismos procedentes / Mecanismos realizados	Los mecanismos de participación ciudadana se realizarán solo a petición de los interesados, y se deberá contar con los recursos necesarios para su implementación	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual
Actividad 2.1	Recepción de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana, análisis y en su caso declaración de procedencia	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana que se solicitaron y resultaron procedentes	Análisis la procedencia de mecanismos de participación ciudadana que se soliciten ante el IMPEPAC	Mecanismos solicitados / Mecanismos procedentes	Los mecanismos de participación ciudadana se realizarán solo a petición de los interesados, y se deberá contar con los recursos necesarios para su implementación	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual
ACTIVIDADES QUE NO TIENEN SUFICIENCIA										



**Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**  
**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana**

SOFU DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	Nombre: <u>01 Programación</u>									
Objetivo	Nombre del subobjetivo	Indicador del subobjetivo	Unidad de medida	Reporte	Estado de avance	Obj	Indicador	Unidad de medida	Estado de avance	
Objetivo 1	Fortalecer a la ciudadanía en la participación política de las mujeres en los espacios públicos de las instituciones estatales y de nivel de género en las competencias inherentes a su rol	Porcentaje de acciones implementadas por el IMPEPAT en materia de capacitación política de las mujeres en el ámbito estatal y nacional	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	
Objetivo 2	Apoyar acciones de capacitación política y participación política para las mujeres en los espacios públicos de las instituciones estatales y de nivel de género	Porcentaje de acciones implementadas	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	
Objetivo 3	Fortalecer al liderazgo de las mujeres en el desarrollo de las acciones políticas de las mujeres en México	Porcentaje de acciones implementadas	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	
Objetivo 4	Fortalecer de manera conjunta con las instituciones que integran el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México en la realización de actividades para promover la igualdad de género y reducir la brecha salarial en las mujeres	Porcentaje de actividades realizadas en colaboración con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	
Objetivo 5	Realizar e integrar las acciones y acciones políticas del Observatorio Electoral en torno a la observación del proceso electoral (PEO), además del Observatorio Local (OVL) 2017-2018, en relación con la participación política de las mujeres	Porcentaje de acciones realizadas en el Observatorio Electoral y Observatorio Local (OVL) 2017-2018	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	
Objetivo 6	Establecer una alianza entre el Observatorio de las Mujeres en el Proceso Electoral 2017-2018	Porcentaje de acciones realizadas	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	
Objetivo 7	Realizar acciones para promover la participación política de mujeres en el desarrollo de la igualdad y la participación	Porcentaje de acciones implementadas	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	
Objetivo 8	Fortalecer el uso del lenguaje inclusivo	Porcentaje de acciones implementadas	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	
Objetivo 9	Organizar acciones para promover la participación política de mujeres en el desarrollo de la igualdad y la participación	Porcentaje de acciones implementadas	Acciones programadas y acciones implementadas	100%	Avance	100%	100%	100%	100%	

*[Handwritten signature and blue scribbles over the bottom part of the table]*





## Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Fortalecimiento en el ejercicio de las actividades y cumplimiento de las obligaciones dirigidas a mejorar el desempeño de la Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	INDICADORES						
					Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Fortalecer el cumplimiento de la normatividad aplicable a la Dirección.	Seguimiento a asuntos	Se refiere a dar debido seguimiento y supervisión a los asuntos que llegan al área	Actividades por atender vs seguimiento a actividades	Contar con la normatividad aplicable	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Propósito	Fortalecer la transparencia del uso de los recursos públicos y la observancia de la normatividad vigente en el ámbito de competencia contable administrativo.	Cumplimiento de normatividad	Se refiere a la aplicación de la normatividad vigente al momento de ejercer los recursos financieros en humanos, materiales y financieros.	Normatividad aplicable vs normatividad aplicada	Se cuenta con personal capacitado que conozca la normatividad	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Componente 1	Publicar y actualizar en tiempo y forma la información solicitada en la Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo a la normatividad vigente.	Publicaciones mensuales	Se refiere a proporcionar la información periódicamente en los plazos establecidos para tal efecto	Publicación calendarizada requerida vs publicación realizada	Se cuenta con personal capacitado en el manejo de la plataforma	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.1	Realizar la actualización mensual de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia	Actualización de información	Se refiere a publicar la información actualizada en la plataforma nacional de transparencia.	Publicación calendarizada requerida vs publicación realizada	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Componente 2	Atender y procesar las solicitudes via INFOMEX	Procesamiento de solicitudes	Se refiere a atender y dar trámite a las solicitudes de información	Solicitudes recibidas vs solicitudes procesadas	Contamos en tiempo con la información completa y sustentada	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Actividad 2.1	Dar seguimiento y contestación oportuna a las solicitudes de información recibidas a la Unidad de Transparencia del IMPEPAC	Atención de solicitudes de información	Se refiere a recabar la información de los diferentes departamentos del área, para dar contestación a las solicitudes de información.	Solicitudes recibidas vs solicitudes contestadas.	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Componente 3	Dar atención y seguimiento a las actividades de la Comisión, Comité, y áreas de la DEAF.	Seguimiento de actividades	Se refiere a dar seguimiento a las actividades que debe atender la Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento	Actividades a realizar vs actividades realizadas	Las actividades para la atención y seguimiento dependen directamente de la DEAF.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Fortalecimiento en el ejercicio de las actividades y cumplimiento de las obligaciones dirigidas a mejorar el desempeño de la Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
<b>Actividad 3.1</b>	Participación y seguimiento de las acciones propuestas en la Comisión Ejecutiva Permanente de Administración y Financiamiento y el Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del IMPEPAC.	Seguimiento a reuniones de la Comisión	Se refiere a dar atención y seguimiento a los acuerdos e instrucciones de la Comisión	Acuerdos encomendados para atención vs acuerdos atendidos	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
<b>Actividad 3.2</b>	Dar atención y seguimiento a la Secretaría Técnica del Comité para el control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del IMPEPAC	Seguimiento a reuniones del Comité	Se refiere a dar atención y seguimiento a los acuerdos e instrucciones del Comité	Acuerdos encomendados para atención vs acuerdos atendidos	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
<b>Actividad 3.3</b>	Acordar, autorizar y/o dar seguimiento a las actividades de las áreas adscritas a la DEAF para cumplir las obligaciones de la misma.	Asuntos atendidos	Se refiere a la atención y seguimiento de cada uno de las peticiones que solicitan a la Dirección	Solicitudes de atención vs asuntos atendidos	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: R001. Administración institucional							Ramo: _03.Órganos Autónomos			
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	INDICADORES					
					Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Contribuir a la eficiente planeación y organización para la adecuada administración de los recursos materiales y de los servicios generales que se brindan en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.	Administración adecuada de los recursos materiales y de los servicios generales que se brindan en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.	Hace referencia a la adecuada administración de los recursos materiales y servicios que se brindan en el Instituto.	Recursos materiales y servicios brindados/Total de materiales y servicios requeridos	Que los procedimientos y normas políticas estén actualizados por el cambio de régimen en el Estado de Morelos, para apearse a los lineamientos establecidos para las Instituciones Electorales	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Propósito	Ejercer los recursos materiales y de servicios generales que satisfagan las necesidades y expectativas de las diferentes áreas del Impepac, promoviendo la eficiencia, la transparencia, calidad e integración del ámbito Institucional de acuerdo a los lineamientos del Instituto	Adecuada administración de los recursos materiales y de servicios	Hace referencia a la adquisición de bienes o de servicios para atender las necesidades y requerimientos de diferentes áreas del Impepac	Recursos aplicados / Total de recursos por ejercer	Se espera contar con el recursos financieros, humanos y de materiales, para satisfacer las necesidades operativas del Instituto.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Componente 1	Organizar y controlar la administración de los recursos materiales.	Adquisición de insumos en tiempo y forma	Se refiere a la adquisición de insumos para la operación del IMPEPAC	Insumos entregados para la operación/Total de insumos requeridos para la operación	Que se cuenta con recursos financieros para realizar las compras y atender las necesidades institucionales.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 1	Entrega-recapción de las solicitudes de compras de insumos, de renta de servicios, compra de mobiliario y equipo solicitados por las diferentes áreas del Impepac	Solicitudes recibidas	Hace referencia al cumplimiento en la entrega recepción de materiales e insumos solicitados por las áreas para apoyar la operación del Instituto	Número de solicitudes recibidas/Total de solicitudes atendidas	Que se cuenta con los recursos financieros suficientes para atender las necesidades institucionales.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 1.1	Cotizar materiales, insumos, servicios, mobiliario y bienes solicitados por las diferentes áreas del Impepac	Realización de cotizaciones	Se refiere a efectuar las cotizaciones con los distintos proveedores de bienes y servicios para estar en posibilidad de conseguir mejor precio, calidad y oportunidad en la entrega de productos.	Numero de cotizaciones realizadas/ Total de solicitudes por atender	Que los proveedores ofrezcan sus servicios de calidad, precios y promoción para la adquisición de los bienes, insumos y servicios solicitados.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 1.2.	Adquirir los materiales, insumos, mobiliario y los bienes, para el desarrollo operativo de las actividades de las diferentes áreas del Impepac	Adquisición de materiales e insumos, servicios y/o bienes solicitados	Hace referencia a la adquisición de los insumos, servicios, y/o bienes solicitados, para la realización de las actividades del IMPEPAC.	Adquisiciones realizadas /Total de adquisiciones programadas	Que la adquisición de los materiales, insumos y servicios se encuentren en óptimas condiciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: R001. Administración institucional							Ramo: _03.Órganos Autónomos			
Nivel	Objetivos	RESULTADOS								
		Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Componente 2	Realizar el mantenimiento e inventario de las instalaciones del Instituto como energía eléctrica, instalación sanitaria e hidráulica, bienes materiales y actualizar la señalización todo ello para fortalecer la seguridad de las personas y del inmueble	Planación de el mantenimiento e inventario de las instalaciones básicas (energía eléctrica, instalación hidráulica, señalización, seguridad y de la estructura física ) del inmueble y bienes del Impepac para la operación	Hace referencia a la atención oportuna de los servicios generales, así como de los bienes con que se cuenta en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	Servicios generales e Inventarios atendidos vs Total de servicios e Inventarios que se deben de atender	Se espera tener el recurso necesario para tener en óptimas condiciones la infraestructura y los bienes básicos para la adecuada operatividad del Instituto.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2	Implementar control de inventarios con sistema digital: software - hardware	Registro y control de los bienes del Instituto y Bodega	Hace referencia a la eficiente administración y procedimientos que se lleva a cabo los inventarios de los bienes del Instituto así como los de la bodega	Procedimientos de inventarios / Total de inventarios	Se espera contar con el equipo adecuado para llevar a cabo el procedimiento de inventarios para la eficiente administración de los bienes.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2.1	Realizar diagnóstico para efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones básicas del Instituto.	Mantenimiento preventivo y correctivo a las diferentes áreas del IMPEPAC	Hace referente al mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones como energía eléctrica, instalaciones hidráulicas, señalización y seguridad del IMPEPAC para contar con las condiciones mínimas indispensables de seguridad.	Revisión de los servicios con que cuenta el IMPEPAC / Total de servicios para prevención y corrección	Que las diferentes áreas del Instituto cuenten con las medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de sus actividades.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2.1	Acentuar la imagen (Inmueble), cultura y fortalecimiento de los espacios de trabajo de la Institución.	Imagen mas cultura igual a fortalecimiento	Hace referencia al adecuado uso de las instalaciones (reciclaje, Instituto cultura) campañas culturales dentro de la Institución para un fortalecimiento en la Imagen Institucional.	Campañas y capacitación de la cultura Institucional/ Total de proyecciones de imagen institucional	Se espera contar con las capacitaciones, campañas y procedimientos adecuados para llevar la imagen del IMPEPAC a una proyección alta institucional	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2.2	Adquirir los materiales, bienes, insumos para atención de los servicios básicos del Impepac, previamente evaluados, teniendo calidad y precio de los productos.	Adquisición de materiales, bienes, insumos y servicios.	Se refiere a la adquisición de insumos, materiales, servicios y/o bienes solicitados, para satisfacer la demanda de las diferentes áreas del IMPEPAC	Adquisiciones realizadas / Total de adquisiciones programadas	Se espera adquirir los materiales, insumos necesarios para las reparaciones preventivas y correctivas de la infraestructura del Instituto.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2.3	Llevar a cabo el diagnóstico y mantenimiento del parque vehicular del IMPEPAC	diagnóstico del parque vehicular	hace referencia al diagnóstico efectivo del parque vehicular para un adecuado mantenimiento del mismo, para una eficaz operatividad del Instituto	Diagnóstico efectuados/Total mantenimiento presupuestado	Se espera contar con los recursos financieros para la ejecución de los proyectos para dar mantenimiento al parque vehicular del Instituto	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzamiento

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: R001. Administración Institucional									Ramo: _03.Órganos Autónomos	
Nivel	Objetivos	RESULTADOS								
		INDICADORES			INDICADORES					
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Componente 3	Actualización y organización de los manuales y procedimientos para la administración de los recursos financieros, bienes, muebles e intangibles y de materiales del Instituto	Manuales y procedimientos del Instituto actualizados	Hace referencia a la actualización y organización de los manuales de organización y procedimientos, con relación a las normas y políticas de la institución.	Actualización y organización de manuales de organización y de procedimientos administrativos / Actualización de los lineamientos oficiales del Estado de Morelos	Que los procedimientos normas y procedimientos recientes estén publicados en el periódico oficial "Tierra y Libertad", para dar cumplimiento a las disposiciones del Instituto.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 3.1	Diagnóstico de como se encuentran los manuales de procedimientos elaborados	Diagnóstico de manuales	Hace referencia al diagnóstico de manuales, para una adecuada capacitación llevando una metodología adecuada e implementarla en su actualización	Total de diagnósticos/Total de actualizaciones	Que la actualización de los manuales de procedimientos se lleven a cabo para una adecuada organización dentro del Instituto, tomando en cuenta los sucesos realizados durante el año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Actividad 3.2	Buscar capacitación para contar con una metodología e implementar para la actualización de los manuales	capacitación de manuales	Hace referencia a la capacitación del personal que se encargara de realizar una eficiente actualización de los manuales de procedimiento	Capacitaciones /Total de personal	Que el personal asignado a la actualización de los manuales este 100% capacitado	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 3.3	Realizar la actualización y digitalización de los manuales de procedimientos del Instituto	Actualización y digitalización de los manuales	Hace referencia a realizar la actualización de los manuales de procedimientos	Total de actualizaciones /Total digitalizados	Que la actualización quede actualizada y digitalizada al 100%	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Actividad 3.4	Difusión de los manuales de procedimientos ya actualizados	Difusión de manuales	Se refiere a la difusión adecuada de los manuales de procedimientos, para que las áreas del Instituto que tengan el conocimiento y lo lleven a cabo.	Total de manuales actualizados /Total de difusión realizadas	Que los manuales de procedimientos tengan una difusión eficaz para el personal de las áreas del Instituto.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Componente 4	Análisis, clasificación y digitalización, del archivo histórico de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzamiento	Actualización del archivo	Se refiere a la actualización del archivo histórico, para su fácil localización en el lugar que se resguarda, y en su caso, baja definitiva	Número de archivos impresos / Total de archivos digitalizados	Que el archivo del área administrativa quede al 100% digitalizada, para que sea fácil su búsqueda y localización.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 4	Conocimiento en la normatividad de clasificación de archivo	Conceptualización y clasificación de la normatividad de la clasificación archivista	Hace referencia a los conocimientos previos para la clasificación y ordenamiento del archivo histórico.	Normatividad consultado/Total de normatividad de la materia que aplique al IMPEPAC.	Que se cuente con el recursos materiales y humanos capacitados para llevar a cabo el procedimiento de la digitalización y resguardo de acuerdo a los lineamientos normativos	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzamiento

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: R001. Administración institucional							Ramo: _03.Órganos Autónomos			
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	INDICADORES					
					Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 4.1	Organización del trabajo, para la clasificación del archivo.	Organización del archivo	Hace referencia a la recopilación de información impresa para su clasificación y así posteriormente digitalizarla	Información recopilada/Total de información por recopilar	Que se cuente con la información necesaria para la recopilación de información para poder digitalizarla	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 4.2	Clasificar el archivo histórico por activo, semactivo e inactivo y permanente administrativo.	Archivo clasificado	Se refiere a la codificación de los elementos que se asociaran con los diferentes categorías para individualizarlas, sistematizar el orden y distribución dentro del mismo archivo.	Información clasificada/Total de información por clasificar	Que el archivo quedó clasificado al 100%	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 4.3	Realizar la digitalización (scans) de la documentación ya clasificada.	Digitalización del archivo	Se refiere al desarrollo del plan de la clasificación, análisis y digitalización del archivo	Archivo digitalizado /Total de archivos por digitalizar.	Se cuente con personal y equipo para realizar la digitalización	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Componente 5	Coordinar y planificar la capacitación para prevención de contingencias naturales, atención de primeros auxilios y protección civil dentro de la prevención de accidentes, dentro de las instalaciones del IMPEPAC.	Capacitación en las normas de protección civil dentro de la institución	Hace referente al mantenimiento, actualización de las normas en cuestión de protección civil de la infraestructura y prevención de contingencias naturales y humanas	Capacitación y actualización recibida/Total de capacitaciones y actualizaciones por recibir	Que el personal del Instituto este capacitado para apoyar en los primeros auxilios y enfrentar contingencias naturales.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 5	Diagnóstico de requerimientos urgentes para solicitar la capacitación adecuada	Diagnóstico de la forma adecuada de llevar la supervisión de la capacitación del personal y de la infraestructura del Instituto	Hace referente a la Coordinación de la forma de capacitación del personal en materia de seguridad y prevención en protección civil	Diagnósticos programados/Cursos realizados	Se refiere a un plan de diagnóstico para una planificación y adecuada capacitación del personal para el "¿Qué hacer? En contingencias naturales como humanas.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 5.1	Planificación de actualización y capacitación de criterios y estándares de señalamientos y seguridad interna que faciliten la orientación e información	Planificación de actualización y capacitación	Hace referencia a la planificación de los cursos de capacitación a realizar	Planificaciones realizadas /Total de cursos de capacitación	Se refiere a una planeación y organización de los cursos requeridos dentro de la Institución	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 5.2	Contactar Institución que nos brinde capacitación	Instituciones capacitadoras	Hace referencia a las instituciones especializadas encargadas de realizar los cursos que requiere el IMPEPAC	Instituciones especializadas /Total de cursos requeridos	Que se cuente con los materiales y recursos para una capacitación eficiente	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 5.3	Adquisición de materiales para la capacitación	Material requerido	Hace referencia a la adquisición de material que se utilizará en las capacitaciones del personal	Material requerido/Total de personal	Que se cuente con el recurso necesario para la adquisición de los materiales.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: <b>R001. Administración Institucional</b>							Ramo: <b>_03.Órganos Autónomos</b>			
Nivel	Objetivos	RESULTADOS			INDICADORES					
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 5.4	Capacitación al personal de todas las áreas para una orientación e información el que hacer en caso de alguna contingencia natural y humana	Programas preventivos de alto o máximo riesgo	Se refiere a la adecuada Capacitación del personal de las guía, manuales, protocolos y programas preventivos ante alguna contingencia natural o humana de alta o máximo riesgo,	simulacros realizados /Total de simulacros programados	Que las áreas del IMPEPAC estén comprometidas con la realización de la capacitaciones para una adecuada integración de apoyo en caso de alguna contingencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 5.5	La institución realiza evaluación para entrega de documentación, que los acredite como personal capacitado en las áreas de protección civil.	Evaluación de las áreas	Hace referencia a la evaluación de las áreas participativas para entrega de documentación que acredite como capacitador en el área de protección civil institucional	Total de personal participante /Total de evaluaciones	Que el personal de las diferentes áreas del Impepac tengan la participación requerida para la capacitación que realiza protección civil y así poder hacer una evaluación.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 5.6	Formar brigadas de acuerdo a las áreas que mejor salieron evaluados	Brigadas de las áreas del Instituto	Se refiere a hacer brigadas o simulacros de las áreas que mejor salieron evaluadas	Total de áreas evaluadas /Total de brigadas	Que el personal ya acreditado y capacitado se encargue de hacer simulacros o brigadas durante el año.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual

**ACTIVIDADES QUE NO TIENEN SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**





## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzamiento

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: Rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos							Ramo: _03.Órganos Autónomos			
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	INDICADORES					
					Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Registrar las operaciones financieras del IMPEPAC, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los acuerdos del CONAC y la normatividad financiera interna, con el fin de emitir información que coadyuva a la rendición de cuentas.	Registro de operaciones	Se refiere al registro contable y presupuestal de todas las operaciones de ingresos y egresos del IMPEPAC, para poder emitir los estados financieros del mismo.	Operaciones realizadas vs. Operaciones contables y presupuestales registradas.	Capacitación de personal en materia de contabilidad gubernamental	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Propósito	Cumplir con la normatividad vigente de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, así como con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos.	Normatividad aplicada	Se refiere a la aplicación de la normatividad en relación con la elaboración de la cuenta pública.	Rendición de informes que indica la ley vs. informes entregados.	Capacitación de personal en materia de cuenta pública	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Componente 1	Análisis, integración y presentación del Presupuesto de Egresos del IMPEPAC al Ejecutivo.	Presupuesto de Egresos integrado	Se refiere a integrar en un solo documento el presupuesto de egresos de todos los proyectos de las áreas del IMPEPAC	Presupuesto de Egresos integrado vs. Presupuesto de egresos entregado	Las áreas del IMPEPAC entregan su propio anteproyecto	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 1.1	Solicitud mensual de recursos para gasto corriente al Gobierno del Estado, según presupuesto de egresos autorizado.	Solicitud de liberación de recursos	Se refiere a la solicitud de liberación de recursos al Gobierno del estado, con respecto al presupuesto de egresos autorizado	SLR de gasto corriente calendarizadas vs. SLR de gasto corriente entregadas		Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.2	Solicitud mensual de recursos para el financiamiento público a Partidos Políticos, según presupuesto de egresos autorizado.	Solicitud de liberación de recursos	Se refiere a la solicitud de liberación de recursos al Gobierno del Estado, para entrega del financiamiento público a los Partidos Políticos, con respecto al presupuesto de egresos autorizado	SLR para financiamiento a partidos políticos calendarizadas vs. SLR para financiamiento a partidos políticos entregadas		Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Componente 2	Cumplir en tiempo y forma con la elaboración y entrega de la Cuenta Pública del IMPEPAC al Congreso y al Ejecutivo.	Entrega de cuenta pública	Se refiere a entregar la cuenta pública dentro del término que marca la ley y las políticas del Gobierno del Estado de Morelos.	Entrega de cuenta pública en fechas establecidas vs. informes entregados.	Contamos con personal capacitado para la elaboración de la cuenta pública	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Trimestral



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Ejecutiva de Administración y Financiamiento

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa: Rendición de cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos presupuestario:							Ramo: 03. Órganos Autónomos			
Nivel	Objetivos	RESULTADOS			INDICADORES					
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 2.1	Recepción, revisión y entrega de documentación para pago	Recepción de documentación para pago	Se refiere a la recepción de documentación y su revisión, verificar si cumplen con los requisitos para pasarlos a trámite de pago	Número de trámites recibidos para revisión vs número de trámites entregados para pago	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.2	Contabilizar y captura de operaciones de pagos realizados	Captura de pólizas	Se refiere a contabilizar y capturar las pólizas en el sistema, con respecto a los pagos autorizados realizados	Captura de pólizas contabilizadas vs pólizas de pagos realizados	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.3	Emisión de Reportes y Estados Financieros para la cuenta pública	Emisión de estados financieros	Se refiere a la emisión de Estados financieros por mes, que conforman la cuenta pública trimestral	Emisión de estados financieros vs estados financieros que integran la cuenta pública	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Componente 3	Cumplir en tiempo y forma con la elaboración y entrega del informe trimestral de Ingresos y Egresos	Emisión de informe	Se refiere a la entrega del informe por partida específica a la Consejera Presidente del IMPEPAC	Rendición de informes que indica el CIPEEM vs, informes entregados	Contamos con la información que incluirá el informe, así como la documentación soporte.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Trimestral
Actividad 3.1	Elaboración y presentación del informe trimestral de los ingresos y egresos del IMPEPAC	Emisión de informe trimestral	Se refiere a la elaboración del Informe por partida específica de conformidad con el Clasificador por objeto del gasto, de un trimestre.	Relación de partidas devengadas vs. Partidas que integran el Informe.	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Trimestral
Actividad 3.2	Publicación del informe en formato sencillo para entendimiento de la ciudadanía.	Publicación de informe	Se refiere a la publicación del informe trimestral de ingresos y egresos del IMPEPAC en lenguaje sencillo para presentarlo a la ciudadanía.	Informes emitidos vs Informes publicados	S/S	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Trimestral



## Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Apoyo Jurídico Institucional							Ramo:	03. Órganos Autónomos		
Nivel	Objetivos	RESULTADOS									
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Coadyuvar en la representación jurídica del IMPEPAC, así como proporcionar a las Direcciones y áreas técnicas que lo integran, el apoyo jurídico para otorgar certeza y legalidad a sus actos, fortaleciendo así a la institución en el cumplimiento de la normatividad.	Apoyo jurídico Institucional	Brindar apoyo jurídico a la Institución, a fin de otorgar certeza jurídica a los actos que deban ejecutarse.	Asesorías solicitadas/asesorías otorgadas	El instituto cumple con sus fines porque tiene al personal capacitado para respaldar sus actuaciones legales	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Propósito	Lograr que el IMPEPAC, sus Direcciones y áreas técnicas que lo integran destaquen en la correcta aplicación de la normatividad, al momento de desarrollar sus funciones.	Aplicación de la normatividad en las funciones en las Direcciones y áreas técnicas	Proporcionar a las Direcciones y áreas técnicas del IMPEPAC, los elementos jurídicos para ejercer adecuadamente sus funciones.	Funciones desarrolladas con la correcta aplicación de la normatividad/ funciones desarrolladas sin la correcta aplicación de la normatividad	Se aplica correctamente la normatividad en cualquier conflicto legal	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Componente 1	Representación jurídica del IMPEPAC ante las autoridades jurisdiccionales y administrativas.	Representación jurídica	Referente a la representación legal ante las diversas autoridades por personal debidamente calificado.	Representaciones solicitadas/ representaciones efectuadas	El personal tiene la capacidad de solucionar los problemas legales	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.1	Comparecencia a diligencias ante autoridades jurisdiccionales y administrativas en las que el IMPEPAC o Direcciones Ejecutivas, sean parte.	Comparecencia en diligencias judiciales y administrativas	Consistente en la presencia de personal capacitado jurídicamente para realizar las manifestaciones oportunas y necesarias a la defensa de los intereses del instituto.	Comparecencias efectuadas / incomparecencias	El personal tiene la capacidad de proporcionar solución en cualquier diligencia que comparezca	Valor absoluto	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.2	Seguimiento de controversias en las que el IMPEPAC sea parte.	Control de las controversias	Proporcionar al Instituto la certeza de que en las controversias en que sea parte, siempre serán atendidas y se efectuarán las diligencias necesarias.	Controversias con seguimiento/controversias sin seguimiento	Se realiza el seguimiento oportuno de las controversias	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.3	Elaborar las propuestas técnico-jurídicas para la solución de los conflictos.	Solución de conflictos	Brindar al IMPEPAC, los elementos jurídicos idoneos para una mejor solución de los conflictos en los que sea parte.	Conflictos existentes/conflictos solucionados	Los conflictos jurídicos son resueltos de conformidad a la legislación aplicable	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva



Programa presupuestario: Apoyo Jurídico Institucional		DATOS DEL PROGRAMA									
									Ramo:	_03.Órganos Autónomos	
Nivel	Objetivos	RESULTADOS									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	INDICADORES						
Supuestos	Unidad de medida				Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición			
Actividad 1.4	Preparar los proyectos de informes circunstanciados y justificativos para el Consejo Estatal Electoral, Presidencia del Instituto y Secretaría Ejecutiva,	Informes circunstanciados y justificativos	Brindar la justificación adecuada a los actos del Consejo Estatal Electoral, Presidencia y Secretaría Ejecutiva del IMPEPAC, en el momento que sean impugnados por supuesta contravención a la normatividad electoral	Informes circunstanciados y justificativos requeridos/ informes circunstanciados y justificativos rendidos	Los informes circunstanciados y justificativos son rendidos en tiempo y forma	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Componente 2	Auxiliar a la Secretaría Ejecutiva del IMPEPAC, en la organización, desarrollo y vigilancia de los asuntos de carácter jurídico sometidos a su consideración.	Auxilio jurídico a la Secretaría Ejecutiva	Consistente en proporcionar a la Secretaría Ejecutiva, el auxilio requerido para una correcta organización y vigilancia de los asuntos le corresponde resolver	Auxilio jurídico solicitado/auxilio brindado	Los conflictos legales sometidos a consideración y resolución de la Secretaría Ejecutiva son resueltos correctamente	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 2.1	Elaborar los proyectos de acuerdo respecto de las consultas efectuadas por los partidos políticos y ciudadanos.	Proyectos de acuerdo de consultas	Brindar a la Secretaría Ejecutiva, los proyecto de acuerdo respecto de las consultas que se realicen, con apego a la normatividad y demás criterios sostenidos por los organos jurisdiccionales	proyectos solicitados/proyectos entregados	Los proyectos de acuerdo respecto de consulta de los partidos políticos, son sometidas a consideracion del Consejo con prontitud	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Actividad 2.2	Elaborar los proyectos de acuerdo respecto de los asuntos sometidos a su consideración en materia electoral.	Proyectos de acuerdo de diversos asuntos	Brindar a la Secretaría Ejecutiva, los proyecto de acuerdo, con apego a la normatividad y demás criterios sostenidos por los organos jurisdiccionales	proyectos solicitados/proyectos entregados	Los proyectos de acuerdo son elaborados y sometidos a consideración del Consejo con prontitud	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Componente 3	Asesoría jurídica a las Direcciones y áreas técnicas del IMPEPAC	Asesoría legal	Brindar el debido seguimiento a los asuntos en los que las áreas del IMPEPAC sean parte, a fin de brindar la solución jurídica más óptima	Controversias/Solución de controversias	Se proporcionan las asesorías necesarias	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 3.1	Elaborar análisis jurídicos respecto de temas competencia de las diversas Direcciones Ejecutivas	Análisis jurídicos	Proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y áreas técnicas análisis jurídicos	análisis jurídicos requeridos/análisis proporcionados	Se proporcionan los análisis jurídicos adecuados	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Apoyo Jurídico Institucional							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 3.2	Elaborar proyecto de convenios y contratos.	Convenios y contratos	Brindar a las Direcciones y demás áreas técnicas que conforman el IMPEPAC, la certeza jurídica de que las cláusulas establecidas en los diversos contratos y convenios, sean acorde a la normatividad	contratos y convenios solicitados/ convenios y contratos elaborados	Los contratos o convenios necesarios cuentan con cláusulas debidamente fundados y motivados	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual	
Actividad 3.3	Análisis y actualización de los diversos reglamentos, lineamientos, manuales e instructivos que requiere el Instituto para el cumplimiento de sus fines y actividades.	Análisis y actualización de normatividad interna	Brindar a las Direcciones y demás áreas que conforman el IMPEPAC, la normatividad necesaria para cumplir con sus fines en el orden jurídico adecuado	Total de reglamentos, lineamientos y manuales solicitado/Total de actualizaciones reglamentos, lineamientos y manuales entregados	Se tienen la normatividad suficiente y adecuada para proporcionar la solución de conflictos jurídicos	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	
<p><b>NOTA: LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN JURÍDICA SON TOTALMENTE NECESARIAS E INDISPENSABLES, SIN EMBARGO NINGUNO DE LOS PROYECTOS PUEDE ELIMINARSE O DISMINUIR ACTIVADES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CON LOS POCOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA DIRECCIÓN SE REALIZAN Y CUMPLEN LAS TAREAS, PERO PARA EFICIENTAR LAS MISMAS SE REQUERE DE MANERA URGENTE RECURSOS ECONOMICOS PARA INCREMENTAR LA PLANTILLA DE PERSONAL, ASÍ COMO SE PROPORCIONE UN VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN, Y LÍMÁS MATERIAL PARA LLEVAR A CABO LAS TAREAS DIARIAS.</b></p>											



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Revisión y actualización a la normatividad interna del IMPEPAC							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Que el IMPEPAC cuente con un marco jurídico, armonizado con las legislaciones electorales actuales.	Marco jurídico	Brindar al IMPEPAC un marco jurídico acorde con la legislación electoral vigente	marco jurídico solicitado/marco jurídico elaborado	El Instituto tiene un marco normativo adecuado para regir su actuar.	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Propósito	Coadyuvar con la revisión y elaboración de los proyectos de reglamentación necesaria para que los procedimientos electorales sean justos y oportunos.	Proyectos de reglamentación	Proporcionar al IMPEPAC una adecuada reglamentación para regirse dentro y fuera de los procedimientos electorales	Proyectos de reglamentos solicitados/proyectos de reglamentos elaborados	5/5	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Componente 1	Reglamentos debidamente actualizados y analizados.	Reglamentos	Analizar los reglamentos a fin de que el IMPEPAC se encuentre actualizado en cuanto a la aplicación normativa electoral	análisis de reglamentos de reglamentos elaborados	Se tiene reglamentos debidamente actualizados	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.1	Elaboración de propuestas de reformas de cada uno de los elementos que integran el acervo normativo interno del IMPEPAC	Elaboración de propuestas de reforma a los reglamentos del IMPEPAC	Brindar al IMPEPAC propuestas de reforma a los reglamentos de conformidad a la normatividad electoral vigente y criterios sostenidos por los máximos órganos jurisdiccionales	Propuesta de reforma de solicitudes/propuestas de reforma elaboradas	Se tiene propuestas para reformar en base a criterios emitidos por los órganos jurisdiccionales e INE	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.2	Someter al análisis de los Consejeros Electorales las propuestas de reforma de cada uno de los reglamentos que integran el acervo normativo interno del IMPEPAC	Análisis de los Consejeros de las propuestas de reforma a reglamentos internos	Brindar a los Consejeros Electorales las propuestas de reforma a la normatividad interna del Instituto, desde una perspectiva jurídica.	Propuestas sometidas al análisis de consejeros / propuestas analizadas	Los proyectos de reforma son sometidos en tiempo y con los elementos suficientes que permitan a los integrantes del Consejo su análisis	Valor absoluto	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Componente 2	Reuniones de trabajo con las áreas del IMPEPAC, para el análisis y propuestas de reformas a los reglamentos.	Reuniones de trabajo para análisis de reformas	Analizar en conjunto con las áreas del IMPEPAC las propuestas de reforma a los reglamentos, a fin de que se adecuen a los fines y propósitos de cada uno.	reuniones solicitadas/reuniones desarrolladas	Mediante las reuniones se obtienen opiniones que permiten mejores propuestas de reforma	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Revisión y actualización a la normatividad interna del IMPEPAC							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 2.1	Redacción de los reglamentos aprobados por el Consejo Estatal Electoral	redacción de reglamentos	Elaborar los reglamentos de conformidad a las observaciones con las que sean aprobadas	reglamentos elaborados/reglamentos aprobados	Las propuestas de reforma a los reglamentos con elaboradas en tiempos razonables	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual	

**NOTA: LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN JURÍDICA SON TOTALMENTE NECESARIAS E INDISPENSABLES, SIN EMBARGO NINGUNO DE LOS PROYECTOS PUEDE ELIMINARSE O DISMINUIR ACTIVADES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CON LOS POCOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA DIRECCIÓN SE REALIZAN Y CUMPLEN LAS TAREAS, PERO PARA EFICIENTAR LAS MISMAS SE REQUIERE DE MANERA URGENTE RECURSOS ECONOMICOS PARA INCREMENTAR LA PLANTILLA DE PERSONAL, ASÍ COMO SE PROPORCIONE UN VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN, Y DEMÁS MATERIAL PARA LLEVAR A CABO LAS TAREAS DIARIAS.**





## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario:	Elaboración del manual de procedimientos de la Dirección Jurídica								Ramo:	03.Órganos Autónomos
Nivel	Objetivos	RESULTADOS								
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Que la Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva, cuente con manuales actualizados para normar sus procedimientos y con ello brindar un apoyo institucional a la ciudadanía en general.	Manuales para normar los procedimientos de la Dirección Jurídica.	Brindar a la Dirección Jurídica los manuales sobre los cuales habrá de regir sus actuaciones	Procedimientos efectuados por la Dirección Jurídica/ Procedimientos por efectuar por la Dirección Jurídica	La Dirección Jurídica actúa de conformidad con la normatividad establecida.	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Propósito	Que la Dirección jurídica cuente con un manual de procedimientos con los elementos jurídicos necesarios para brindar tanto al IMPEPAC, como a la ciudadanía en general, un mejor servicio, con la formulación de estrategias operativas y didácticas idóneas para llevar a cabo de manera oportuna y eficaz las actividades a desarrollar propias de la misma dirección.	Adecuado desarrollo de las actividades de la Dirección Jurídica.	Proporcionar a las áreas del IMPEPAC, partidos políticos y público en general una debida y adecuada atención a los asuntos sometidos al análisis de la Dirección Jurídica	Mejoramiento en la calidad del servicio/ servicio aun con deficiencias	La Dirección Jurídica proporciona un servicio legal de mejor calidad.	Valor absoluto	Gestión	Eficacia	Ascendente	Mensual
Componente 1	Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva, aprobados y actualizados por el Consejo Estatal Electoral.	Manual de procedimientos aprobado por el Consejo	Brindar al Consejo Estatal Electoral los elementos necesarios a fin de que apruebe el manual sobre el cual habrá de regir su actuar la Dirección Jurídica	Manual aprobado/manual sujeto a modificación	El Consejo Estatal esta de acuerdo con la propuesta de manual para la Dirección Jurídica y por tanto es aprobado	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Actividad 1.1	Identificación de las actividades que realiza la Dirección Jurídica fuera del proceso electoral y durante el proceso electoral	Actividades de la Dirección Jurídica dentro y fuera de proceso electoral	Lograr que la Dirección Jurídica, tenga debidamente fijadas en un manual de organización las actividades que debe realizar dentro y fuera de los procesos electorales	Actividades realizadas por la Dirección Jurídica dentro y fuera de proceso electoral/ actividades por realizar por la dirección jurídica dentro y fuera de proceso electoral	Se tienen actividades específicas y prioritarias.	Valor absoluta	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 1.2	Realización de reuniones de trabajo con las áreas del IMPEPAC, con el objeto de obtener opiniones respecto a las actividades que debe desarrollar la Dirección Jurídica	Reuniones de trabajo	Contar con un panorama general de las actividades que desarrolla la Dirección Jurídica con deficiencias, así como las que debe efectuar y que no ha contemplado	reuniones solicitadas/reuniones efectuadas	La Dirección Jurídica conoce la problemática jurídica de otras áreas que le permite una mejor coadyuvancia	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual

## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA											
<b>Programa presupuestario:</b>	Elaboración del manual de procedimientos de la Dirección Jurídica							<b>Ramo:</b>	03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.3	Elaboración de un plan de trabajo para revisar las actividades realizadas por la Dirección Jurídica	Planes de trabajo	Contar con un plan de trabajo que permita identificar que actividades realizar actualmente la Dirección Jurídica y cuales son de su competencia y que aun no realizar	Planes de trabajo elaborados/planes de trabajo solicitados	La Dirección Jurídica tiene un plan de trabajo a desarrollar	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.4	Elaboración de la propuesta de actualización del manual de actividades de la Dirección Jurídica para ser sometidos a la consideración del Consejo Estatal Electoral.	manuales sometidos a consideración del consejo estatal electoral	Proporcionar al consejo estatal electoral, lo manuales sobre los cuales habra de actuar la dirección jurídica	Propuestas del manual de actividades de la Dirección Jurídica elaborada/propuestas de actividades de la dirección jurídica sometida a consideración del consejo estatal electoral	La Dirección Jurídica cuenta con un manual actualizado	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario:</b>	Sistema electrónico de seguimiento de plazos y términos								<b>Ramo:</b>	_03. Organos Autónomos
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
<b>Fin</b>	Que la Secretaría Ejecutiva y específicamente la Dirección Jurídica cuenten con un sistema electrónico que les permita conocer los requerimientos, medios de Impugnación y los informes rendidos en tiempo real	Sistema electrónico de términos	Brindar a la Dirección Jurídica y Secretaría Ejecutiva, un sistema que le permita detectar los requerimientos vigentes y el plazo o término del que dispone para dar cabal cumplimiento	Requerimientos solicitados por los órganos jurisdiccionales/Cumplimiento de requerimientos	Los asuntos sometidos a su conocimiento son resueltos en tiempo y forma.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
<b>Propósito</b>	Lograr que la Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva del IMPEPAC como área encargada de los trámites jurídicos, cumplimiento de requerimientos efectuados por los órganos jurisdiccionales, cumpla en tiempo y forma con los mismos	Cumplimiento en tiempo y forma de requerimientos	Proporcionar a la Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva, los elementos necesarios a fin de que tenga un control sobre los requerimientos efectuados	Cumplimientos efectuados en tiempo/Cumplimientos fuera de término	La posibilidad de que el Instituto sea multado o apercibido por no dar cumplimiento en los términos requeridos es nula.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
<b>Componente 1</b>	Cumplimiento de requerimientos de los órganos jurisdiccionales, en tiempo y forma	Requerimientos de órganos jurisdiccionales	Lograr que todos los requerimientos efectuados por los órganos jurisdiccionales se cumplan en los términos solicitados y acorde al tiempo otorgado para su cumplimiento	Cumplimientos efectuados en tiempo/cumplimientos fuera de término	Requerimientos cumplimentados correctamente.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
<b>Actividad 1.1</b>	Elaboración de calendario de plazos y términos	Calendario de plazos y términos	Contar con un calendario electrónico que envíe alertas, que permitan identificar plenamente cuando un trámite esta próximo a vencer	Calendarios elaborados/Calendarios requeridos	Se cuenta con calendario digital que permite conocer los términos	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Sistema electrónico de seguimiento de plazos y términos							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.2	Monitoreo de la correspondencia que ingresa a la Secretaría Ejecutiva	Control de correspondencia	Proporcionar a la Secretaría Ejecutiva un sistema que permita desde el momento de la recepción de cualquier oficio o escrito, que se identifique si la Dirección Jurídica tiene término para cumplimiento	Correspondencia que ingresa a la secretaria ejecutiva/correspondencia que se turna a la dirección jurídica para tramite	Se tiene un control en la documentación que ingresa en la oficina de partes	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.3	Desglose de trámites que debe efectuar la Dirección Jurídica, sujeto a términos específicos	Trámites de la Dirección Jurídica sujetos a plazos y términos	Contar con un sistema electrónico que permita una oportuna identificación de aquella correspondencia que ingresa y que esta sujeta a un término específico para su cumplimiento	Trámites de término urgente/trámites de término gradual	La Dirección Jurídica tiene control de las actividades que debe realizar.	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual	




**NOTA: LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN JURÍDICA SON TOTALMENTE NECESARIAS E INDISPENSABLES, SIN EMBARGO NINGUNO DE LOS PROYECTOS PUEDE ELIMINARSE O DISMINUIR ACTIVADES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CON LOS POCOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA DIRECCIÓN SE REALIZAN Y CUMPLEN LAS TAREAS, PERO PARA EFICIENTAR LAS MISMAS SE REQUIERE DE MANERA URGENTE RECURSOS ECONOMICOS PARA INCREMENTAR LA PLANTILLA DE PERSONAL, ASÍ COMO SE PROPORCIONE UN VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN, Y DEMÁS MATERIAL PARA LLEVAR A CABO LAS TAREAS DIARIAS.**



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: Coordinación de lo Contencioso Electoral								Ramo: _03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Lograr que el IMPEPAC, cuente con una unidad técnica especializada en materia de lo contencioso electoral, misma que este dotada de personal suficiente y capacidad, a fin de que las quejas y/o denuncias recibidas sean tramitadas en tiempo y forma de conformidad con la normatividad electoral	Unidad especializada en lo contencioso electoral	Proporcionar al Instituto, una unidad que tenga los elementos necesarios y suficientes para sustanciar las quejas y/o denuncias recibidas, de conformidad con la normatividad establecida para tal efecto	Quejas resueltas en tiempo y forma/ Quejas resueltas fuera de término y con deficiencias	El Instituto tiene un área especializada que se encarga del trámite y sustanciación de los procedimientos sancionadores.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Propósito	Lograr el desahogo eficaz en la sustanciación de los procedimientos ordinarios y especial sancionador y las actividades encomendadas por la Secretaría Ejecutiva y la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas	Coadyuvar con la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas en la sustanciación de los procedimientos sancionadores	Brindar a la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas, la certeza de que los procedimientos sancionadores serán tramitados y resueltos de conformidad con la normatividad aplicable y vigente, así como en los plazos y términos previstos.	Solicitud de apoyo por la Secretaría Ejecutiva para sustanciar procedimientos/procedimientos sustanciados	La Secretaría Ejecutiva y la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas, tiene la certeza de que los procedimientos sancionadores se encuentran debidamente sustanciados	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Componente 1	Asegurar la correcta y oportuna sustanciación y ejecución de los procedimientos sancionadores que determine la normatividad electoral.	Correcta y oportuna sustanciación de procedimientos sancionadores	Brindar a los denunciantes y denunciados la certeza de una debida sustanciación en los procedimientos a fin de que se alcances sus pretensiones	Sustanciación / Ejecución	Procedimientos sancionadores sustanciados oportunamente	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: <b>Coordinación de lo Contencioso Electoral</b>							Ramo: <b>_03.Órganos Autónomos</b>			
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 1.1	Planear y promover los estudios normativos y demás ordenamientos internos con la finalidad de actualizar y mejorar el funcionamiento del Instituto en materia de lo contencioso electoral.	Estudios normativos	Contar con la normatividad necesaria y debidamente actualizada para la sustanciación de los procedimientos sancionadores	Normatividad actualizada/normatividad deficiente	El instituto cuenta con la normatividad correcta.	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.2	Llevar un control de las quejas y/o denuncias recibidas ante la Secretaría Ejecutiva y órganos electorales, estos últimos solo en procesos electorales	Control de quejas y/o denuncias recibidas	Llevar un adecuado control respecto de los escritos de queja y/o denuncia recibidos a fin de que se resuelvan dentro de los plazos y términos que la normatividad prevé.	quejas y/o denuncias recibidas/quejas y/o denuncias en trámite	Se tiene una mejor organización de tal manera que las quejas son debidamente tramitadas en tiempo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.3	Registro y clasificación de los procedimientos sancionadores, en especiales u ordinarios	Registro y clasificación de procedimientos	Identificar bajo que procedimiento habrán de sustanciarse las quejas y/o denuncias recibidas	Quejas y/o denuncias con procedimiento especial / quejas y/o denuncias con procedimiento ordinario	Correcta clasificación de los procedimientos sancionadores	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 1.4	Informar al órgano superior de dirección de la quejas y/o denuncias recibidas	Informe de quejas y/o denuncias recibidas	Dar cumplimiento al principio rector de máxima publicidad que rige la función electoral	Informes solicitados/Informes entregados	El órgano superior de dirección constantemente cuenta con un informe detallado de quejas	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.5	Realizar las diligencias necesarias a fin de impedir el ocultamiento, menoscabo o destrucción de las pruebas	Diligencias	Brindar a la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas y Tribunal Electoral, los elementos necesarios a fin de que puedan resolver sobre la existencia o inexistencia de infracciones a la normatividad electoral	Diligencias realizadas/diligencias solicitadas	La Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas cuenta con los elementos necesarios para motivar sus determinaciones	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.6	Elaborar el proyecto de acuerdo de admisión o desechamiento de la queja y/o denuncia y turnarlo a la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas	Proyecto de admisión o desechamiento de las quejas	Brindar a la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas los acuerdos de admisión o desechamiento de las quejas recibidas de conformidad con los plazos y términos previstos por la normatividad	Proyectos de admisión y/o desechamiento de admisión y/o desechamiento de los entregados	La Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas, cuenta con los acuerdos de admisión o desechamiento	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

#### DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario: **Coordinación de lo Contencioso Electoral**

Ramo: **\_03.Órganos Autónomos**

#### RESULTADOS

Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 1.7	Elaborar los proyectos de acuerdo sobre medidas cautelares	Proyectos de acuerdo de medidas cautelares	Brindar a la Comisión Ejecutiva Permanente de quejas los acuerdos en los que se resuelva sobre las medidas cautelares, en tiempo y forma	Proyectos de medidas cautelares solicitados/proyectos de medidas cautelares entregados	La Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas, cuenta con los acuerdos de medidas cautelares	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.8	Asistir a la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas, para tomar anotaciones respecto de las observaciones realizadas a los proyectos y así impactarlas a los mismos	Impacto de observaciones a los proyectos realizadas por los integrantes de la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas	Proporcionar a los integrantes de la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas, en tiempo y forma los acuerdos con las observaciones debidamente impactadas	Acuerdos con impacto de observaciones solicitadas/acuerdos sin observaciones	Los acuerdos se encuentran preparados en tiempo para su correspondiente integración al expediente y notificación	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.9	Llevar a cabo la audiencia de pruebas y alegatos	Desahogo de audiencias de pruebas y alegatos	Brindar la atención adecuada a las audiencias a fin de que sean desahogadas en tiempo y forma	Audiencias desahogadas/audiencias diferidas	Las audiencias se encuentran preparadas para llevar a cabo su desahogo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.10	Integrar los expedientes, preparar los informes y remitir al Tribunal Electoral del Estado, a fin de que emita la resolución correspondiente	Integración de expedientes para remitir al Tribunal	Proporcionar al Tribunal Electoral, los elementos necesarios a fin de que estén en condiciones de resolver los procedimientos sancionadores	Expedientes debidamente integrados/expedientes devueltos por falta de actuaciones	Es práctica la ubicación de determinadas actuaciones para rendir los informes solicitados.	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.11	curso de capacitación al personal, relativo a la recepción y trámite de las quejas o denuncias que presenten ante el Instituto y órganos auxiliares	curso de capacitación	Brindar al personal encargado de la sustanciación de los procedimientos ordinario y especial sancionador la preparación necesaria a fin de que puedan resolver de conformidad con la normatividad y diversos criterios sostenidos por los órganos jurisdiccionales	Cursos realizado/Curso programado	El personal se encuentra en constante preparación y actualización profesional en materia de lo contencioso electoral.	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual
Componente 2	Coordinar la emisión de las notificaciones	Emisión de notificaciones	Notificaciones que cumplan con las formalidades que la normatividad exige	Notificaciones realizadas/Notificaciones por realizar	Las notificaciones son realizadas en tiempo	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Mensual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: <b>Coordinación de lo Contencioso Electoral</b>								Ramo: <b>_03.Órganos Autónomos</b>		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 2.1	Notificar en tiempo y forma a las partes los acuerdos recaídos en el expediente.	Notificación de acuerdos	Lograr que las notificaciones se realicen en tiempo y con los elementos necesarios, a fin de que no se declare su nulidad	Notificaciones realizadas/Notificaciones anuladas	Los acuerdos son notificados en el tiempo determinado para tal efecto.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual

**NOTA: LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN JURÍDICA SON TOTALMENTE NECESARIAS E INDISPENSABLES, SIN EMBARGO NINGUNO DE LOS PROYECTOS PUEDE ELIMINARSE O DISMINUIR ACTIVADES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CON LOS POCOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA DIRECCIÓN SE REALIZAN Y CUMPLEN LAS TAREAS, PERO PARA EFICIENTAR LAS MISMAS SE REQUIERE DE MANERA URGENTE RECURSOS ECONÓMICOS PARA INCREMENTAR LA PLANTILLA DE PERSONAL, ASÍ COMO SE PROPORCIONE UN VEHÍCULO PARA LA DIRECCIÓN, Y DEMÁS MATERIAL PARA LLEVAR A CABO LAS TAREAS DIARIAS.**





Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

## Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	UNIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	11. Contribuir al desarrollo democrático y cívico					Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trisemestral	
Propósito	Se incorpora un conjunto de funcionarios electorales profesionalizados y especializados en las funciones sustantivas para la preparación y realización de los procesos electorales y de participación ciudadana del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC)	Incorporación	Incorporación de Miembros del Servicio Profesional Electoral al IMPEPAC	(Número de plazas del SPEN declaradas vacantes/número de incorporación de miembros del Servicio al IMPEPAC)	Que se realice la Convocatoria al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Componente 1	Incorporación, Selección e Inducción al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	Convocatoria	Resultados de la Convocatoria del Concurso Público Abierto	(Número de aspirantes incorporados/número de aspirantes que participaron en la entrevista)*100	Que se realice la Publicación de la convocatoria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.1	Coordinar la Difusión de la Convocatoria Pública o de los mecanismos de incorporación en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional en el IMPEPAC	Difusión	Difusión de la Convocatoria al Concurso Público del SPEN	(Número de publicaciones de la convocatoria realizadas/número de publicaciones de la convocatoria proyectadas)*100	Que se realice la difusión de la Convocatoria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.2	Coordinar la aplicación de las Entrevistas del Concurso Público o de incorporación de Plazas temporal o de urgente ocupación de los aspirantes a cargos del SPEN	Entrevistas	Declaratoria de vacantes	(Mecanismos de incorporación implementados/vacantes de plazas del SPEN en el IMPEPAC)*100	Que existan plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	UNIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.3	Coordinar la incorporación e inducción de nuevos miembros del Servicio Profesional Electoral al IMPEPAC	Incorporación	Inducción	(Número de Inducciones realizadas/número de miembros del SPEN incorporados)*100	Que exista Miembros del Servicio Incorporados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Componente 2	Coordinar la eficiente aplicación de los mecanismos de los Programas de Capacitación, de Formación, de Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño del sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional en el IMPEPAC	gestión	Mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional	(mecanismos del SPEN implementados /mecanismos del SPEN solicitados)*100	Que se lleven a cabo las capacitaciones y programas de formación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Actividad 2.1	Coordinar el Programa de Formación Profesional de los Miembros del Servicio del IMPEPAC	gestión	Programa de Formacion	(Número de miembros de SPEN que concluyeron el programa de formación/número de miembros del SPEN en el IMPEPAC)*100	que se lleven a cabo las capacitaciones a los Miembros del Servicio del IMPEPAC.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Actividad 2.2	Realizar la Evaluación del Desempeño de los Miembros del Servicio en el IMPEPAC	evaluación	Metas colectivas e individuales	(Número de miembros de SPEN que fueron evaluados/miembros del SPEN con calificación de 7.0)*100	Que se lleven a cabo las evaluaciones del desempeño para los miembros del servicio Profesional Electoral.	Calificación	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Componente 3	Coordinar la eficiente aplicación del mecanismo de Otorgamiento de Incentivos a los Miembros del Servicio que acreditaron la Evaluación del Desempeño del sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional en el IMPEPAC	gestión	Otorgamiento de Incentivos	(Número de miembros del servicio que recibieron incentivos/incentivos proyectados)*100	Que un miembro del Servicio apruebe la Evaluación del Desempeño	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	UNIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 3.1	Gestionar los recursos financieros que permitan el otorgamiento de Incentivos a los Miembros del Servicio del IMPEPAC	gestión	Recursos para Incentivos	(número de incentivos aprobados/Número de incentivos proyectados)*100	Que se realice el programa para el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Componente 4	Coordinar la eficiente aplicación de los Procedimientos de Conciliación laboral y/o Procedimiento Laboral Disciplinario del sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional en el IMPEPAC	gestión	Procedimientos Laborales	(Número de resoluciones de procedimientos/número de procedimientos disciplinarios interpuestos)*100	Que se soliciten el inicio de los procedimientos conciliatorios o laboral disciplinario.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
Actividad 4.1	Verificar que la aplicación de los procedimientos Conciliatorios y Laboral Disciplinario, cumplan con las Normativas del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral	gestión	denuncias y/o Quejas	(número de quejas solventadas conforme a la normativa/número de quejas presentadas)*100	Que se observen conductas probablemente infractoras de los Miembros del Servicio y denunciarlas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual	
ACTIVIDADES QUE NO TIENEN SUFICIENCIA											

/

/



## Unidad Técnica de Servicios de Informática

---

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad Técnica de Servicios de Informática

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	P1. Soporte técnico, mantenimiento y supervisión de equipos y red local							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Proporcionar soporte técnico a usuarios de las diferentes áreas del instituto y mantener los equipos de cómputo en un óptimo funcionamiento.	Solicitudes de soporte técnico	Personal del Instituto realiza solicitudes de atención a soporte técnico, vía telefónica o en el apartado de soporte técnico de la intranet del Instituto.	Mediante un registro de solicitudes recibidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal suficiente para atender las solicitudes.</li> <li>Uso debido de los equipos</li> <li>Adquisición de refacciones para equipos averiados</li> <li>Suficiencia presupuestal para pagar proveedores de servicios</li> </ul>	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual	
Propósito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que las áreas del Instituto estén comunicados constantemente al interior y exterior del mismo.</li> <li>Disponibilidad constante de aplicaciones web desarrolladas por la UTSIC.</li> </ul>	Atención a solicitudes de soporte técnico	Atención a las solicitudes clasificandolas por prioridad	Mediante un registro de solicitudes atendidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso debido de los equipos</li> <li>Suficiencia presupuestal para pagar proveedores de servicios</li> </ul>	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Componente 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usuarios del Instituto disponen de herramientas tecnológicas óptimas para llevar a cabo sus labores.</li> </ul>	Atender eficientemente las solicitudes de los usuarios	Personal capacitado para llevar a cabo revisión y reparación de equipos	Mediante encuestas rápidas de satisfacción de usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que encuestas sean aprobadas.</li> <li>Correcto uso de buzón electrónico.</li> </ul>	Promedio	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.1	Atención de solicitudes de soporte técnico	Recepción de las solicitudes	Personal de soporte técnico recibe las solicitudes y clasifica por prioridad	Mediante un estadístico de solicitudes de soporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que personal lleve a cabo llenado de bitácoras</li> <li>Llenado correcto de bitácoras</li> </ul>	Valor absoluto	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.2	Llevar a cabo mantenimiento preventivo	Programa de mantenimiento preventivo	Calendarización de mantenimiento preventivo a equipos en uso	Mediante revisión de agenda de mantenimiento	Que se respeten las fechas programadas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.3	Llevar a cabo mantenimiento correctivo a equipos	Definir un protocolo estandar de revisión de equipos	Elaboración de manuales de soporte técnico para estandarización de protocolos de atención a equipos	Mediante bitácora de solicitudes atendidas contra las recibidas	Que se atiendan en tiempo y forma las solicitudes	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario:	P1. Diseño, Desarrollo e Implementación de Sistemas Informáticos institucionales						Rango:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Desarrollar e implementar sistemas de informáticos que sirvan de apoyo en la realización y/o en el control de actividades varias, identificadas en el instituto.	Documentación de sistemas informáticos	Se describe desde los requerimientos de los sistemas, algoritmos de funcionamiento, hasta su implementación y manual de usuario.	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Que haya personal apto y suficiente para el desarrollo del software	Índice	Gestión	Eficacia	Ascendente	Anual
Propósito	Las áreas del instituto pueden llevar un mejor control de sus actividades, usando los sistemas informáticos que les permitan mejorar tiempos de búsqueda e identificar de manera rápida y eficiente tareas propias de las áreas del instituto.	Encuestas rápidas a usuarios sobre eficiencia en el uso de los sistemas	Se implementan formularios con preguntas específicas sobre el uso de sistemas, así como buzón de quejas y sugerencias.	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Correcto uso por parte del personal que utiliza los sistemas informáticos	Índice	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual
Componente 1	* Sistema de control de quejas (Área Jurídica)	Análisis de cumplimiento en requerimientos específicos para sistemas informáticos	Se llevarán a cabo informes de análisis en el cumplimiento de los requerimientos	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para análisis de desarrollo de software	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 1.1	<input checked="" type="checkbox"/> Id del problema <input checked="" type="checkbox"/> Levantamiento de requerimientos	Solicitud de requerimientos específicos para sistemas informáticos	Análisis de los requerimientos	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Requerimientos del sistema correctamente especificados	Índice	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 1.2	<input checked="" type="checkbox"/> Planificación <input checked="" type="checkbox"/> Diseño	Calendarización de avances, diseño de algoritmos, interfaz, bases de datos.	Programar actividades relativas al desarrollo del sistema informático.	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para planificación y diseño de sistemas	Índice	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	P1. Diseño, Desarrollo e Implementación de Sistemas Informáticos institucionales							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.3	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Pruebas	Desarrollo de software y realización de pruebas de funcionamiento.	El personal de desarrollo desarrollará las actividades de desarrollo, configuración de servidores, red y equipos necesarias.	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para desarrollo y pruebas de sistemas	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 1.4	<input checked="" type="checkbox"/> Implementación <input checked="" type="checkbox"/> Control de calidad	Implementación una vez realizadas las pruebas de calidad.	Liberación de sistema informático para su uso en las respectivas áreas involucradas.	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para desarrollo y pruebas de calidad de sistemas	Índice	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Componente 2	Sistema de sesiones de consejo (Secretaría Ejecutiva, DEOYPP)	Análisis de cumplimiento en requerimientos específicos para sistemas informáticos	Se llevarán a cabo informes de análisis en el cumplimiento de los requerimientos	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para análisis de desarrollo de software	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 2.1	<input checked="" type="checkbox"/> Id del problema <input checked="" type="checkbox"/> Levantamiento de requerimientos	Solicitud de requerimientos específicos para sistemas informáticos	Análisis de los requerimientos	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Requerimientos del sistema correctamente especificados	Índice	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 2.2	<input checked="" type="checkbox"/> Planificación <input checked="" type="checkbox"/> Diseño	Calendarización de avances, diseño de algoritmos, interfaz, bases de datos.	Programar actividades relativas al desarrollo del sistema informático.	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para planificación y diseño de sistemas	Índice	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 2.3	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Pruebas	Desarrollo de software y realización de pruebas de funcionamiento.	El personal de desarrollo desarrollará las actividades de desarrollo, configuración de servidores, red y equipos necesarias.	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para desarrollo y pruebas de sistemas	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	
Actividad 2.4	<input checked="" type="checkbox"/> Implementación <input checked="" type="checkbox"/> Control de calidad	Implementación una vez realizadas las pruebas de calidad.	Liberación de sistema informático para su uso en las respectivas áreas involucradas.	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes de uso <input checked="" type="checkbox"/> Número de usuarios <input checked="" type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para desarrollo y pruebas de calidad de sistemas	Índice	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario:	P1. Diseño, Desarrollo e Implementación de Sistemas Informáticos institucionales						Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Componente 3	Implementación de nuevo portal Web (Instituto y Ciudadanía) • Rediseño, mantenimiento y actualización (Sistema de Intranet)	Análisis de cumplimiento en requerimientos específicos para sistemas informáticos	Se llevarán a cabo informes de análisis en el cumplimiento de los requerimientos	<input type="checkbox"/> Reportes de uso <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para análisis de desarrollo de web	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2.1	<input type="checkbox"/> Id del problema <input type="checkbox"/> Levantamiento de requerimientos	Solicitud de requerimientos específicos para sistemas informáticos	Análisis de los requerimientos	<input type="checkbox"/> Reportes de uso <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Requerimientos del sistema correctamente especificados	Índice	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2.2	<input type="checkbox"/> Planificación <input type="checkbox"/> Diseño	Calendarización de avances, diseño de algoritmos, interfaz, bases de datos.	Programar actividades relativas al desarrollo del sistema informático.	<input type="checkbox"/> Reportes de uso <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para planificación y diseño web	Índice	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2.3	<input type="checkbox"/> Desarrollo <input type="checkbox"/> Pruebas	Desarrollo de software y realización de pruebas de funcionamiento.	El personal de desarrollo desarrollará las actividades de desarrollo, configuración de servidores, red y equipos necesarias.	<input type="checkbox"/> Reportes de uso <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para desarrollo y pruebas de desarrollo web	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual
Actividad 2.4	<input type="checkbox"/> Implementación <input type="checkbox"/> Control de calidad	Implementación una vez realizadas las pruebas de calidad.	Liberación de sistema informático para su uso en las respectivas áreas involucradas.	<input type="checkbox"/> Reportes de uso <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	Personal apto para desarrollo y pruebas de calidad de sistemas web	Índice	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Anual



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad Técnica de Servicios de Informática

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	P1. Virtualización de la Red Local y Adecuación site							Ram o:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Llevar a cabo una virtualización de la red local del instituto y una adecuación eficiente del SITE.	<input type="checkbox"/> Usuarios: Incremento de personal (2017-2018) <input type="checkbox"/> Equipos con interfaces de comunicación más rápidas que las del SITE (incompatibilidad y desaprovechamiento de recursos)	<input type="checkbox"/> Reportes de uso <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	<input type="checkbox"/> Reducción de tiempo de búsqueda. <input type="checkbox"/> Mejor control información.	Recursos para adquisición de equipos de virtualización de red	Valor absoluto	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Propósito	Aprovechar al máximo los recursos informáticos y reforzar de manera estratégica la red de trabajo y comunicación. Optimización del uso y aplicación de la red del instituto.	Estadístico de gestión de la red, para monitoreo y mejora continua	<input type="checkbox"/> Reportes de uso <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	<input type="checkbox"/> Reducción de tiempo de búsqueda. <input type="checkbox"/> Mejor control información.	Recursos para adquisición de equipos de virtualización de red	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	
Componente 1	Las distintas áreas del instituto dispondrán de una velocidad óptima de transmisión y recepción de datos.	Disminución en incidentes de red para eficiencia en labores de los usuarios	<input type="checkbox"/> Reportes de uso <input type="checkbox"/> Número de usuarios <input type="checkbox"/> Encuestas de satisfacción <input type="checkbox"/> Cumplimiento de objetivos	<input type="checkbox"/> Reducción de tiempo de búsqueda. <input type="checkbox"/> Mejor control información.	Recursos para adquisición de equipos de virtualización de red	Promedio	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.1	Reparaciones a la instalación eléctrica, servicio cada 3 meses a aires acondicionados, instalación de extintores en caso de emergencia.	Programa de revisión de SITES	Dar mantenimiento correctivo y preventivo a las instalaciones	Check-list de norma oficial	Personal técnico especializado de apoyo en las modificaciones eléctricas, servicio de aire acondicionado.	Valor absoluto	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.2	Conexión a tierra de SITE principal, racks de servidores, adquisición de UPS	Adecuaciones en el SITE para prevenir malfunciones y posibles daños a equipos e infraestructura	Check list de normas oficiales para certificación de SITES	Porcentaje de normas cumplidas	Personal técnico especializado de apoyo para realizar las labores requeridas	Valor absoluto	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad Técnica de Servicios de Informática

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	P1 Virtualización de la Red Local y Adecuación site							Ram o:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.3	Análisis y elección de equipos que cumplan con los requerimientos necesarios para la virtualización de la red.	Propuesta técnica por el area correspondiente (UTSIC)	Se especifican las necesidades técnicas e infraestructurales para virtualización y administración avanzada de redes	Porcentaje de usuarios a incrementar	Suficiencia presupuestal para llevar a cab	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.4	Reemplazo de los dispositivos de intercomunicación (switches de red) actuales.	Número de usuarios y nodos disponibles/ número de usuarios y nodos requeridos	Nodos de red suficientes y redes virtuales para evitar saturación de redes	Usuarios actuales/ usuarios requeridos	Suficiencia presupuestal para adquisición de los equipos	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 2.1	Análisis, Diseño e implementación de las redes virtuales que se requieren y son aptas para el instituto.	Número de usuarios y nodos disponibles/ número de usuarios y nodos requeridos	Número de usuarios y nodos disponibles/ número de usuarios y nodos requeridos	Número de usuarios y nodos disponibles/ número de usuarios y nodos requeridos	Personal capacitado para llevar a cabo la migración y virtualización de redes	Promedio	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	



## Coordinación de Comunicación Social



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Promoción y difusión de actividades institucionales e imagen del Impepac							Ram o:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Contribuir a la vida democrática en el Estado de Morelos a partir de la información y la difusión institucional.	Porcentaje de actividades de difusión institucional realizadas	Posicionar entre la ciudadanía la imagen del IMPEPAC a través de la difusión de sus actividades	Actividades programadas/actividades difundidas		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Propósito	Mantener informada a la ciudadanía sobre las actividades del IMPEPAC, a efecto de que conozca directamente por el órgano electoral de las actividades y funciones esenciales que se realizan para fortalecer el sistema de partidos políticos y la cultura democrática en el Estado de Morelos, así como mantener informados a las y los ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones en materia electoral y de participación ciudadana.	Porcentaje de actividades difundidas	Transparentar ante la ciudadanía las actividades realizadas por el IMPEPAC	Actividades programadas/actividades difundidas		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Componente 1	Promoción ante la ciudadanía de las actividades realizadas por el IMPEPAC	Porcentaje de promoción de actividades	dar a conocer a la ciudadanía las actividades realizadas por el IMPEPAC	Actividades programadas/actividades difundidas		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Promoción y difusión de actividades institucionales e imagen del Impepac							Ram o:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.1	Dar cobertura en fotografía y video a todas las actividades que realice el IMPEPAC. Producto de esta cobertura se realizarán boletines informativos dirigidos a medios de comunicación y se subirá al sitio web oficial la galería fotográfica de cada evento con una nota informativa en el área de Prensa.	Porcentaje de cobertura a actividades del IMPEPAC	Dar cobertura a las actividades del IMPEPAC para su difusión	Actividades realizadas / actividades a las que se les dio cobertura	Los medios de comunicación publicarán nuestra información	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.2	Se realizará mensualmente un cronograma de entrevistas en medios de comunicación con tarjetas informativas de la información relevante a compartir con la ciudadanía.	Porcentaje de elaboración de cronogramas de entrevistas	Promover la participación de las y los Consejeros electorales en medios de comunicación	Participaciones programadas / participaciones realizadas	La ciudadanía se interesará en conocer las actividades e información que se difunda.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.3	Se realizará diariamente una síntesis informativa que se entregará vía correo electrónico a las y los funcionarios del IMPEPAC a fin de estar informados de lo que sucede en el contexto de Morelos y tomar las decisiones más acertadas para la institución. Se incluirán a la síntesis electrónica hipervínculos a la información de interés.	Porcentaje de elaboración de síntesis informativas	Proporcionar a las y los consejeros del IMPEPAC, así como a los funcionarios información oportuna sobre temas destacados	Síntesis informativas programadas / Síntesis informativas elaboradas	Las y los consejeros electorales y funcionarias/os se interesarán, leerán y podrán tomar decisiones en torno a los sucesos ocurridos en torno a la institución.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Promoción y difusión de actividades institucionales e imagen del Impepac							Ram o:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.4	Elaborar una tarjeta informativa diaria con los temas principales.	Porcentaje de tarjetas elaboradas	Proporcionar a las y los consejeros del IMPEPAC, así como a los funcionarios información oportuna sobre temas destacados	Tarjetas Informativas programadas / Tarjetas Informativas elaboradas	Las y los consejeros electorales se interesarán en conocer los temas fundamentales del acontecer diario en el Estado de Morelos y el País.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.5	Atender requerimientos de la Oficialía Electoral para recorridos y levantamiento de imagen sobre investigaciones solicitadas por el área.	Porcentaje de requerimientos de la oficialía electoral atendidos	Coadyuvar con la Oficialía electoral en la recopilación de imágenes sobre investigaciones solicitadas	Solicitudes requeridas / Solicitudes atendidas	La oficialía electoral informará de los requerimientos que necesite de la Subdirección de Comunicación Social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	



NOTA: LAS ACTIVIDADES NO PUEDEN DESARROLLARSE POR FALTA DE PERSONAL.



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Campañas en Medios de Comunicación							Ramo:	03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Contribuir a que las y los morelenses conozcan el Sistema Político Electoral Mexicano, para generar confianza en las instituciones electorales que incentive la participación ciudadana.	Porcentaje de actividades de difusión institucional realizadas	Posicionar entre la ciudadanía sobre los espacios de participación ciudadana existentes y la importancia de su participación en la toma de decisiones de las políticas públicas que les impactan.	Actividades programadas/actividades difundidas		Valor absoluto	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trienal	
Propósito	Informar a la ciudadanía sobre los espacios de participación ciudadana existentes y la importancia de su participación en la toma de decisiones de las políticas públicas que les impactan.	Porcentaje de acciones encaminadas a informar a la ciudadanía	Transparentar las acciones realizadas por el IMPEPAC	Acciones programadas para informar a la ciudadanía / Acciones emprendidas para informar a la ciudadanía		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Componente 1	PROYECCIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>☐ Elección de Autoridades Auxiliares Municipales</li> <li>☐ Mecanismos de Participación Ciudadana</li> <li>☐ 66 Aniversario del Voto de la Mujer</li> <li>☐ Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN)</li> <li>☐ Campañas institucionales del Impepac</li> </ul>	Porcentaje de campañas implementadas	Implementar diversas campañas informativas para transparentar las diversas actividades realizadas por el IMPEPAC)	Campañas programadas / Campañas realizadas		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.1	Campaña sobre Autoridades Auxiliares Municipales.	Porcentaje de campañas sobre autoridades auxiliares municipales	Implementar una campaña para promover la elecciones de autoridades auxiliares municipales y sus funciones	Campañas programadas / Campañas realizadas		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.2	Campaña sobre Mecanismos de Participación Ciudadana.	Porcentaje de campañas sobre mecanismos de participación ciudadana	Implementar una campaña para promover la participación ciudadana	Campañas programadas / Campañas realizadas	La ciudadanía conocerá de los mensajes del Impepac y se interesará en ellos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.3	Campaña sobre 66 Aniversario del Voto de la Mujer.	Porcentaje de campañas sobre el voto de la mujer	Implementar una campaña para promover la participación política de las mujeres	Campañas programadas / Campañas realizadas	La ciudadanía y actores políticos se interesarán en conocer y profundizar sobre la participación histórica de las mujeres en los proceso democráticos	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	





## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Campañas en Medios de Comunicación							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.4	Campaña sobre Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).	Porcentaje de campañas sobre el SPEN	Implementar una campaña de difusión para promocionar la incorporación de servidores públicos electorales mediante el Servicio Profesional Electoral Nacional	Campañas programadas / Campañas realizadas	La ciudadanía se interesará en participar en los procesos de incorporación al SPEN	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.5	Campaña sobre Actividades Institucionales del Impepac (¿Sabías qué?, funciones sustantivas del órgano electoral, etcétera).	Porcentaje de campañas institucionales	Implementar una campaña de difusión sobre las funciones sustantivas del IMPEPAC	Campañas programadas / Campañas realizadas	La ciudadanía conocerá de los mensajes sobre las campañas realizadas por el Impepac.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Diseño y Manejo Institucional a Través de la Página Web y Redes Sociales							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Contribuir a la vida democrática en el Estado de Morelos a partir de la información y la difusión institucional.	Porcentaje de acciones implementadas para la difusión institucional	A través de la difusión institucional mantener informada a la ciudadanía	Acciones programadas / Acciones realizadas		Índice	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Propósito	Actualizar permanentemente la página web del órgano electoral con la finalidad de contar con una herramienta digital amigable para los ciudadanos que deseen consultar información, estadísticas y temas de interés en materia político-electoral, y contribuir de esta manera a la formación político-electoral de la ciudadanía.	Porcentaje de actualización de la página Web del IMPEPAC	Mantener vigente la información publicada en la página Web del IMPEPAC	Actualizaciones programadas / Actualizaciones realizadas		Índice	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Componente 1	1.- Diseño de la página web amigable (Conjuntamente con Informática y Sistemas). 2.- Actualizaciones permanentes de la información generada por el instituto. 3.- Diseño de infografías para publicación tanto en la página web como redes sociales. 4.- Transmisión de las sesiones del Consejo Estatal Electoral a través del canal YouTube. 5. Manejo periódico de las redes sociales. 6.- Promoción de eventos en la que participe el Instituto.	Porcentaje de acciones de difusión	Utilizar los diferentes medios electrónicos para difundir las actividades del IMPEPAC	Actividades programadas / Actividades difundidas		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Diseño y Manejo Institucional a Través de la Página Web y Redes Sociales							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.1	La página web será revisada periódicamente con la finalidad de incorporar las actividades generadas por las consejeras y consejeros electorales, así como las demás áreas sustantivas de la institución, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía sobre las acciones desarrolladas por la institución.	Porcentaje de actualización de la página Web del IMPEPAC	Mantener actualizada la página Web del IMPEPAC	Actualizaciones programadas / Actualizaciones realizadas	Generará Interés entre la ciudadanía y será un canal para su formación político-electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.2	Se diseñarán infografías sobre la información estadística de la institución, así como de las actividades relevantes para la sociedad, con la finalidad de que a través de esquemas sencillos pueda informarse el ciudadano sobre diferentes actividades.	Porcentaje de Infografías difundidas	Informar a la ciudadanía mediante datos ordenados y esquemáticos sobre temas relevantes en materia electoral y de participación ciudadana	Infografías programadas / Infografías difundidas	Generará interés entre la ciudadanía y será consultada a través de la página web y redes sociales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.3	1. Se transmitirán las sesiones del Consejo Estatal Electoral a través de la página web del órgano electoral, a través de su canal YouTube, con la finalidad de que la sociedad pueda seguir el desarrollo de las actividades de la institución de manera oportuna; y realizar acciones bajo la coordinación del Secretario Ejecutivo para la instalación de la infraestructura para la transmisión de las sesiones	Porcentaje de sesiones transmitidas	Transmitir las sesiones del Consejo Estatal Electoral y de las Comisiones a través del Canal de YouTube	Sesiones realizadas / Sesiones transmitidas	Las sesiones generarán interés entre la sociedad en general sobre los acuerdos tomados en el Consejo Estatal Electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	RD01. Diseño y Manejo Institucional a Través de la Página Web y Redes Sociales							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.4	Se tendrá un manejo periódico sobre las redes sociales, tanto de Twitter como Facebook y Youtube, con la finalidad de generar interés en la ciudadanía por permanecer informado continuamente.	Porcentaje de difusión en redes sociales	Informar a la ciudadanía a través de redes sociales de las actividades del IMPEPAC)	Actividades programadas / Actividades difundidas	La información será de interés y utilidad para la sociedad en general.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.5	A efecto de generar una mayor participación ciudadana en los eventos a los que convoque el instituto, se publicitará de manera amplia a través de redes sociales, la página web, así como medios de comunicación que estén al alcance.	Porcentaje de difusión de eventos	Informar a la ciudadanía sobre los eventos que realice el IMPEPAC	Eventos programados / Eventos difundidos	El conocimiento de los eventos del Impepac por parte de la ciudadanía permitirá a los ciudadanos estar oportunamente informado sobre las actividades político-electorales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	

NOTA: LAS ACTIVIDADES NO PUEDEN DESARROLLARSE POR FALTA DE PERSONAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: R001. Revista y Cápsulas Impepac								Ramo: _03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Contribuir a la difusión sobre diferentes temas de la cultura político-democrática que contribuya a generar el interés ciudadano por mantenerse informado sobre los temas electorales y fomentar una ciudadanía informada.	Porcentaje de difusión de la cultura democrática a través de una revista del IMPEPAC	Elaborar una revista del IMPEPAC a través de la cual se proporcione información en materia electoral y de participación ciudadana a la ciudadanía.	Revistas elaboradas / Revistas distribuidas		Índice	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Propósito	1.- Se conformará el Consejo Editorial. 2.- Se definirán las secciones, paginación y número de impresión de ejemplares. 3.- Se determinarán los temas, invitados especiales, articulistas permanentes. 4.- Se distribuirá de manera gratuita a través del Servicio Postal Mexicano. 5.- Se desarrollarán cápsulas informativas semanales. 6.- Se programarán las publicaciones de las cápsulas en la página web Institucional y de redes sociales.	Porcentaje de acciones realizadas para elaborar la revista del IMPEPAC	Elaborar una revista del IMPEPAC a través de la cual se proporcione información en materia electoral y de participación ciudadana a la ciudadanía.	Acciones programadas / acciones realizadas		Índice	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Trimestral
Componente 1	Revista del IMPEPAC	Porcentaje de elaboración de la revista del IMPEPAC	Elaborar una revista del IMPEPAC a través de la cual se proporcione información en materia electoral y de participación ciudadana a la ciudadanía.	Revistas programadas / Revistas elaboradas		Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	RD01. Revista y Cápsulas Impepac							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.1	Determinar las personas que conformarán el Consejo Editorial, como rectores del contenido, diseño y formación de la revista y del desarrollo de las cápsulas Impepac, así como generar un código de ética.	Porcentaje de conformación del Consejo Editorial	Conformar el Consejo Editorial para determinar los contenidos de la revista	Consejo Editorial programado / Consejo Editorial Integrado	Los receptores de la revista se interesarán en el contenido de la revista electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.2	Se definirá la política editorial de la revista y Cápsulas Impepac, para lo cual se especificará el número de secciones permanentes que contendrá tanto la revista como las cápsulas, [paginación de la revista o tiempo de duración de las cápsulas, número de impresiones o de cápsulas, fechas de su publicación, etcétera].	Porcentaje de políticas editoriales establecidas	Determinar el diseño y contenido de la revista	Políticas editoriales programadas / Políticas editoriales establecidas	La ciudadanía se interesará en los contenidos de la Revista y Cápsulas desarrolladas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	
Actividad 1.4	Se establecerán los enlaces necesarios para aprovechar el servicio gratuito del Servicio Postal Mexicano, y para lo cual se conseguirán las direcciones postales de cada instancia gubernamental, organizaciones ciudadanas, educativas y autoridades electorales locales y federal en materia administrativa y jurisdiccional para hacer llegar los ejemplares.	Porcentaje de distribución de la revista	Distribuir via servicio postal la revista del IMPEPAC	Revistas programadas para su distribución / Revistas distribuidas	El Servicio Postal Mexicano distribuirá las revistas en los domicilios establecidos previamente por el órgano electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	

*ca*

*JA*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Coordinación de Comunicación Social

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	R001. Revista y Cápsulas Impepac							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.5	Se contará con un programa semanal con la participación de los consejeros electorales y funcionarios del órgano electoral e invitados, que hablen sobre el fortalecimiento de la democracia, los mecanismos de participación ciudadana y temas de actualidad.	Porcentaje de participación de Consejeras y Consejeros Electorales en medios de comunicación	Promover la participación de Consejeras y Consejeros Electorales en diversos medios de comunicación para proporcionar a la ciudadanía información sobre el IMPEPAC y sus actividades	Participaciones programadas / participaciones realizadas	Los programas y contenidos generarán interés entre la sociedad para conocer y ampliar sus conocimientos en materia político electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	Trimestral	

<p><b>NOTA: LAS ACTIVIDADES NO PUEDEN DESARROLLARSE POR FALTA DE PERSONAL.</b></p>
--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# Unidad de Transparencia

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad de Transparencia

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Fin	Lograr que el IMPEPAC sea un referente en materia de transparencia en el Estado de Morelos.	Porcentaje de posicionamiento del IMPEPAC en el Estado.	Mide el cumplimiento del IMPEPAC en materia de transparencia	Evaluación por parte del IMPEPAC a la gestión del IMPEPAC en materia de transparencia	El IMPEPAC es referencia en materia de transparencia en el Estado de Morelos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual	
Propósito	Que el IMPEPAC cumplan con las obligaciones comunes y específicas estipuladas en la normatividad en materia de transparencia	Porcentaje de Cumplimiento de las áreas del IMPEPAC en sus obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia.	Mide la cantidad de publicaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia sobre obligaciones comunes y específicas y las respuestas a las solicitudes de información	Obligaciones en materia de transparencia cumplidas/obligaciones en materia de transparencia	El IMPEPAC cumple con las obligaciones comunes y específicas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Componente 1	La información de obligaciones comunes y específicas de transparencia son publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes	Porcentaje de formatos publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia	Mide la cantidad de información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia	Formatos publicados/formatos asignados	Las obligaciones comunes y específicas son publicadas dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.1	Verificación de la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje de observaciones a la información publicada por parte del IMPEPAC en la Plataforma Nacional de Transparencia	Mide la cantidad de observaciones realizadas a la información que publican las diferentes áreas del IMPEPAC en la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje información publicada/porcentaje de información requerida	La información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia es correcta	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	

*Rough*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad de Transparencia

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.2	Verificación a versiones públicas elaboradas por las áreas ejecutivas y técnicas de la información clasificada como reservada que tenga que ser publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje de versiones públicas verificadas	Mide la cantidad de verificaciones realizadas a las versiones públicas realizadas por las áreas del impepac, para cumplir con las obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Versiones verificadas/Versiones públicas realizadas	Las versiones públicas elaboradas por las áreas ejecutivas y técnicas son elaboradas de acuerdo a los requerimientos establecidos por el INAI.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.3	Supervisión a las áreas obligadas del requisito y publicación de la información de obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia	Porcentaje de supervisiones realizadas a las áreas obligadas del requisito y publicación de la información de obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia.	Mide la cantidad de áreas que publicaron información en la Plataforma Nacional de Transparencia dentro de los plazos establecidos en la normatividad.	Áreas que publican información dentro de los plazos/áreas obligadas a publicar información	Las áreas obligadas del instituto requisitan y publican los formatos de obligaciones comunes y específicas correctamente.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.4	Capacitación a los Enlaces de Transparencia en el requisito y publicación de los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones a los Enlaces de transparencia en el requisito y publicación de los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Mide la cantidad y el cumplimiento de las capacitaciones a los Enlaces en materia de transparencia.	Enlaces de Transparencia capacitados/Total de Enlaces de Transparencia	Los Enlaces de Transparencia tienen los conocimientos para requisitar y publicar las obligaciones comunes y específicas en la materia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.5	Capacitación al personal del IMPEPAC, sobre las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia.	Porcentaje de personal del IMPEPAC capacitado en materia de transparencia	Mide la cantidad de personal capacitado en materia de transparencia	Personal capacitado/Total del personal del IMPEPAC	El personal del IMPEPAC actúa apegado en la normatividad de transparencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.6	Capacitación al Titular de la Unidad de Transparencia por medio del Diplomado impartido por el INAI y el IMIPE.	Porcentaje de asesorías del Diplomado impartido por el INAI y por el IMIPE tomadas por el Titular de la Unidad de Transparencia.	Cantidad de asesorías del Diplomado impartido por el INAI y el IMIPE tomadas por el Titular de la Unidad de Transparencia	Asistencias a sesiones del Diplomado en materia de transparencia/Sesiones del Diplomado en materia de Transparencia	El Titular de la Unidad de Transparencia cuenta con el conocimiento para desempeñar sus funciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Componente 2	La ciudadanía recibe respuesta oportuna a sus solicitudes de información.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas.	Mide la cantidad de solicitudes de información atendidas.	Solicitudes atendidas/Solicitudes presentadas.	Todas las solicitudes de información son atendidas en los plazos estipulados	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad de Transparencia

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario:	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos							Ramo:	_03.Órganos Autónomos	
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 2.1	Dar respuesta a las solicitudes de información dentro de los plazos establecidos en la Ley	Porcentaje de respuestas a solicitudes de información dentro de los plazos establecidos en la Ley	Mide la cantidad de respuestas a solicitudes de información dadas dentro de los plazos establecidos en Ley	Respuestas emitidas dentro de los plazos/respuestas emitidas	Se responden en los plazos especificados todas las solicitudes de información	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.2	Elaboración de Resoluciones del Comité de Transparencia de Clasificación de la Información como reservada y de ampliación del plazo de respuesta.	Porcentaje de resoluciones del Comité de Transparencia de clasificación de la información como reservada y de ampliación del plazo de respuesta	Mide la cantidad de resoluciones elaboradas para la aprobación del Comité de Transparencia	Resoluciones elaboradas/resoluciones requeridas	Se clasifica como reservada la Información que encuadre en los supuestos especificados en la normatividad en la materia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.3	Verificación que la información proporcionada por las áreas ejecutivas y técnicas corresponda con lo solicitado por el área de transparencia.	Porcentaje de verificaciones y observaciones a la información presentada por las áreas.	Mide la cantidad de verificaciones y observaciones a la información presentada por las áreas.	Respuestas de Información verificadas/ Información Solicitada	La información proporcionada por las áreas ejecutivas y técnicas corresponde a lo solicitado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 2.4	Trámite de solicitudes de información.	Porcentaje de solicitudes tramitadas	Mide la cantidad de solicitudes que se les dio trámite	Trámite de solicitudes/Solicitudes recibidas	El trámite de las solicitudes de Información se realiza adecuadamente	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Componente 3	Campaña de difusión en Materia de Transparencia.	Porcentaje de cumplimiento de la campaña de difusión en materia de transparencia.	Mide la cantidad de cumplimiento de la campaña de difusión en materia de transparencia.	Avance de campaña/Duración de la campaña.	Dar a conocer mediante la campaña la importancia y actividades de transparencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 3.1	Elaboración de infografías en materia de transparencia	Porcentaje de infografías elaboradas.	Mide la cantidad de infografías elaboradas de acuerdo a la campaña de Transparencia	Infografías elaboradas/infografías requeridas	El área elabora el material necesario para su difusión.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual

*Rosendo*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad de Transparencia

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
RESULTADOS											
Nivel	Objetivos	INDICADORES									
		Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 3.2	Publicación de las infografías realizadas en materia de transparencia.	Porcentaje de infografías publicadas.	Mide la cantidad de infografías publicadas de acuerdo a la campaña de Transparencia	Infografías publicadas/infografías de la campaña.	Publicación y difusión de infografías en materia de transparencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Azardante	Mensual	

*[Handwritten signature and blue scribbles over the first two columns of the table]*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad de Transparencia

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario:	Protección de datos personales en las áreas del IMPEPAC								Ramo:	_03.Órganos Autónomos
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del Indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Fin	Posicionar al IMPEPAC como referente en materia de Protección de datos de personales en el Estado de Morelos.	Porcentaje de posicionamiento del IMPEPAC como referente en materia de protección de datos personales	Reconocimiento de la sociedad de la protección de sus datos personales.	Reconocimiento de la sociedad	El IMPEPAC es referente en el Estado de Morelos en materia de Protección de Datos Personales	Tasa	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Anual
Propósito	Garantizar el derecho a la protección de datos personales en el IMPEPAC	Porcentaje de datos personales resguardados correctamente	Cantidad de datos personales resguardados de manera correcta	Datos personales resguardados correctamente/datos personales en posesión del Impepac	Los datos personales en posesión del IMPEPAC son resguardados atendiendo a la normatividad en la materia	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Componente 1	Protección de datos personales en las áreas del IMPEPAC	Porcentaje de datos personales protegidos	Sistemas físicos y electrónicos que cuentan con medidas de seguridad de resguardo de la Información.	Datos protegidos en los sistemas físicos y electrónicos que cuentan con medidas de seguridad	Los datos personales en posesión del IMPEPAC se tratan de acuerdo a lo establecido en la normatividad en la materia	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.1	Verificación de las medidas de seguridad implementadas en los sistemas físicos y electrónicos que contienen datos personales	Porcentaje de medidas de seguridad adoptadas en sistemas físicos y electrónicos	Cantidad de medidas de seguridad en sistemas físicos y electrónicos que contienen datos personales	Tabla de verificación	Las áreas ejecutivas y técnicas del IMPEPAC, implementan las medidas de seguridad para la protección de los datos personales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.2	Verificación a versiones públicas elaboradas por las áreas ejecutivas y técnicas de la Información clasificada como confidencial que tenga que ser publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia o entregada como respuesta a una solicitud de Información	Porcentaje de versiones públicas por contener información considerada como confidencial	Cantidad de versiones públicas elaboradas para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia y/o su entrega como respuesta a solicitudes de información	Versiones públicas	Las versiones públicas de Información clasificada como confidencial se elaboran cumpliendo lo establecido en la normatividad en la materia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.3	Elaboración de Resoluciones del Comité de Transparencia sobre la clasificación de información como confidencial	Porcentaje de resoluciones elaboradas sobre clasificación de información confidencial	Resoluciones del Comité de Transparencia sobre la clasificación de información como confidencia.	Resoluciones del Comité de Transparencia.	Se clasifica la información como confidencial por contener datos personales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 1.4	Se proporciona a todos los ciudadanos que proporcionan datos personales al IMPEPAC el Aviso de Privacidad.	Porcentaje de ciudadanos que recibieron el Aviso de Privacidad Institucional	Cantidad de ciudadanos que proporcionan datos personales al IMPEPAC que conocen el aviso de privacidad.	Acuses de recibo	Los ciudadanos que proporcionan datos personales saben cómo serán tratados sus datos personales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual

*Rogelio*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad de Transparencia

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario:	Protección de datos personales en las áreas del IMPEPAC							Ramo:	_03.Órganos Autónomos		
Nivel	Objetivos	RESULTADOS									
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición	
Actividad 1.5	Capacitación a los Enlaces en materia de protección de datos personales sobre medidas de seguridad en los sistemas físicos y electrónicos en los que haya datos personales, así como en la elaboración de versiones públicas	Porcentaje de Enlaces de Protección de datos personales capacitados	Cantidad de enlaces en materia de protección de datos personales con los conocimientos necesarios para el cumplimiento de la normatividad en materia de protección de datos personales.	Listas de Asistencia.	Los Enlaces en materia de protección de datos personales cuentan con las herramientas para supervisar el tratamiento de los datos personales en sus respectivas áreas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.6	Capacitación al personal del IMPEPAC, sobre la manera adecuada de dar tratamiento a los datos personales bajo su resguardo.	Porcentaje de personal del IMPEPAC capacitado en materia de protección de datos personales	Cantidad de personal que trata los datos personales bajo su resguardo de acuerdo a la normatividad en materia de protección de datos personales	Listas de asistencia	El personal del IMPEPAC, trata y resguarda los datos personales de acuerdo a la normatividad en la materia	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 1.7	Capacitación al Titular de la Unidad de Transparencia por medio del Diplomado impartido por el INAI y el IMIPE.	Porcentaje de asesorías tomadas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Diplomado impartido por el INAI y por el IMIPE.	Cantidad de asesorías tomadas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Diplomado impartido por el INAI y el IMIPE	Reporte del IMIPE	El Titular de la Unidad de Transparencia cuenta con el conocimiento para desempeñar sus funciones	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Componente 2	Atención a las solicitudes de acceso y rectificación de los datos personales; así como de la cancelación y oposición al tratamiento de los mismos (Derechos ARCO)	Porcentaje de solicitudes de ejercicio de Derechos ARCO atendidas.	Cantidad de solicitudes de ejercicio de Derechos Arco atendidas	Solicitudes de ejercicio de derechos ARCO atendidas/Solicitudes de ejercicio de Derechos ARCO presentadas	Las solicitudes de derechos ARCO se atienden oportunamente y de acuerdo a la normatividad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 2.1	Verificación del cumplimiento de las resoluciones sobre las solicitudes de ejercicio de los Derechos ARCO	Porcentaje de cumplimiento de las resoluciones.	Cantidad de resoluciones de Derechos ARCO atendidas.	Cumplimiento de resoluciones de solicitudes de Derechos ARCO/ Solicitudes de ejercicio de Derechos ARCO presentadas	Las resoluciones de las solicitudes de ejercicio de los Derechos ARCO son cumplidas en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	
Actividad 2.2	Elaboración de Resoluciones del Comité de Transparencia sobre las solicitudes de ejercicio de los Derechos ARCO	Porcentaje de resoluciones elaboradas sobre solicitudes de ejercicio de los Derechos ARCO	Cantidad de resoluciones elaboradas sobre solicitudes de ejercicio de los Derechos ARCO.	Resoluciones del Comité de Transparencia de las solicitudes de ejercicio de Derechos ARCO.	Se elaboran las resoluciones del Comité de Transparencia sobre solicitudes de derechos ARCO.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios

### Unidad de Transparencia

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario: Protección de datos personales en las áreas del IMPEPAC								Ramo:	_03.Órganos Autónomos	
RESULTADOS										
Nivel	Objetivos	INDICADORES								
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición	Frecuencia de medición
Actividad 2.3	Trámite de solicitudes de ejercicio de los Derecho ARCO	Porcentaje de trámites de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO.	Cantidad de solicitudes tramitadas de ejercicio de derechos ARCO.	Trámite de solicitudes de ejercicio de derechos ARCO/ Solicitudes de ejercicio ARCO presentadas.	El total de las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO son tramitadas conforme a la normatividad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Componente 3	Campaña de sensibilización en materia de Protección de Datos Personales	Porcentaje de funcionarios sensibilizados en materia de protección de datos personales	Cantidad de funcionarios sensibilizados en materia de protección de datos personales	Funcionarios sensibilizados/funcionarios del IMPEPAC	Los funcionarios del IMPEPAC están capacitados en materia de Protección de Datos Personales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 3.1	Publicación de infografías en materia de protección de datos personales en la página oficial del IMPEPAC	Porcentaje de infografías publicadas en la página oficial del IMPEPAC	Cantidad de infografías en materia de protección de datos personales en la página oficial del IMPEPAC	Infografías publicadas/infografías realizadas	El IMPEPAC publica infografías en materia de Protección de Datos Personales en la página oficial.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual
Actividad 3.2	Elaboración de infografías en materia de protección de datos personales	Porcentaje de infografías elaboradas en materia de protección de datos personales en el Impepac.	Cantidad de infografías en materia de protección de datos personales elaboradas	Infografías elaboradas/infografías recibidas	Se elaboran Infografías en materia de Protección de Datos Personales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	Mensual

*Requisito*

*[Handwritten signature]*



## XI. Organo Interno de Control



**Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
ORGANO INTERNO DE CONTROL**

**DATOS DEL PROGRAMA**

Programa presupuestario: Programa de Fiscalización y Rendición de cuentas 2019

Rango: 03 Órganos Autónos

**SUBSECCIÓN**

**RESULTADOS**

**INDICADORES**

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Supuestos	Unidad de medida	Tipo	Dimensión	Sentido de la medición
Fin	Coadyuvar al desarrollo de la función directiva del Organismo, mediante la vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones y apego a la legalidad de los servidores públicos.		Porcentaje de cumplimiento de funciones y atribuciones del IMPEPAC	Total de funciones y atribuciones del IMPEPAC cumplidas/Total funciones y atribuciones del IMPEPAC*100	Que el IMPEPAC cumpla con sus funciones y atribuciones en apego a la normativa que lo rige	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Propósito	Buscar y promover la transparencia en la aplicación de los recursos aplicando las Normas y Procedimientos de Auditoría.		Porcentaje de uso de recursos públicos de acuerdo a la normativa y de manera transparente	Total de recursos públicos usados adecuadamente/total de recursos públicos*100	Que el uso de los recursos públicos se hace apegado a la normativa y de manera transparente.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Componente 1	REVISIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL		Porcentaje de revisión a los documentos soporte del ejercicio correspondiente	Total de las revisiones realizadas/Total revisiones*100	Que el ejercicio de los recursos públicos asignados al IMPEPAC se apliquen de manera adecuada.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 1	Revisar los Ingresos y egresos	Polizas	Porcentaje de Ingresos y egresos revisados	Total de documentos revisados /total documentos*100	Se observan en su caso las inconsistencias que presenten los documentos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 2	Revisar los contratos del personal	contratos	Porcentaje de contratos de personal revisados	Total de contratos revisados/ Total de contratos*100	Todos los contratos se realizaron de manera adecuada	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3	Revisar los recibos de nóminas de todo el personal	recibos de nómina	Porcentaje de recibos de nómina revisados	Total de recibos de nómina revisados/Total de recibos de nómina*100	Todos los recibos de nómina se expedieron correctamente	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 4	Revisar los estados financieros	estados financieros	Porcentaje de Estados financieros entregados	Total de los estados financieros entregados/Total de estados financieros*100	El estado financiero entregado es correcto	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 5	Revisar la Cuenta Pública entregada	cuenta pública	Porcentaje de la Cuenta Pública entregada	Total de la Cuenta Pública revisada/Total de la Cuenta Pública*100	La Cuenta Pública entregada es correcta	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 6	Revisión de conciliaciones bancarias	conciliaciones bancarias	Porcentaje Estados de cuenta revisados	Total de conciliaciones revisadas/Total de conciliaciones bancarias*100	Las conciliaciones bancarias están correctamente	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 7	Emitir informes y notificar al funcionario responsable, en su caso	Informe	Porcentaje de dictámenes y notificaciones realizados a funcionarios responsables	Total de Observaciones realizadas/Total de funcionarios responsables*100	Que se acate el dictamen	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 8	Verificar que se hayan solventado las observaciones	observaciones	Porcentaje de observaciones acotadas correctamente	Total de observaciones realizadas/Total de observaciones solventadas*100	Contar con los elementos para dictaminar	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Componente 2	INVESTIGACIÓN, SUSANCIACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIO POR DENUNCIA O DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS		Porcentaje de la revisión de las faltas administrativas, denuncias y derivadas de las auditorías practicadas	Total de las faltas administrativas obtenidos/Total de faltas administrativas dictaminadas*100	DICTAMINAR SI ES PROCEDENTE O NO PROCEDENTE ALGUNA SANCIÓN AL FUNCIONARIO INVOLUCRADO	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 1	Recibir toda denuncia presentada al Órgano Interno de Control	denuncia	Porcentaje de denuncias recibidas	Total de denuncias recibidas/Total de denuncias*100	Que se atiendan todas las denuncias	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 2	Investigar todas las denuncias	denuncia	Porcentaje de denuncias investigadas	Total de denuncias investigadas/Total de denuncias recibidas*100	Que se investiguen todas las denuncias	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3	Sustanciar todas las pruebas recibidas	documento	Porcentaje de pruebas sustanciadas	Total de pruebas sustanciadas/Total de pruebas recibidas*100	Sustanciar todas las denuncias obtenidas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente

Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
ORGANO INTERNO DE CONTROL

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario: Programa de Fiscalización y Rendición de cuentas 2019.		Resumen: 03. Órganos Autónomos							
Actividad 4	Calificar las denuncias según el grado de la falta administrativa	IPRA	Calificar las denuncias ya investigadas	Total de denuncias calificadas/Total de denuncias*100	Calificar todas las faltas administrativas, denuncias o auditorías realizadas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Componente 3	Participación en las Sesiones del Comité de Adquisiciones	asistencia	Asistir a todas las Secciones del Comité de Adquisiciones	Total de asistencias a sesiones/ Total de Sesiones celebradas *100	Asistir a todas las Sesiones	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3	Revisar todos los documentos para las Sesiones correspondientes	documentos	Porcentaje de documentos revisados	Total de documentos revisados/Total de documentos de la sesión *100	Los documentos son analizados y observados	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Componente 4	Revisión del inventario de Muebles e Inmuebles del IMPEPAC		Porcentaje de revisiones a bienes muebles e inmuebles	Total de revisiones/Total Muebles e Inmuebles*100	Todos los de Muebles e Inmuebles que están declarados en el IMPEPAC estén completos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 1	Revisión física del inventario de Muebles e Inmuebles del IMPEPAC	inventario	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles	Total de la revisión física/Total del listado documentado en el inventario	Todo se encuentre correctamente	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Componente 5	Cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia	obligaciones cumplidas	Porcentaje de obligaciones de transparencia cumplidas	Total de obligaciones cumplidas/Total de obligaciones *100	El Órgano Interno de Control cumple con sus obligaciones en materia de transparencia	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3	Participación en las Sesiones del Comité de Transparencia	asistencia	Porcentaje de asistencia a sesiones del Comité de Transparencia	Total de asistencia a sesiones/ Total de Sesiones celebradas *100	Asistir a todas las Sesiones	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 2	Revisar los documentos para las sesiones del comité correspondientes	documento	Hacer observaciones particulares a los documentos	Total de observaciones realizadas/total de documentos*100	Realizar todas las observaciones correspondientes	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3	Publicar la información de obligaciones comunes de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia dentro de los plazos establecidos en la normatividad en la materia	obligaciones publicadas	Porcentaje de publicación de obligaciones de transparencia dentro de los plazos establecidos	Total de las obligaciones publicadas en tiempo/total de obligaciones*100	El Órgano Interno de Control cumple con la Publicación de información de obligaciones de transparencia dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 4	Requisitar los formatos para publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia	formatos	Porcentaje de formatos llenados	Total de formatos llenados/Total de formatos*100	Tener en tiempo y forma los documentos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 5	Generar los hipervínculos de los documentos soporte para el requisitante de los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia	hipervínculos	Porcentaje de hipervínculos creados	Total de hipervínculos generados/Total de hipervínculos requeridos*100	Generar todos los hipervínculos en tiempo y forma	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 6	Realizar versiones públicas de los documentos soporte para la requisición de formatos.	documento testado	Porcentaje de versiones públicas realizadas	Total de versiones públicas realizadas/Total de versiones publicas requeridas	Generar todos los documentos de versiones públicas en la requisición de los formatos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 7	Recepción de las Declaraciones Patrimoniales	declaración	Porcentaje de Declaraciones Patrimoniales recabadas	Total de declaraciones recabadas/Total de funcionarios públicos*100	Todos los funcionarios del IMPEPAC entreguen sus Declaraciones Patrimoniales	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 8	Subir en tiempo y forma las Declaraciones Patrimoniales a la Plataforma Nacional de Transparencia	declaración	Porcentaje de Declaraciones Patrimoniales subidas a la página web	Total de Declaraciones Patrimoniales subidas/Total Declaraciones Patrimoniales*100	Todas las Declaraciones Patrimoniales recibidas se suban a la página Nacional de Transparencia en tiempo y forma	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Componente 6	Asistir a cursos de Capacitación de Organos Internos de Control	asistencia	Porcentaje de asistencia en los cursos de los Organos Internos de Control	Total de asistencias en los cursos para Organos Internos de Control/Total de cursos*100	Asistir a todos los cursos de Capacitación de Organos Internos de Control	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 1	Capacitar al personal que integra el Organó Interno de Control	capacitación	Porcentaje del personal capacitado	Total del personal capacitado/Total de personal*100	Todo personal del Organó Interno de Control se ha capacitado para un mejor funcionamiento	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 2	Elaboración de los Lineamientos del O.I.C	lineamientos	Porcentaje de nuevos lineamientos elaborados	Total de nuevos lineamientos elaborados/total de lineamientos requeridos*100	Elaborar nuevos lineamientos para un buen desarrollo del O.I.C	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente
Actividad 3	Elaboración de Manuales Administrativos del O.I.C	manuales	Porcentaje de Manuales Administrativos elaborados	Total de Manuales Administrativos Elaborados/total de Manuales Administrativos requeridos*100	Elaborar nuevos Manuales Administrativos para el O.I.C para un mejor funcionamiento Administrativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente

**Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
ORGANO INTERNO DE CONTROL**

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa Programa de Focalización y Rendición de cuentas 2019.										Revisó: <u>05. Órganos Autónomos</u>
<b>Componente 7</b>	Elaboración del código de ética para el IMPEPAC		Porcentaje de la elaboración código de ética	Total de material para el Código de Ética elaborado/Total de material para el Código de Ética requerido*100	Elaborar el código de ética para todos los empleados del IMPEPAC	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	
<b>Actividad 1</b>	Revisar que el código de ética lo conozcan todos los servidores públicos adscritos al IMPEPAC	Código de Ética	Porcentaje de trabajadores que cumplan correctamente el código de ética	Total de trabajadores que cumplan/Total de Trabajadores*100	Todos los trabajadores del IMPEPAC cumplan correctamente el código de ética	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	
<b>Componente 8</b>	Notificaciones a servidores y ex servidores públicos del IMPEPAC		Porcentaje de Notificaciones emitidas	Total de notificaciones/Total de servidores y ex servidores del IMPEPAC	Todas las notificaciones se entreguen	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	
<b>Actividad 1</b>	Entregar notificaciones por lo que corresponda	notificaciones	Porcentaje de las notificaciones emitidas	Total de notificaciones entregadas/Total de notificaciones	Entregar las todas las notificaciones correspondiente	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	
<b>Componente 9</b>	Participar en los actos de Entrega - Recepción		Porcentaje de participaciones	Total de Participaciones/Total de obligaciones*100	Todos los documentos se han entregados completos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	
<b>Actividad 1</b>	Revisar el acta de Entrega - Recepción que se genere	Acta de entrega-recepción	Porcentaje de acta de Entrega - Recepción entregados	Total de documentos entregados/Total de documentos*100	Que el acta de Entrega-Recepción este completa	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	

**"PROYECTO DE ADECUACIÓN PRESUPUESTAL"**  
 PROCEDIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/039/2019



**TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL SOLICITADAS DENTRO DEL MISMO CAPÍTULO  
 CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2019**

FECHA DE APLICACIÓN: 17 DE MAYO DE 2019					TFR-001
CUENTA DE ORIGEN		IMPORTE	CUENTA DESTINO		IMPORTE
PARTIDA	CONCEPTO		PARTIDA	CONCEPTO	
1521	INDEMNIZACIONES	824,894.60	1531	PROVISIÓN LABORAL	824,894.60
				RIMPEPAC ART.50 BIS Y 50 TER	
	SUMAS	\$ 824,894.60			\$ 824,894.60

FECHA DE APLICACIÓN: 17 DE MAYO 2019

**JUSTIFICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL:**  
 ESTA TRANSFERENCIA SE PROPONE POR ÓRDENES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL , EN LA SESIÓN DEL 14 DE MAYO DEL 2019, PARA LA PROVISIÓN DE RETIRO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y PERSONAL DE BASE Y NO ES REQUERIDA PARA LA OPERATIVIDAD



**Impepac**  
 Instituto Moreense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana  
**DIRECCIÓN EJECUTIVA  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 Y FINANCIAMIENTO**

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA  
RESUMEN FINANCIERO CONFORME AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO  
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL REFRENDO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018

APROBADO EN LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO EL DÍA  
14 DE MAYO DEL 2019

CAPITULO	PARTIDA GENERICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	127,392.03	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	842,629.63
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	817,414.40
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	817,414.40
1211	Honorarios Asimilables a Salarios					102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	102,176.80	817,414.40
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	25,215.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,215.23
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00	25,215.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,215.23
1531	Provisión Laboral RIMPEPAC Art 50 Bis y 50 Ter					25,215.23								25,215.23
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	32,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,500.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
2461	Material Eléctrico y Electrónico	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	7,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	21,348.32
3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3181	Servicio Postal					5,000.00								5,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	16,348.32
3980	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	16,348.32
3985	Impuesto Sobre Nomina Honorarios Asimilados					2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	2,043.54	16,348.32
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>166,935.57</b>	<b>104,220.34</b>	<b>104,220.34</b>	<b>104,220.34</b>	<b>104,220.34</b>	<b>104,220.34</b>	<b>104,220.34</b>	<b>104,220.34</b>	<b>896,477.95</b>

IMPEPAC  
HONORARIOS ASIMILADOS PARA ORGANIZACIÓN

	PUESTO	AREA DE ASCRIPCIÓN	FECHA DE INGRESO	SUELDO MENSUAL TABULADOR	SUELDO MENSUAL BRUTO NETEADO	I.S.R.	SUELDO MENSUAL NETO	2% S/NOMINA	COSTO MENSUAL	MESES PROYEC	COSTO ANUAL
1	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
2	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
3	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
4	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
5	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
6	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
7	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
8	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
9	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
10	Auxiliar Electoral B	DEOPP		9,255.50	10,217.68	962.28	9,255.40	204.35	10,422.03	8	83,376.27
	<b>EVENTUALES DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACION</b>				<b>102,176.80</b>		<b>9,622.80</b>	<b>92,554.00</b>	<b>2,043.54</b>		<b>833,762.69</b>



**DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANCIAMIENTO**

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA  
RESUMEN FINANCIERO CONFORME AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019 POR \$ 132,821,000.00 Y  
REFREPUNDO DEL REMANENTE DEL 2018 POR \$ 896,477.95 TOTAL \$ 133,717,477.95

CAPITULO	PARTIDA GENERAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TRANSFERENCIA	REFRENDO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,278,390.24</b>	<b>2,278,390.24</b>	<b>2,278,390.24</b>	<b>6,276,044.41</b>	<b>3,128,162.91</b>	<b>0.00</b>	<b>842,629.63</b>	<b>3,128,162.91</b>	<b>3,128,162.91</b>	<b>3,128,162.91</b>	<b>3,128,162.91</b>	<b>3,128,162.91</b>	<b>3,128,162.91</b>	<b>3,128,162.91</b>	<b>38,979,148.04</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	352,391.35	352,391.35	352,391.35	2,703,993.77	1,532,656.22	0.00	0.00	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	16,022,417.58
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	352,391.35	352,391.35	352,391.35	2,703,993.77	1,532,656.22	0.00	0.00	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	16,022,417.58
1131	Sueldos Base al Personal Permanente	352,391.35	352,391.35	352,391.35	2,703,993.77	1,532,656.22			1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	1,532,656.22	16,022,417.58
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	169,359.86	169,359.86	169,359.86	747,712.28	623,798.03	0.00	817,414.40	623,798.03	623,798.03	623,798.03	623,798.03	623,798.03	623,798.03	623,798.03	7,063,590.50
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	34,117.70	34,117.70	34,117.70	157,536.18	26,656.02	0.00	817,414.40	26,656.02	26,656.02	26,656.02	26,656.02	26,656.02	26,656.02	26,656.02	1,290,551.84
1211	Honorarios Asimilables a Salarios	34,117.70	34,117.70	34,117.70	157,536.18	26,656.02		817,414.40	26,656.02	26,656.02	26,656.02	26,656.02	26,656.02	26,656.02	26,656.02	1,290,551.84
1220	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	135,242.16	135,242.16	135,242.16	590,176.10	597,142.01	0.00	0.00	597,142.01	597,142.01	597,142.01	597,142.01	597,142.01	597,142.01	597,142.01	5,773,038.66
1221	Administrativos Eventuales	135,242.16	135,242.16	135,242.16	590,176.10	597,142.01			597,142.01	597,142.01	597,142.01	597,142.01	597,142.01	597,142.01	597,142.01	5,773,038.66
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,564,266.26	1,564,266.26	1,564,266.26	867,518.10	560,881.29	0.00	0.00	560,881.29	560,881.29	560,881.29	560,881.29	560,881.29	560,881.29	560,881.29	10,047,367.20
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	427,725.46	427,725.46	427,725.46	867,518.10	560,881.29	0.00	0.00	560,881.29	560,881.29	560,881.29	560,881.29	560,881.29	560,881.29	560,881.29	6,637,744.80
1321	Prima Vacacional Personal Base	30,080.27	30,080.27	30,080.27	171,210.03	40,362.71			40,362.71	40,362.71	40,362.71	40,362.71	40,362.71	40,362.71	40,362.71	484,352.52
1322	Prima Vacacional Personal Eventual	12,692.59	12,692.59	12,692.59	15,542.57	15,725.87			15,725.87	15,725.87	15,725.87	15,725.87	15,725.87	15,725.87	15,725.87	179,427.30
1325	Gratificación Fin de Año Personal Base	270,720.23	270,720.23	270,720.23	640,885.43	363,261.53			363,261.53	363,261.53	363,261.53	363,261.53	363,261.53	363,261.53	363,261.53	4,359,138.36
1326	Gratificación Fin de Año Personal Eventual	114,232.37	114,232.37	114,232.37	139,880.07	141,531.18			141,531.18	141,531.18	141,531.18	141,531.18	141,531.18	141,531.18	141,531.18	1,614,826.62
1340	COMPENSACIONES	1,136,540.80	1,136,540.80	1,136,540.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,409,622.40
1341	Compensaciones Personal Base	789,819.02	789,819.02	789,819.02												2,369,457.08
1342	Compensaciones Administrativos Eventuales	346,721.78	346,721.78	346,721.78												1,040,165.34
1400	SEGURIDAD SOCIAL	137,360.44	137,360.44	137,360.44	1,120,315.60	402,845.18	0.00	0.00	402,845.18	402,845.18	402,845.18	402,845.18	402,845.18	402,845.18	402,845.18	4,755,158.36
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS	73,906.88	73,906.88	73,906.88	439,184.08	173,929.90	0.00	0.00	173,929.90	173,929.90	173,929.90	173,929.90	173,929.90	173,929.90	173,929.90	2,052,343.92
1411	IMSS Personal Base	39,418.17	39,418.17	39,418.17	308,233.81	106,622.08			106,622.08	106,622.08	106,622.08	106,622.08	106,622.08	106,622.08	106,622.08	1,279,464.96
1412	IMSS Personal Pensionado	2,272.30	2,272.30	2,272.30	14,592.90	5,352.45			5,352.45	5,352.45	5,352.45	5,352.45	5,352.45	5,352.45	5,352.45	64,229.40
1413	IMSS Personal Eventual	32,216.41	32,216.41	32,216.41	116,357.37	61,955.37			61,955.37	61,955.37	61,955.37	61,955.37	61,955.37	61,955.37	61,955.37	708,649.56
1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA INFONAVIT	31,257.91	31,257.91	31,257.91	335,533.03	112,766.25	0.00	0.00	112,766.25	112,766.25	112,766.25	112,766.25	112,766.25	112,766.25	112,766.25	1,331,436.76
1421	Infonavit Personal Base	21,751.42	21,751.42	21,751.42	228,221.62	73,368.97			73,368.97	73,368.97	73,368.97	73,368.97	73,368.97	73,368.97	73,368.97	890,427.64
1422	Infonavit Personal Pensionado	1,158.64	1,158.64	1,158.64	6,678.10	2,538.51			2,538.51	2,538.51	2,538.51	2,538.51	2,538.51	2,538.51	2,538.51	30,462.10
1423	Infonavit Personal Eventual	8,347.85	8,347.85	8,347.85	100,633.31	36,858.77			36,858.77	36,858.77	36,858.77	36,858.77	36,858.77	36,858.77	36,858.77	420,547.02
1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO RCV	32,195.65	32,195.65	32,195.65	345,598.49	116,149.03	0.00	0.00	116,149.03	116,149.03	116,149.03	116,149.03	116,149.03	116,149.03	116,149.03	1,371,377.68
1431	RCV Personal Base	22,403.97	22,403.97	22,403.97	235,068.21	75,570.03			75,570.03	75,570.03	75,570.03	75,570.03	75,570.03	75,570.03	75,570.03	906,840.36
1432	RCV Personal Pensionado	1,193.40	1,193.40	1,193.40	6,878.48	2,614.66			2,614.66	2,614.66	2,614.66	2,614.66	2,614.66	2,614.66	2,614.66	31,375.96
1433	RCV Personal Eventual	8,598.28	8,598.28	8,598.28	103,651.80	37,964.34			37,964.34	37,964.34	37,964.34	37,964.34	37,964.34	37,964.34	37,964.34	433,161.36
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	55,012.33	55,012.33	55,012.33	836,504.66	7,982.19	0.00	25,215.23	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	1,090,614.40
1520	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	824,894.60	0.00	-824,894.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1521	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	824,894.60	0.00	-824,894.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,215.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	850,109.83
1531	Provisión Laboral RIIIMPEPAC Art. 50 Bis y 50 Ter							25,215.23								850,109.83
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	55,012.33	55,012.33	55,012.33	11,610.06	7,982.19	0.00	0.00	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	240,504.57
1591	Aportaciones al ICTSGEM Personal Base	48,239.43	48,239.43	48,239.43					7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	144,718.29
1592	Aportaciones al ICTSGEM Personal Pensionado	6,772.90	6,772.90	6,772.90	11,610.06	7,982.19			7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	7,982.19	95,786.28
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>180,535.04</b>	<b>149,000.00</b>	<b>219,105.22</b>	<b>206,274.15</b>	<b>185,800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,500.00</b>	<b>185,300.00</b>	<b>185,300.00</b>	<b>185,300.00</b>	<b>183,500.00</b>	<b>183,500.00</b>	<b>183,500.00</b>	<b>183,500.00</b>	<b>2,263,114.41</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	36,173.85	0.00	14,105.22	5,800.00	5,800.00	0.00	0.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	77,779.07
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	21,976.83	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,476.83
2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	21,976.83		2,500.00	2,500.00	2,500.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,476.83
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,999.17	0.00	5,570.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,569.17
2121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,999.17		5,570.00					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,569.17
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7,714.54	0.00	3,000.00	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,714.54
2141	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7,714.54		3,000.00	1,800.00	1,800.00			1,800.00	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,714.54
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	3,770.80	0.00	1,535.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,306.02
2151	Material Impreso e Información Digital	3,770.80		1,535.22					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,306.02
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	712.51	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	15,712.51
2161	Material de Limpieza del Instituto	712.51	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00			1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	15,712.51
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	100,422.31	85,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	0.00	0.00	82,							

2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			20,000.00	20,000.00														40,000.00
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>392,631.80</b>	<b>136,232.80</b>	<b>634,930.16</b>	<b>399,018.11</b>	<b>303,406.72</b>	<b>0.00</b>	<b>21,348.32</b>	<b>265,106.72</b>	<b>267,406.72</b>	<b>254,406.72</b>	<b>264,406.72</b>	<b>234,406.72</b>	<b>240,406.72</b>	<b>219,406.72</b>	<b>3,633,114.95</b>			
3100	SERVICIOS BÁSICOS	83,742.00	20,801.00	173,041.00	84,649.00	94,649.00	0.00	5,000.00	84,649.00	87,649.00	74,649.00	84,649.00	74,649.00	84,649.00	63,649.00	1,016,425.00			
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	35,000.00	0.00	76,000.00	30,000.00	40,000.00	0.00	0.00	30,000.00	40,000.00	30,000.00	40,000.00	30,000.00	40,000.00	19,000.00	410,000.00			
3111	Energía Eléctrica	35,000.00	0.00	76,000.00	30,000.00	40,000.00	0.00	0.00	30,000.00	40,000.00	30,000.00	40,000.00	30,000.00	40,000.00	19,000.00	410,000.00			
3130	AGUA	4,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00			
3131	Agua	4,000.00	0.00	23,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00			
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL	16,500.00	0.00	40,698.00	20,349.00	20,349.00	0.00	0.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	240,399.00			
3141	Telefonía Tradicional	16,500.00	0.00	40,698.00	20,349.00	20,349.00	0.00	0.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	20,349.00	240,399.00			
3150	TELEFONÍA CELULAR	16,199.00	20,801.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	222,000.00			
3151	Telefonía Celular	16,199.00	20,801.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	222,000.00			
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	9,043.00	0.00	14,843.00	5,800.00	5,800.00	0.00	0.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	76,086.00			
3171	Servicios de Acceso a Internet	9,043.00	0.00	14,843.00	5,800.00	5,800.00	0.00	0.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	76,086.00			
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00			
3181	Servicio Postal	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00			
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	67,600.00	89,150.64	89,600.00	89,600.00	89,600.00	0.00	0.00	89,600.00	89,600.00	89,600.00	89,600.00	89,600.00	89,600.00	89,600.00	1,052,750.64			
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	0.00	0.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	631,200.00			
3221	Arrendamiento de Edificios y Locales	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	0.00	0.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	52,600.00	631,200.00			
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000.00	36,550.64	37,000.00	37,000.00	37,000.00	0.00	0.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	421,550.64			
3231	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	15,000.00	36,550.64	37,000.00	37,000.00	37,000.00	0.00	0.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	37,000.00	421,550.64			
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	39,472.08	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,472.08			
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00			
3311	Servicios por Asesoría y legales	0.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00			
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00	4,552.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,552.08			
3331	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	0.00	0.00	4,552.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,552.08			
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	10,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00			
3341	Servicios de Capacitación	0.00	0.00	10,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00			
3360	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00	0.00	3,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,920.00			
3361	Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	0.00	0.00	3,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,920.00			
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	112,500.00	4,000.00	91,947.92	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	244,447.92			
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	4,000.00	8,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00			
3411	Servicios Financieros y Bancarios	0.00	4,000.00	8,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00			
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	112,500.00	0.00	83,947.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,447.92			
3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	112,500.00	0.00	83,947.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	196,447.92			
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7,500.00	0.00	142,900.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	270,400.00			
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00			
3511	Conservación y Mantenimiento de Inmuebles	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00			
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	135,400.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	255,400.00			
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	0.00	0.00	135,400.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	255,400.00			
3500	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	85,000.00	0.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,600.00			
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	85,000.00	0.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,600.00			
3611	Difusión e Información de Mensajes y Actividades Electorales	85,000.00	0.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,600.00			
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,271.63	7,000.00	52,088.00	26,000.00	26,000.00	0.00	0.00	11,700.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	7,000.00	7,000.00	193,059.63			
3710	PASAJES AÉREOS	0.00	0.00	7,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00			
3711	Pasajes Aéreos	0.00	0.00	7,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00			
3720	PASAJES TERRESTRES	7,941.63	0.00	3,788.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,729.63			
3721	Pasajes Terrestres	7,941.63	0.00	3,788.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,729.63			
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	0.00	19,300.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	47,300.00			
3751	Viáticos en Campo por Desempeño de Comisiones y Supervisiones	0.00	0.00	19,300.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	47,300.00			
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,030.00	0.00	14,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,030.00			
3781	Servicios Integrales de Traslado, Viáticos y actividades Institucionales	1,030.00	0.00	14,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00									